

# bs

## boletín Semanal de información agraria



Semana 17/2011  
nº 1.094



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**semana 17/2011**  
**nº 1.094**

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS  
Sevilla, 2 de mayo de 2010 (Datos del 23 al 29 de abril de 2011)



<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS.....</b>	<b>9</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Marzo 2011. ....	16
2.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010) ..	24
2.4.Estado fitosanitario.....	25
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERIA.....</b>	<b>37</b>
<b>4.-PRECIOS AGRARIOS.....</b>	<b>40</b>
4.1.Precios semanales de productos agrícolas .....	40
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	40
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	51
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS.....</b>	<b>54</b>
<b>6.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>70</b>
<b>7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA.....</b>	<b>76</b>
<b>8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....</b>	<b>80</b>
<b>9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>84</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

La semana comenzó con una cierta inestabilidad que fue disminuyendo paulatinamente en los cuatro primeros días para volver el tiempo revuelto a partir del viernes 29. Las temperaturas máximas subieron algo hasta el jueves para descender ligeramente de viernes a domingo, mientras que las mínimas apenas sufrieron cambios, salvo en las zonas altas de montaña donde bajaron hasta valores algo inferiores a las habituales de estas fechas. Los vientos comenzaron soplando flojos y de dirección variable con predominio de la dirección Norte/Noroeste para virar el miércoles 27 de abril al Este y finalizar la semana soplando del Sur/Suroeste flojos a moderados en el interior y moderados en las costas.

El agua y las relativamente suaves temperaturas siguen favoreciendo el crecimiento de hierba en praderas y pastizales, hierba que sigue siendo utilizada por el ganado con el consiguiente ahorro para los ganaderos.

Las nuevas precipitaciones de la semana aumentan la preocupación de los agricultores en cuanto a las siembras de cereal de invierno pues se están dando las condiciones idóneas para la proliferación de hongos (septoria, oidio, royas, etc) sobre todo en los campos no tratados preventivamente. En los campos de leguminosas de invierno empiezan a proliferar las malas hierbas.

El agua sigue favoreciendo al girasol que está recién sembrado o en sus primeros estadios de crecimiento. Solo en zonas bajas y con problemas de drenaje se observa la pérdida de algunas siembras por el exceso de agua.

En la zona de Écija, las lluvias de esta semana, han provocado daños en algunas parcelas de algodón, por lo que se tendrá que resembrar.

A causa de las lluvias, el cultivo del ajo se ha visto amenazado por las enfermedades fúngicas, que en muchas parcelas de la provincia de Córdoba se han tenido que controlar mediante tratamientos aéreos debido a la inmediatez con la que se necesita actuar en este cultivo frente a los hongos y a que el estado de la tierra impedía el paso de maquinaria.

Las tormentas crean peligro para los frutales de hueso de las variedades más tempranas que presentan ya los frutos de un tamaño casi definitivo.

Como consecuencia del viento, las lluvias y la relativa bajada de las temperaturas, las colmenas que se utilizan para el desarrollo del proceso de polinización en invernaderos de melones y sandías de la costa mediterránea no han trabajado lo suficiente por lo que es de esperar una cierta merma de producción en las plantaciones que se encuentran en el proceso de polinización.

En todo el viñedo de la Comunidad comienzan a generalizarse los tratamientos para prevenir los ataques de mildiu y oidio.

En el olivar, las precipitaciones favorecen la absorción de los abonos que se han añadido tras las podas presentando la arboleda un magnífico aspecto. Cuando el tiempo lo permite se hacen aplicaciones para prevenir los ataques de repilo. También los almendros muestran un estupendo desarrollo engordando las almendras sin problemas.

Para la semana 18 se espera que las bajas presiones se vayan desplazando hacia el Este de la Comunidad donde es probable la aparición de chubascos al menos el lunes 2 de mayo y el martes 3. En la zona occidental una cuña anticiclónica se instalará partir de ese día desde el Oeste estabilizándose el tiempo hasta el viernes 6 de mayo. Después, el paso de un nuevo frente provocará un incremento de la nubosidad y la posibilidad de precipitaciones. Los vientos serán flojos variables al principio, con Levante moderado en el Estrecho tendiendo a girar después a componente Oeste. Las temperaturas máximas subirán hasta el viernes para bajar ligeramente a partir de entonces no moviéndose en toda la semana apenas las mínimas.

A fecha 29 de abril los embalses andaluces disponen de un total de agua embalsada de 10.541,84 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 88,42% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 7.070,88 Hm<sup>3</sup> (88,55% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 950,85 Hm<sup>3</sup> (80,79%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.536,93 Hm<sup>3</sup> (93,05%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 983,17 Hm<sup>3</sup> (88,74%).

## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 25/04/2011 al 01/05/2011			Tas. Absolutas (°C) del 25/04/2011 al 01/05/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Abla	18,8	9,6	14,2	23,0	9,1
	Almería	22,4	14,3	18,4	27,4	12,5
	La Mojonera	22,0	13,6	17,8	25,5	12,0
	Albox	23,9	10,1	17,0	29,0	9,0
	Vélez Blanco	15,6	5,9	10,8	19,0	5,0
	Cabo de Gata	21,3	16,2	18,8	23,9	15,6
	Laujar	17,3	7,8	12,6	21,0	6,5
<b>CÁDIZ</b>	Algeciras	21,9	13,8	17,9	24,2	12,6
	Grazalema	18,7	9,0	13,9	22,0	7,0
	Jerez (A.)	24,4	12,6	18,5	28,0	11,3
	Rota (B.A.)	22,7	13,1	17,9	26,5	11,5
	Tarifa	19,0	12,9	16,0	20,5	10,5
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	23,9	12,7	18,3	28,5	11,2
	Cabra	20,7	11,3	16,0	25,9	8,7
	Fuente Palmera	22,9	12,4	17,7	27,6	11,1
	Hinojosa del Duque	20,9	9,6	15,3	25,0	7,8
	Montilla	21,1	11,6	16,4	25,5	10,5
	Montoro	22,6	11,1	16,9	27,0	9,5
	Sta M. Trassierra	20,6	8,9	14,8	25,0	8,0
	Villanueva de Córdoba	19,1	10,0	14,6	23,1	9,2
<b>GRANADA</b>	Loia	20,9	9,8	15,4	24,8	8,7
	Baza	17,3	6,9	12,1	24,8	4,6
	Granada	21,5	8,7	15,1	25,9	6,4
	Guadix	16,8	7,5	12,2	23,0	6,5
	Illora	19,4	9,2	14,3	25,0	8,0
	Lanjarón	18,0	7,2	12,6	22,4	6,6
	Iznalloz	18,5	7,8	13,2	23,5	6,0
<b>HUELVA</b>	Huelva	23,0	12,4	17,7	26,6	10,4
	Alajar	19,8	11,0	15,4	24,5	10,3
	Ayamonte	22,1	13,3	17,7	24,2	12,1
	El Granado	23,4	11,7	17,6	28,0	11,0
	La Palma del Condado	22,8	12,9	17,9	29,0	11,0
	Minas Tharsis	21,9	13,1	17,5	26,0	12,0
	Valverde del Camino	22,0	12,0	17,0	27,0	10,0
<b>JAÉN</b>	Jaén	20,0	11,3	15,7	23,3	10,0
	Pontones	16,3	5,9	11,1	26,0	3,0
	Anduizar	25,3	12,5	18,9	30,3	11,0
	Villardompardo	22,3	11,9	17,1	26,8	10,4
	Alcalá la Real	17,3	6,9	12,1	22,0	5,5
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	20,9	14,1	17,5	22,8	13,0
	Neria	20,7	13,7	17,2	23,7	12,5
	Fuengirola	21,6	15,5	18,6	24,4	14,7
	Torremolinos	21,3	13,1	17,2	24,0	12,0
	Bobadilla	21,2	9,9	15,6	24,8	8,3
	Ronda	20,4	10,1	15,3	26,6	8,4
	Alora	22,1	9,9	16,0	26,0	8,0
	Marbella - P. Banus	20,7	14,0	17,4	23,0	13,0
	Estepona	21,9	14,2	18,1	24,3	12,6
	Málaga	21,8	13,0	17,4	24,6	10,8
	Algarrobo	20,7	12,5	16,6	23,0	11,5
	Alpandeire	18,9	10,6	14,8	23,0	9,0
	<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	24,1	14,0	19,1	28,6
Eciija		22,6	11,4	17,0	27,7	9,9
Gines		24,4	13,5	19,0	28,0	12,0
Lora del Rio		24,2	13,3	18,8	30,0	11,5
Marchena (Ojuelos)		23,6	11,9	17,8	28,0	9,5
Morón (B.A.)		23,3	11,5	17,4	28,7	10,0
Cazalla Sierra "E.M.A"		18,8	9,1	14,0	23,1	6,9
Pilas		23,6	13,6	18,6	29,0	12,0

Período comprendido entre el 25/04/11 y el 01/05/11  
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 25/04/2011 al 01/05/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 1 de mayo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abla	21,4	254,2	244,8	9,4	4%
	Almería	7,3	207,3	176,5	30,8	17%
	La Mojonera	17,9	327,4	181,9	145,5	80%
	Albox	22,4	240,4	240,9	-0,5	0%
	Vélez Blanco	16,1	246,4	286,3	-39,9	-14%
	Cabo de Gata	20,7	137,0	145,2	-8,2	-6%
	Laujar	29,3	554,6	572,1	-17,5	-3%
<b>CÁDIZ</b>	Algeciras	53,0	1323,5	862,4	461,1	53%
	Grazalema	91,6	1798,2	1617,8	180,4	11%
	Jerez (A.)	31,4	618,1	525,6	92,5	18%
	Rota (B.A.)	21,2	541,0	514,0	27,0	5%
	Tarifa	63,5	1085,3	555,5	529,8	95%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	28,9	818,9	473,9	345,0	73%
	P. Bembézar	64,3	1123,8	566,9	556,9	98%
	Cabra	37,7	672,7	553,3	119,4	22%
	Montilla	26,0	930,0	513,8	416,2	81%
	Montoro	26,0	856,5	532,0	324,5	61%
	Sta M. Trassierra	39,0	1035,2	709,9	325,3	46%
	Villanueva de Córdoba	26,2	784,3	469,7	314,6	67%
<b>GRANADA</b>	Loja	11,2	328,1	445,8	-117,7	-26%
	Baza	69,4	314,4	284,6	29,8	10%
	Motril	41,7	389,6	365,7	23,9	7%
	Granada	40,1	401,6	288,6	113,0	39%
	Guadix	62,4	331,0	242,2	88,8	37%
	Illora	54,6	513,9	415,8	98,1	24%
	Lanjarón	44,5	577,1	436,9	140,2	32%
	Iznalloz	67,0	501,9	507,0	-5,1	-1%
<b>HUELVA</b>	Huelva	54,7	673,0	453,0	220,0	49%
	Alájar	43,0	1114,6	1007,9	106,7	11%
	Ayamonte	27,8	610,8	483,6	127,2	26%
	El Granado	20,8	782,5	452,9	329,6	73%
	La Palma del Condado	27,0	924,9	543,5	381,4	70%
	Minas Tharsis	19,2	836,3	557,9	278,4	50%
	Valverde del Camino	40,2	1004,5	625,4	379,1	61%
	Zalamea la Real	32,6	1098,3	616,0	482,3	78%
<b>JAÉN</b>	Jaén	26,2	674,7	478,9	195,8	41%
	Pontones	29,5	962,1	732,5	229,6	31%
	Andújar	29,6	724,8	571,7	153,1	27%
	Villardompardo	33,7	754,7	447,2	307,5	69%
	Alcalá la Real	78,2	785,9	544,6	241,3	44%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	41,8	554,6	374,6	180,0	48%
	Nerja	34,0	565,0	410,5	154,5	38%
	Fuengirola	43,4	809,8	543,6	266,2	49%
	Torremolinos	37,0	953,9	535,8	418,1	78%
	Ronda	26,0	703,8	574,3	129,5	23%
	Alora	20,7	557,0	461,1	95,9	21%
	Marbella - P. Banus	27,6	932,2	549,7	382,5	70%
	Estepona	24,0	902,4	645,6	256,8	40%
	Málaga	28,2	747,5	507,2	240,3	47%
	Algarrobo	43,6	486,2	398,8	87,4	22%
	Alpandeire	86,0	1263,7	965,6	298,1	31%
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	24,6	625,1	476,8	148,3	31%
	Écija	37,7	750,1	497,7	252,4	51%
	Gines	34,1	740,8	599,8	141,0	24%
	Lora del Rio	54,0	802,7	523,8	278,9	53%
	Marchena (Ojuelos)	60,0	723,0	408,0	315,0	77%
	Morón (B.A.)	68,0	647,9	488,7	159,2	33%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	70,1	1118,9	710,5	408,4	57%
	Pilas	50,5	737,5	506,8	230,7	46%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 01/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000  
 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	147,98	88,60%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	330,09	96,50%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	79,17	54,00%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,49	92,90%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	917,44	93,50%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	664,03	80,70%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,49	98,30%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	244,95	87,00%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,32	98,60%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	150,09	95,90%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	39,02	95,40%
YEGUAS	Cordoba	228,70	213,10	93,20%
CANALES	Granada	70,00	63,23	90,30%
COLOMERA	Granada	40,20	40,23	100,00%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,68	99,90%
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,92	84,90%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,56	73,10%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,90	92,50%
NEGRATIN	Granada	567,10	422,45	74,50%
QUENTAN	Granada	13,50	12,65	93,70%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,48	34,30%
ARACENA	Huelva	126,80	124,32	98,00%
ZUFRE	Huelva	175,30	172,19	98,20%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,29	98,20%
DANADOR	Jaen	4,10	4,04	98,50%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	436,91	92,00%
GUADALEN	Jaen	168,00	154,27	91,80%
GUADALMENA	Jaen	346,50	329,73	95,20%
JANDULA	Jaen	322,00	297,67	92,40%
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,52	96,90%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	208,45	85,30%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	27,94	88,40%
RUMBLAR	Jaen	126,00	119,87	95,10%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	439,82	88,30%
VADOMOJON	Jaen	163,20	159,75	97,90%
VIBORAS	Jaen	19,10	9,13	47,80%
CALA	Sevilla	58,80	48,41	82,30%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	21,78	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	205,08	96,40%
GERGAL	Sevilla	35,00	36,51	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	128,66	95,60%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	111,87	98,80%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	52,31	90,50%
MELONARES	Sevilla	185,60	171,76	92,50%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	67,48	91,60%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	56,87	88,30%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA <i>Fuera de servicio</i>	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,36	96,40%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,97	99,70%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	S/D	
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,54	93,10%
DONA ALDONZA	Jaen	23,00	S/D	
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,36	81,30%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,90	98,00%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,63	98,10%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,77	82,20%
CANTILLANA	Sevilla	14,00	S/D	

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	26,80	43,50%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	10,67	6,60%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	78,05	95,60%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	83,31	95,00%
BEZNAR	Granada	52,9	50,03	94,60%
RULES	Granada	110,8	103,91	93,80%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	65,41	98,40%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	16,65	67,40%
CASASOLA	Malaga	23,5	20,66	88,10%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	151,16	98,60%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	123,81	98,50%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	61,35	99,10%
LA VINUELA	Malaga	165,4	159,04	96,20%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,44	92,00%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,29	92,80%
BARBATE	Cadiz	228,1	219,07	96,00%
BORNOS	Cadiz	200,2	194,17	97,00%
CELEMIN	Cadiz	44,8	41,65	93,00%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	713,93	89,20%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	126,15	93,20%
ZAHARA	Cadiz	222,7	223,25	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDEVALO	Huelva	634,4	538,77	84,90%
CHANZA	Huelva	341,4	326,92	95,80%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,04	100,00%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,83	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	10,30	85,90%
PIEDRAS	Huelva	59,5	46,31	77,80%

**TOTAL ANDALUCIA** 11.922,03 10.541,84 88,42%

Situación de los embalses a 29 de abril de 2011

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H (28/04/11)	En una semana (22/04/11)	EN 1 AÑO (29/04/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
<b>GUADALETE BARBATE</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.536,93</b>	<b>-1,20</b>	<b>13,13</b>	<b>-31,24</b>	<b>93,05%</b>	<b>92,26%</b>	<b>94,94%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
GUADALETE	1.373,10	1270,93	-1,20	9,92	-24,19	92,56%	91,84%	94,32%	
BARBATE	278,6	266,00	0,01	3,21	-7,06	95,48%	94,33%	98,01%	
<b>PROVINCIAS</b>									
CADIZ	1.651,70	1.536,93	-1,20	13,13	-31,24	93,05%	92,26%	94,94%	
<b>GUADALQUIVIR</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.070,88</b>	<b>1,14</b>	<b>57,93</b>	<b>108,04</b>	<b>88,55%</b>	<b>87,82%</b>	<b>87,19%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
REGULACION GENERAL	5.606,6	4966,8	2,28	34,31	146,46	88,59%	87,98%	85,98%	
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	390,4	0,50	7,66	-9,56	96,81%	94,91%	99,18%	
SEVILLA	600,3	512,9	-3,03	9,61	-9,62	85,44%	83,84%	87,04%	
ALTO GENIL	245,0	229,7	0,34	3,47	0,8	93,75%	92,33%	93,42%	
JAÉN	50,7	37,1	-0,02	-0,44	-2,69	73,11%	73,97%	78,42%	
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	162,5	0,05	0,72	-7,91	61,97%	61,69%	64,99%	
RUMBLAR	126,0	119,9	0,11	0,85	-4,47	95,13%	94,46%	98,68%	
ALMONTE MARISMAS	20,3	21,8	-0,16	0,10	0,28	100,00%	100,00%	100,00%	
VIAR	212,8	205,08	0,20	0,11	-6,3	96,37%	96,32%	99,33%	
RIBERA DE HUESNA	134,6	128,66	0,22	-0,14	-4,59	95,59%	95,69%	99,00%	
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	56,87	0,10	0,65	7,89	77,16%	76,27%	66,45%	
SALADO DE MORÓN	64,4	56,87	0,00	1,55	-7,7	88,30%	85,90%	100,00%	
<b>PROVINCIAS</b>									
CÓRDOBA	3.248,20	2.865,18	2,36	28,56	180,90	88,21%	87,33%	82,64%	
GRANADA	1.021,10	763,09	-0,37	0,23	-40,65	74,73%	74,71%	78,71%	
HUELVA	302,1	296,51	-3,74	4,99	-0,02	98,15%	96,50%	98,15%	
JAÉN	2.457,90	2.245,38	1,19	17,82	-31,74	91,35%	90,63%	92,64%	
SEVILLA	956,2	900,73	1,69	6,32	-0,46	94,20%	93,54%	94,25%	
<b>MEDITERRÁNEO</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1176,93</b>	<b>950,85</b>	<b>-2,48</b>	<b>-1,02</b>	<b>15,09</b>	<b>80,79%</b>	<b>80,88%</b>	<b>79,51%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>									
AXARQUIA	165,4	159,04	0,00	0,76	15,7	96,15%	95,70%	86,66%	
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	161,36	0,02	1,56	-8,16	95,31%	94,39%	100,00%	
GRANADA	163,7	153,94	-0,17	0,02	11,42	94,04%	94,03%	87,06%	
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	26,8	-0,08	0	-1,16	43,45%	43,45%	45,33%	
SERRANÍA DE RONDA	306,4	294,57	-1,31	-2,53	-2,69	96,14%	96,96%	97,02%	
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%	
<b>PROVINCIAS</b>									
ALMERIA	222,98	37,47	-0,04	0,35	3,33	16,80%	16,65%	15,31%	
CADIZ	169,3	161,36	0,02	1,56	-8,16	95,31%	94,39%	100,00%	
GRANADA	163,7	153,94	-0,17	0,02	11,42	94,04%	94,03%	87,06%	
MALAGA	620,95	598,08	-2,29	-2,95	8,5	96,32%	96,79%	94,95%	
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1107,90</b>	<b>983,17</b>	<b>0,00</b>	<b>37,35</b>	<b>171,34</b>	<b>88,74%</b>	<b>85,37%</b>	<b>73,28%</b>	
<b>PROVINCIAS</b>									
HUELVA	1107,90	983,17	0,00	37,35	171,34	88,74%	85,37%	73,28%	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>									
HUELVA	1.107,90	983,17	0,00	37,35	171,34	88,74%	85,37%	73,28%	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.541,84</b>	<b>-2,53</b>	<b>107,39</b>	<b>263,23</b>	<b>88,42%</b>	<b>87,52%</b>	<b>86,22%</b>	

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- *En las zonas más tempranas de nuestra Comunidad comienza la recolección de melocotón extratemprano. Esta semana se han recogido entre otras las variedades White delfin y la Plawhite.*
- *En el cultivo del algodón la siembra está muy avanzada, e incluso ya hay zonas con un 25% nacido.*
- *En toda la Comunidad, los trigos presentan como estados fenológicos más abundantes los de floración/cuajado de los granos/llenado de los mismos.*
- *En las parcelas de girasol más adelantadas el cultivo presenta de 8-12 hojas verdaderas, con alturas que algunos casos llegan a los 50 cm.*

#### CEREALES

##### De invierno:

Debido a las precipitaciones de esta semana, en estos momentos se dan las condiciones idóneas para la proliferación de hongos en los cereales, por lo que habrá que estar muy atentos al posible desarrollo de las mismas en los campos en los que no se hubiera dado ningún tratamiento con anterioridad.

En **Cádiz** los trigos sembrados tempranos (sobre todo los de la comarca de La Janda), se encuentran espigados y mal granados, muy afectados por el viento de levante y las altas temperaturas, por lo que se esperan bajas producciones. La mayor parte de la superficie no obstante se sembró a mediados de diciembre y enero y están en fase de granado, o en estado lechoso los tardíos, presentando buen estado fisiológico, sin plagas ni enfermedades y siendo de esperar buenas producciones, así como los alcaceres, que fueron pastados y ahora remeten con fuerza. En algunos casos se llegaron a henificar.

En **Córdoba** las abundantes precipitaciones del invierno provocaron que las siembras se dilataran más de lo normal, por lo que el estado fenológico varía según la época de siembra, entre espigado-floración los sembrados en noviembre e inicio de espigado los sembrados la segunda quincena de enero. El estado vegetativo es muy favorable. Este año la principal preocupación es el control de enfermedades fúngicas, así como el control de malas hierbas.

En la **Vega de Granada** se observa una mejoría general del desarrollo vegetativo en todas las siembras gracias a las últimas lluvias registradas. El espigado es visible en todas las siembras tanto en secano como en regadío. En las zonas más tempranas se inicia el llenado de granos, y en las más tardías predomina la floración. En las comarcas de las **Altiplanicies**, avanza el estado vegetativo de

espigado, y se observan plantaciones, generalmente en terrenos de vega, que están padeciendo el llamado encamado. A pesar de las buenas condiciones climatológicas, se observan parcelas de secano que tienen pocas plantas y muy irregular es a consecuencia de unas malas prácticas agrícolas en cuanto a su siembra y abonado. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado general es espigado y el más tardío final de encañado. Su evolución es ahora más lenta, lo que favorece la formación de las espigas.

En **Huelva**, el estado fenológico varía según la fecha de siembra, pero mayoritariamente está entrando todo en espigado y florecido. Hay mucha humedad y malas hierbas en el campo, que con el factor temperatura favorecen el aumento en el nivel de enfermedades tales como la Septoria, por lo que se reactivan tratamientos fungicidas.

En **Jaén** el desarrollo del cultivo de cereales es normal, beneficiado por la lluvia y temperaturas habidas estos días, por lo que se prevé una buena producción por ha. (en aquellas parcelas no afectadas por la excesiva humedad del invierno). En las zonas más tardías, el estado es de espigado y en las más tempranas es de grano completamente lleno (acuoso con el trigo y lechoso con la cebada).

En **Málaga**, por lo general se observa el estado de espigado en los cereales, estando ya en zonas más adelantadas como la comarca de Cártama en la granazón de los mismos. En general se espera una cosecha con posibilidad de buenos rendimientos todo dependiendo de la climatología a la fecha de la granazón que a estas fechas es inmejorable.

En **Sevilla**, climatológicamente la semana junto con la anterior han sido muy favorables para la evolución y fase final en que se encuentran los cereales, ya que entre ambas semanas se han registrado más de 80 litros por metro cuadrado, superando sobradamente

los 55 litros de media aproximada del mes de abril, en los últimos quince años. Por todo ello, caso de que no se presenten golpes de calor en este mes de mayo, el cultivo puede terminar su ciclo de forma favorable y se pueden superar los 3.500 kg/ha, muy por encima de los 2.250 kg/ha de media provincial de la pasada campaña. No obstante se ha de estar muy vigilante, sobre todo con los trigos duros, ya que humedad y temperatura son dos factores vitales para el desarrollo de enfermedades, sobre todo septoria.

**De primavera:** En Cádiz los sorgos y maíces se encuentran sembrados en su mayoría y naciendo muy bien debido a las lluvias de abril y a la buena temperatura. En la comarca de la Janda han finalizado las labores preparatorias para el cultivo en las tierras de arroz como pasar el láser, estando pendientes de realizar el abonado, enterrar y sembrar. Las siembras de arroz se van a retrasar unas semanas por las lluvias del pasado Abril, ya que necesitan para la nascencia temperaturas de la tierra del orden de los 15° C.

En **Córdoba** al cultivo del **maíz** se le han aplicado abonos nitrogenados y se han empezado a distribuir los sistemas de riego antes de que su altura y desarrollo impida la entrada de maquinaria.

En **Granada** en las altiplanicies las escasas superficies de maíz que han podido sembrarse, comienzan a germinar y brotar en muy óptimas condiciones. En la Vega, se aprecian muchas parcelas sembradas con anterioridad en fase de nascencia o plantas nacidas con 2-3 hojas formadas. Continúan las siembras con variedades de ciclo medio.

En **Sevilla** se sigue con las labores preparatorias, para la siembra de arroz que seguramente se realizará a finales de la primera quincena de mayo, estimándose, dado que no se esperan restricciones de riego, que la superficie a sembrar, en la provincia, oscile alrededor de las 36.500 has. En cuanto a la siembra de maíz, en esta campaña se espera que en Sevilla sea ligeramente superior a las 10.700 has sembradas en la pasada campaña y se alcancen las 14.000.

## LEGUMINOSAS DE GRANO

En **Granada**, las habas continúan su buen desarrollo, con plantas que alcanzan su altura definitiva. Los estados fenológicos predominantes son: plena floración, cuajado de vainas y crecimiento de las mismas, e incluso en las zonas más tempranas comienzan a endurecerse los granos. Se generaliza la recolección de habas verdes con buena calidad. Las siembras de garbanzos finalizan y se observa que evolucionan bien en sus primeros estados de desarrollo. En la veza se alcanzan los estados vegetativos de plena floración y formación de vainas. En los guisantes conforme va finalizando la floración se inicia la formación de vainas, apreciándose en los más adelantados el engrosado de granos.

En Málaga, los garbanzos presentan en la comarca de Cártama el estado de floración.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la alfalfa la mayoría de las parcelas se encuentran en periodo de crecimiento tras el primer corte de la temporada. El desarrollo de la brotación es bueno al disminuir la competitividad de las malas hierbas eliminadas en el primer corte.

En **Jaén** continúa el buen desarrollo de las plantaciones de veza-avena. El estado de la veza, de unos 50 cm, es de final de la floración (en las flores basales se observan pequeñas vainas) y el de la avena es de grano lleno pero en estado acuoso.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** Las últimas lluvias caídas en la Comunidad están favoreciendo tanto al buen desarrollo del cultivo de la remolacha como a la evolución de las principales enfermedades que le parasitan. El cultivo presenta un buen desarrollo vegetativo. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Sevilla es "14" (10-30% tamaño raíz estimado), y en Cádiz "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); mientras que las más retrasadas en Cádiz están en el estado "13" (100% suelo cubierto), y en Sevilla, en el "09" (9 hojas desplegadas).

En **Cádiz** el aspecto externo es favorable, con hojas sanas, bien desarrolladas y muy verdes, pero parece que las sembradas en vegas sin drenar y que han sufrido problemas de encharcamiento, tienen las raíces muy bifurcadas, por lo que el rendimiento aún con primavera favorable no será bueno.

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas), la remolacha azucarera presenta buen estado vegetativo con una aceptable densidad de plantas. La presencia de cercospora y cásida han dado origen a tratamientos aislados.

**Oleaginosas:** En Cádiz los girasoles tempranos se encuentran con cinco hojas verdaderas, y una buena nascencia. Se observan parcelas invadidas de malas hierbas que serán tratadas con herbicidas antigamíneas cuando se pueda entrar.

En **Córdoba** el girasol se terminó de sembrar durante los primeros días de la Semana Santa y ha ocurrido igual que con los cereales pues las precipitaciones han hecho que la campaña de siembra se extienda más de lo normal, de mediados de febrero a mitad de abril, con lo cual hay parcelas en las que el cultivo está emergiendo y las más adelantadas donde el cultivo presenta de 8-12 hojas verdaderas y con alturas que en algunos casos llegan a los 50 cm.

En **Huelva** la evolución del cultivo del girasol sigue siendo positiva, aunque los campos están saturados de agua.

En **Sevilla**, el cultivo del girasol evoluciona con normalidad, favorecido por las lluvias de las dos últimas semanas. Se estima como sembradas unas 170.000 has. (en la campaña pasada 137.148).

Se está sembrando algodón en toda la Comunidad.

**Textil:** En **Córdoba** en el **algodón**, las siembras tempranas están nacidas, pero aún quedan parcelas por sembrar ya que la tierra no ha permitido realizar esta labor.

En **Sevilla** en la zona de **Lebrija –Las Cabezas**, se estima que ya se han sembrado, aproximadamente el 75% de las parcelas de algodón, de las que hay un 25% nacido. En la zona de Ecija, las lluvias de esta semana, han provocado daños en algunas parcelas, por lo que se tendrá que resembrar.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

**Pimientos:** Continúa el arranque de plantaciones aunque aún quedan bastantes en producción. Las restantes están en fase de remate.

**Tomate:** Gran porcentaje de las plantaciones continúa la recolección, cuajado, engorde y maduración. En las últimas plantaciones aún no se ha iniciado la recolección.

**Berenjenas:** Las más viejas se han arrancado, las restantes están en plena producción. Las plantaciones más recientes ya han iniciado la entrada en producción.

**Pepinos:** Los más tempranos se han arrancado y se ha puesto otro cultivo (melón, calabacín o sandía). Los restantes se encuentran en plena producción tanto los largos como los cortos y franceses.

**Calabacines:** Todas las plantaciones se encuentran en producción. Se han continuado arrancando las más tempranas y a continuación se siembran de judías o de otros calabacines a pesar de lo tardío de la fecha.

**Judías:** Debido a los buenos precios algunas plantaciones más viejas se dejan para rebrote. Las plantaciones se encuentran en todos los estadios (crecimiento, floración, cuajado, engorde y recolección). Se están realizando siembras nuevas con vistas a conseguir su recolección en junio.

**Melón y Sandía:** Las plantaciones más tempranas de melones, de los tipos Galia y Cantalupo han terminado. Continúa la recolección de las más tardías, así como los larga vida, amarillos y piel de sapo. En las sandías continúa la recolección y algunas se han terminado. Se observan fallos en el cuaje de sandías.

En **Cádiz** los trabajos en huerta extensiva han sido intermitentes, por las precipitaciones, no obstante continúa la saca de coles con buenas producciones. Las zanahorias a pequeña escala se sacan a

manojitos. En huerta intensiva al aire libre se sacan cultivos de apios, lechugas, patatas, fresas y otras, con precios bajos. Las chirivias y puerros en extensivo están con buen desarrollo, esperando suban las temperaturas y mejoren las plantas para poder recolectar. En los invernaderos se encuentran plantas de tomates, pimientos, berenjenas y judías en producción.

En **Córdoba** el cultivo del ajo se encuentra en buen estado de desarrollo, tan solo amenazado por las enfermedades fúngicas, que en muchas parcelas se han tenido que controlar mediante tratamientos aéreos debido a la inmediatez con la que se necesita actuar en este cultivo frente a los hongos y a que al estado de la tierra impedía el paso de maquinaria.

En los cultivos hortícolas en invernaderos en la costa granadina se observa el siguiente estado:

**Tomate:** En las plantaciones de inicio de campaña al estar más descuidadas las labores culturales (sobre todo exceso de tallos) los daños por las lluvias son muy graves apareciendo problemas de hongos en campo y en postcosecha así como problemas de naturaleza bacteriana. En algunos cultivos se ha descuidado la lucha química y las prácticas culturales, la floración y la calidad de su polen es mala.

Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la octava inflorescencia. Los trasplantes más retrasados se encuentran con el cuarto ramillete cuajando y mostrando el quinto. En estos cultivos las lluvias no han acusado tantos daños. Las plantaciones de tomate asurado se encuentran en el inicio de recolección.

La calidad del tomate es muy buena y ha entrado una semana antes en recolección, hecho favorecido por las condiciones climáticas. Las plantaciones de tomate rama son las que más acusan el fallo de cuajado producido en enero, por lo que se están comercializando los tomates viables procedentes de las infrutescencias afectadas como tomates sueltos.

**Pepinos:** Los trasplantes de primavera han enraizando bien y han sido entutorados. Tienen una altura entorno a los 80 centímetros. Desarrollan una buena área foliar. La climatología de esta primavera está siendo determinante para su desarrollo vegetativo. En algunos cultivos, se ha iniciado la recolección.

**Judía:** Encontramos diferentes estados fenológicos desde trasplante o siembra directa hasta plantaciones en fructificación y recolección. Dentro de las variedades destacan las del tipo Helda y la Emerite. Las plantaciones que se están vistiendo de hojas son las más abundantes. Las más avanzadas muestran sus flores y primeros frutos cuajados.

**Pimientos:** Los trasplantes de variedades de pimiento se desarrollan bien, con buen crecimiento vegetativo y con un buen desarrollo floral. Las plantaciones de pimiento italiano están entrando en recolección y siguen mostrando sus flores. La primera, la de la cruz, es eliminada ya que el fruto

sale con deformidades que no lo hacen apto comercialmente.

**Melones y Sandías:** Como consecuencia del viento, las lluvias y las bajas temperaturas las colmenas que se utilizan para el desarrollo del proceso de polinización no han trabajado lo suficiente por lo que es de esperar una merma importante en las plantaciones que se encuentran en el proceso de polinización. Se observan frutos cuajados e iniciando sus fases de engorde.

Los trasplantes más tempranos han sido despuntados en su eje principal y en los ejes secundarios desarrollando los terciarios en los que se encuentran las flores que han cuajado gracias a la labor de las colmenas de abejas y comienzan a mostrar sus verdaderos frutos, que están en la fase de engorde.

**Guisante y tirabeque:** Cultivos finalizados. Se localizan principalmente en el término municipal de Albuñol.

En la **Vega de Granada**, los espárragos continúan recolectándose en la mayoría de las parcelas, aunque en algunas de ellas se aprecia el abandono de la recolección de turiones con esparragueras en formación. En los ajos sigue el crecimiento de bulbos en muy buenas condiciones. En las cebollas aumenta el crecimiento tanto en el desarrollo de hojas como de formación del bulbo. En la alcachofa continúa la recolección en buenas condiciones de calidad comercial. En la zona de **Hoyas de Baza y Guadix**, en el cultivo del ajo continúa la fase de formación y engrosamiento de bulbos. Las altas humedades que están registrándose en algunas parcelas, puede perjudicar al cultivo con la aparición de enfermedades. En cuanto a las lechugas y escarolas se continúa con la plantación de lechugas generalmente tipo Iceberg en zonas de Huescar y en menor extensión en Baza o Guadix. Los cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry continúan con la plantación en sus tres variedades de ramo, pera o redondo y en las plantaciones efectuadas hace unas semanas, se procede al tendido de hilos y entutorado de la planta, a la vez que se efectúa un deshojado o "desrroñe". La alta humedad no está favoreciendo a las plantaciones que pudieran verse afectadas de enfermedades, por lo que se procede a aplicar fungicidas incluso aportándolos con el agua de goteo. En la zona del **Poniente Granadino y Montes** se observa plena recolección de los espárragos, con tallos de excelente calidad. En la alcachofa continúan las plantaciones de primavera. En las plantaciones bianuales, se realizan algunas cortas, así como labores de entresaca de esquejes y mantenimiento. Las coles y coliflores presentan un buen desarrollo vegetativo de los cultivos tempranos y continúan las nuevas plantaciones. En las lechugas hay un buen desarrollo de las plantaciones tempranas, encontrándose próximas a recolección. En las plantaciones de ajos tanto tempranas como tardías, la principal tarea es la escarda manual o química. La recolección de tempranos, se prevé próxima. En la

judía se siguen realizando las primeras plantaciones, aunque paralizadas a final de semana por las lluvias. En los cultivos hortícolas protegidos de esta comarca se sigue en plena actividad en las tareas de preparación de la próxima campaña aunque algo retenidas por el nivel de humedad del suelo, principalmente estercolados, alzadas para enterrado de siembras de avena y veza, y preparación de suelo. Continúan los encargos a semilleros, principalmente de tomate, judía y calabacín. Las mallas comienzan a extenderse. Se han realizado las primeras plantaciones de tomate Cherry y judía.

En **Huelva**, ha bajado la producción media de fresa tras las fechas de Pascua. La calidad general de la fruta, a pesar del calor, la humedad y los retrasos en la recolección no son del todo malos y las devoluciones o reclamaciones no son numerosas. En el cultivo del arándano comienzan a salir partidas al mercado con buen precio. Se espera que a medida que avance la campaña la calidad media de la fruta mejore.

En **Jaén** continúa la recolección de espárragos, lechugas, coliflor, etc. En la zona de Torreblascopedro ha terminado la siembra de tomate para conserva en acolchado bajo plástico negro. Ha finalizado la recolección de habas para verdeo.

En **Málaga** las alcachofas y habas continúan en recolección. Los melones están en fase de cuaje de la fructificación. Las variedades de cebolla Reca o Valenciana sembradas se desarrollan con muy buen empuje ya que la climatología y los aportes puntuales de riegos de apoyo han sido fundamentales para su desarrollo teniendo una nascencia muy homogénea.

## CÍTRICOS

La fenología dominante, durante esta semana, se encuentra en G/H "Caída de pétalos/Caída de estilos".

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es M "maduración", en las variedades del grupo de las tardías, aún por recolectar. En aquellas ya recolectadas, se encuentran en G "caída de pétalos"/H "caída de estilos". En las variedades más adelantadas, se observa el estado fenológico I1 "cuajado de frutos". Continúa la situación de poca demanda de naranja, lo que hace que la recolección se ralentice y la campaña se alargue más de lo deseable, lo que está influyendo en los precios. Conviene vigilar la incidencia de pulgón (*Aphis spp.*, *Myzus persicae*, *Toxoptera aurantii*), presentando mayor riesgo los cultivos jóvenes y algunas variedades de Clementina.

En **Huelva** se siguen cortando variedades tardías como la Navelate, Lanelate y en especial la Valencia Late.

En **Sevilla** el estado dominante es caída de pétalos, y el más avanzado caída de estilo. Como más retrasado, se ve la corola. En recolección se



encuentran la Lane Late y Valencias. El mercado en general continúa algo parado.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En Granada, en la **Vega**, las plantaciones de almendro muestran frutos en crecimiento con distintos tamaños, alcanzando en variedades tempranas un 70-80% del tamaño definitivo. En las **Altiplanicies**, el tamaño de almendra se aproxima al definitivo. Las plantaciones presentan un aspecto de frescura como consecuencia de las inmejorables condiciones ambientales que se están produciendo junto con la alta humedad existente en el suelo. En el **Poniente Granadino y Montes**, en variedades tempranas, el fruto se encuentra en tamaño definitivo, mientras en las zonas y variedades más tardías, el fruto se encuentra a un 50% de su tamaño.

En **Málaga** continúa el crecimiento y engorde de las almendras con distintos tamaños. En algunas zonas el cuajado de frutos ha sido muy elevado, observándose una gran cantidad de frutos cuajados en los árboles.

**Frutales de hueso y de pepita:** En **Huelva** en los melocotones y nectarinas persiste el retraso de unas dos semanas a la fecha esperada/habitual de producción que hubiera podido ser en estos próximos días de la semana. A todo esto contribuye también la falta de sol y temperatura de estos últimos días. Las variedades más representativas en la provincia y comercialmente más interesantes, - las extratempranas tales como la Florida y similares- parece que van a perder la ventaja de la precocidad que ofrece nuestra zona productora.

En la **Vega de Granada**, se generaliza la fase de crecimiento de frutos en todas especies y variedades. Tan solo quedan vestigios de algunas flores en variedades de manzano muy tardías. Se intensifican los tratamientos para prevenir y controlar plagas y enfermedades. En las comarcas de las **Altiplanicies granadinas**, los frutales de hueso se encuentran con fruto tierno en la mayoría de las plantaciones, y algunas muestran los efectos de las malas condiciones de polinización que se dieron en su floración y se observan numerosos frutos que no han evolucionado, como en algunos cerezos o variedades de melocotonero. Sin embargo, gracias al elevado cuaje de éstos frutales que hace que se tenga que aclarar la mayoría de los años, no se considera que vaya a repercutir su defecto de polinización en la producción. Algunas variedades de frutal de pepita, se encuentran aún en fruto cuajado como es el caso en manzanos, membrilleros y algún peral. En el **Poniente Granadino y Montes**, se observa una ligera evolución de los distintos estados fenológicos. Los frutales de hueso se encuentran desde cuajado de fruto en variedades tardías, hasta fruto con tamaño superior al 50%. Los frutales de pepita se encuentran algo más retrasados, desde final de floración hasta cuajado de fruto en variedades tempranas de pera.

En **Jaén**, el estado fenológico de los frutales es de fruto cuajado. En cerezo, se prevé una cosecha muy abundante en las dos zonas, productores fundamentalmente (Alcalá la Real y Torres). En las variedades más tempranas, comienza la coloración de los frutos.

En **Sevilla** se observa como estado más frecuente, el de envero. El estado más atrasado es fruto duro (I2). Esta semana ha comenzado la recolección de White delfin (28 de abril) y sigue la recolección de Plawhite. Los días de lluvia y temperaturas bajas han hecho que se estanque la maduración y la fruta está haciendo calibre. Se riega una media de 3 veces a la semana al estar ya en la recta final del fruto. Se aplica por goteo hierro y fosfito potásico para hacer fortalecer las raíces. En variedades de recolección temprana, ha finalizado la fertilización y sólo se da riego esporádico para no estresar al árbol. Ha finalizado el aclareo de frutos y comienzan a quitarse los chupones (llamados aquí caballitos), para favorecer la iluminación al fruto (y darle color).

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, en la zona de Motril nos encontramos con las plantaciones que tienen las podas realizadas, en el inicio de la brotación, y se han defoliado. Las plantaciones de primavera que están en recolección con una buena cosecha en calidad, su rendimiento está siendo inferior al de años anteriores debido a que se está desarrollando una primavera muy cálida. En la zona de Almuñécar, las podas y la quema de sus restos, han finalizado y también se aprecia brotación de yemas foliares.

En los **aguacates**, el estado fenológico es variado según la ubicación de la plantación, se encuentran en diversos estados desde (D2), botones florales, eje terciario visible y además se ha producido una elongación de los ejes terciarios de la inflorescencia. También aparecen plantaciones que manifiestan el estado fenológico (F), floración en el que la antesis de las flores en la panícula se produce de forma escalonada y sincronizada. Las tareas de poda y limpieza continúan, se aplican herbicidas y se aran las parcelas restaurando los sistemas de riego.

Los **mangos** muestran el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración.

En los **nísperos**, el fruto tiene su tamaño definitivo y el proceso de enverado va finalizando, propiciado por las condiciones climáticas, se encuentra en recolección. La calidad del níspero es muy buena dado que su piel no ha sufrido ningún daño de naturaleza mecánica, por causas bióticas o abióticas.

## VIÑEDO

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es "H" (botones florales separados), y el adelantado "I"



(floración). El cultivo se está desarrollando de forma satisfactoria, con buena carga y vigor de las cepas, y hasta el momento con baja incidencia de plagas y enfermedades. Se han detectado las primeras manchas de mildiu (*Plasmopara viticola*), que aunque en estos momentos son escasas, pueden ser origen de complicaciones posteriores y ante las previsiones meteorológicas se han realizado tratamientos preventivos en muchas parcelas.

En **Granada**, en la comarca de la **Vega**, se generaliza en todas las plantaciones el crecimiento de sarmientos en los que se aprecian los racimos separados con los botones florales en formación. Se aprecia un buen estado sanitario tras los azufrados, se prevé la próxima aplicación de productos fitosanitarios para prevenir oidio y mildiu después de las lluvias. Se aprecia el inicio de poda en verde para eliminar sarmientos indeseables y favorecer la aireación e insolación de los definitivos. En las **Altiplanicies**, continúa su crecimiento vegetativo en estado que abarca desde la hoja extendida (estado E) a racimo separado (estado G). No hay en el campo ninguna actividad. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado dominante es racimos visibles (F). En los cultivos más adelantados se continúan las aplicaciones de azufre, interrumpidas por la meteorología.

En **Jaén** en las zonas más tempranas (Bailén) el estado fenológico de la vid es de fruto cuajado, mientras en las tardías es de inflorescencia visible.

El estado fenológico de la provincia de **Málaga** es "G" (racimos separados). Se observan algunos daños de oidio por las lluvias.

**Cádiz, Huelva y Sevilla** presentan el estado H (botones florales separados).

## OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad autónoma es "D2" (Despliegue corola) y como estado fenológico más avanzado, "D3" (Corola cambia color), si bien, son las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, las más adelantadas, encontrándose en estas, el estado "D3/F" (Corola cambia color)/(Floración), como dominante y el más avanzado "G2" (Fruto cuajado) en la provincia de Cádiz.

En referencia al número de inflorescencias/brote, destacan las provincias de Huelva, Sevilla y Jaén, con una media provincial de 11'90, 9'60 y 9'20 inflorescencia/brote, respectivamente.

En **Córdoba** el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es D2 (despliegue de corola), siendo las Zonas Biológicas con un estado fenológico más adelantado Las Colonias-Vega Baja, Campiña Alta Occidental y Campiña Alta Oriental I, con D3 (corola cambio de color). Las temperaturas altas de las primeras semanas de abril adelantaron la

formación del racimo floral, por lo que la floración está ligeramente adelantada con respecto a la campaña pasada. Las labores de poda pueden darse por concluidas, mientras continúa el control de malas hierbas y los tratamientos preventivos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*). La Agencia Española de Aceite de Oliva ha hecho públicos los datos de producción a fecha de 31 de marzo, habiendo declarado las almazaras de la provincia hasta esa fecha la cantidad de 1.310.881 Tm de aceituna molturada y 253.810 Tm de aceite, lo que supone un 19,36% de rendimiento graso, casi un punto por debajo por debajo a la media de los últimos años. Con la campaña prácticamente finalizada, el aceite producido es un 10% inferior a la campaña anterior, pero es la cuarta mejor cosecha de los últimos diez años. Aún así, el descenso en la producción de aceite se debe a un rendimiento graso casi un punto inferior al año anterior, lo que ha ocurrido a nivel general en toda España, y también por el descenso en la producción de aceituna, debido al alto porcentaje que representa en esta provincia el olivar de la variedad Hojiblanca, más propensa a la vejería y que este año presentaba menor carga.

En **Granada** en la comarca **La Vega**, han finalizado las operaciones más frecuentes que son labores al terreno, aplicación de herbicidas o pases con desbrozadoras y aplicación de productos fitosanitarios, abonos foliares y fitorreguladores. En fenología se aprecia el estado generalizado de inflorescencias visibles con formación de botones florales separados, con aparición del cáliz. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, se observan estados vegetativos muy variables según comarca y exposición del cultivo. Así la yema movida (estado B) es frecuente en zonas frías y la formación de inflorescencia (estado C) es general en Comarcas y zonas cálidas en las que se comienza a ver el cáliz al haberse abierto las brácteas de la flor. Las condiciones meteorológicas de finales de semana, impiden dar tratamientos y abonados foliares. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico generalizado es formación de inflorescencias (C) en las zonas más atrasadas de Alhama y Jayena, y en las zonas más adelantadas de Loja y Montefrío inicio y despliegue de corola (D1 y D2). Se han paralizado momentáneamente los tratamientos fitosanitarios, como consecuencia de la meteorología.

En **Jaén**, prácticamente están terminadas las labores de poda, tratamientos fitosanitarios, control de malas hierbas, etc. Las abundantes lluvias registradas este año, y en concreto, las habidas en las últimas semanas están retrasando el inicio del riego en el olivar. El estado fenológico dominante es D1 D2 (empieza la corola/despliegue de la corola). El más avanzado es F (floración), en las zonas de Sierra Morena, Loma baja, Campiña Norte y zonas tempranas de Sierra Sur. Incluso en algunas zonas de la Loma Baja y Sierra Sur se inicia el estado G1 (caída de pétalos). El número medio a nivel provincial de

inflorescencia por brote es de 9,2, con un % de fertilidad de las flores, en las zonas más adelantadas, del 52,6%. Si estos datos se confirman a nivel de toda la provincia, y teniendo en cuenta las lluvias

habidas en el año y las temperaturas previstas en los próximos días, se puede prever una buena próxima cosecha de aceituna.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo de 2011.

Se presenta en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2011 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html>

Algunos cultivos que se presentan en los Avances de este mes son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2011.

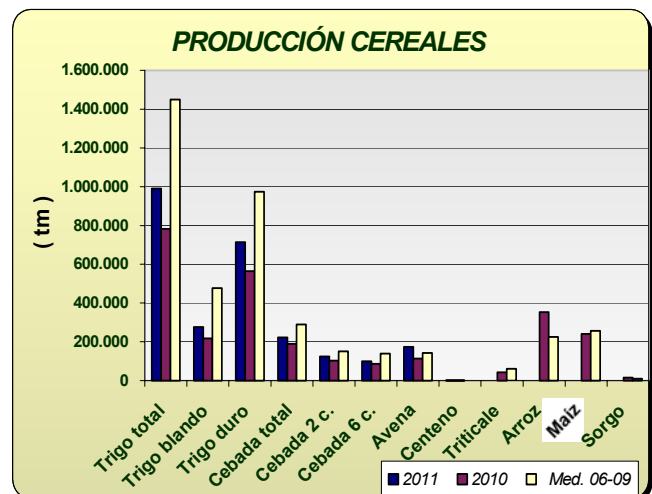
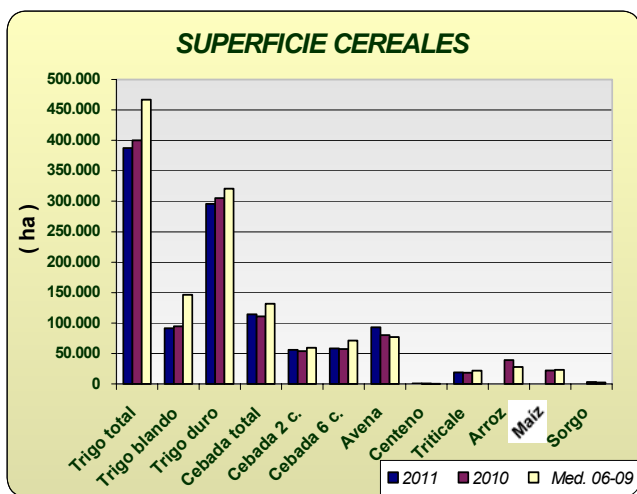
**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2011 en relación al año 2010 de un -3%. Para el trigo blando la superficie sembrada es -3% inferior a la de 2010 y baja también un -3% el trigo duro y en un -17% el trigo total respecto a la media de los años 2006-2009. La cebada total por su parte aumenta un 3% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (2%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%.

Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (16%) y sube la superficie cultivada de triticale (5%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie total sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Por un lado

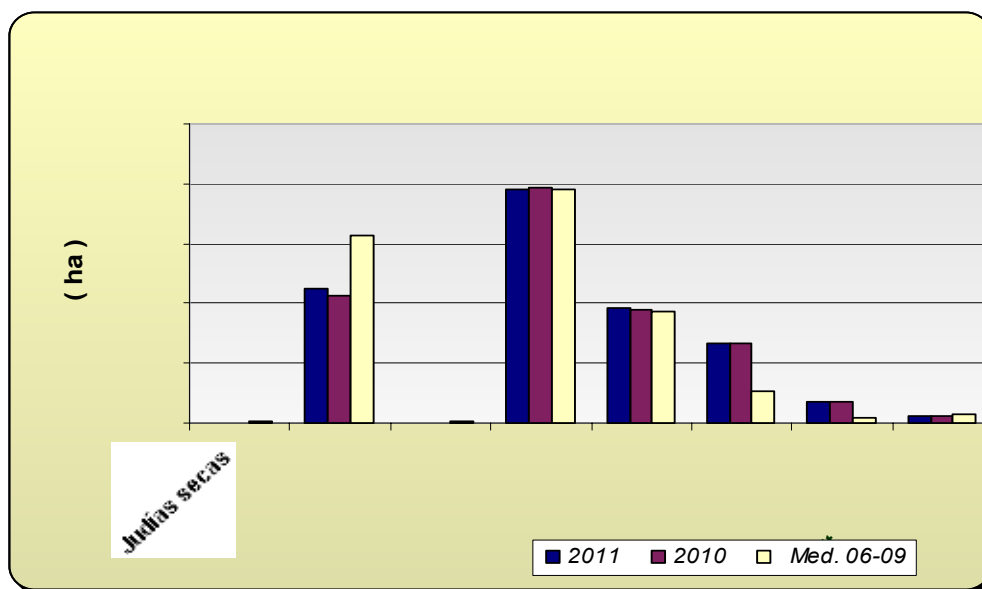
los buenos precios han animado a los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias han impedido sembrar todo lo inicialmente previsto.

Por otra parte, se da en este mes un primer avance de las producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de cómo discurra la primavera. En principio, la producción estimada de trigo aumenta un 27% en relación con la campaña anterior y sin embargo sería un -32% menor que la media de los años 2006-2009. La cebada presenta una subida de la producción estimada de un +18% en comparación con la campaña anterior y es un 23% menor que la media 2006-2009, por su parte la avena aumenta un 53% de producción y el centeno 2% en relación con el año precedente. Hay que tener en cuenta que a causa de la adversa climatología, los resultados de la campaña anterior fueron malos, inferiores a los de un año medio.



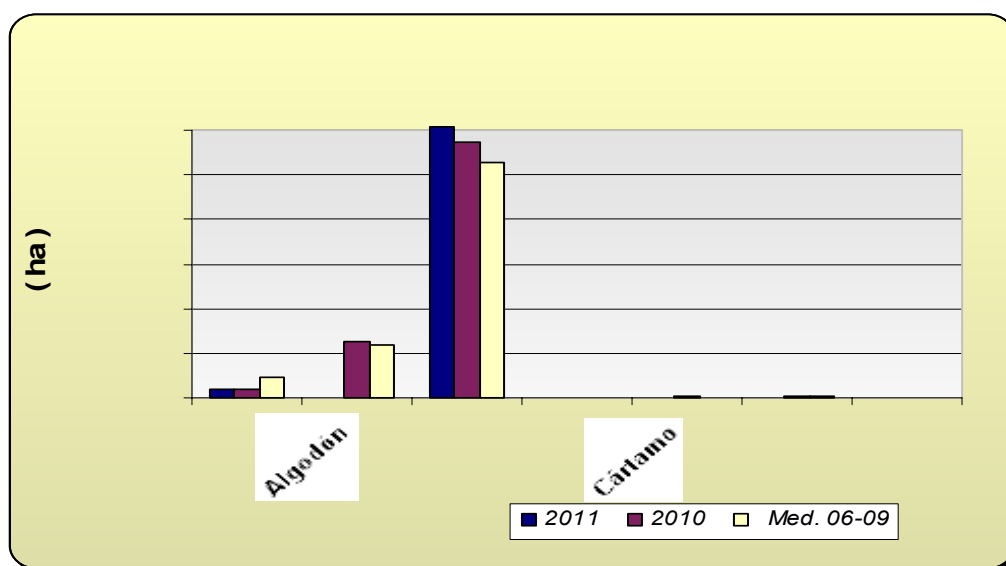
**Leguminosas grano:** Comportamiento similar en este grupo de cultivos en relación con el año pasado, se mantienen cifras semejantes de superficies sembradas a las del año 2010, tan solo baja la superficie sembrada de yeros (-1%),

y hay subidas en cultivos como los garbanzos y lentejas con aumentos del 5% y 82% respectivamente en relación con el año precedente.



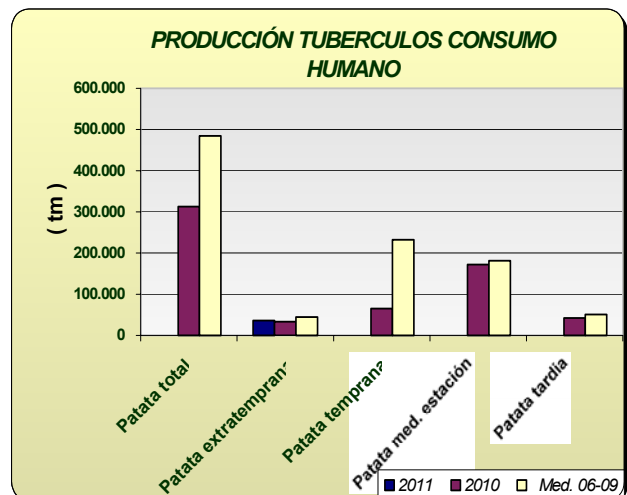
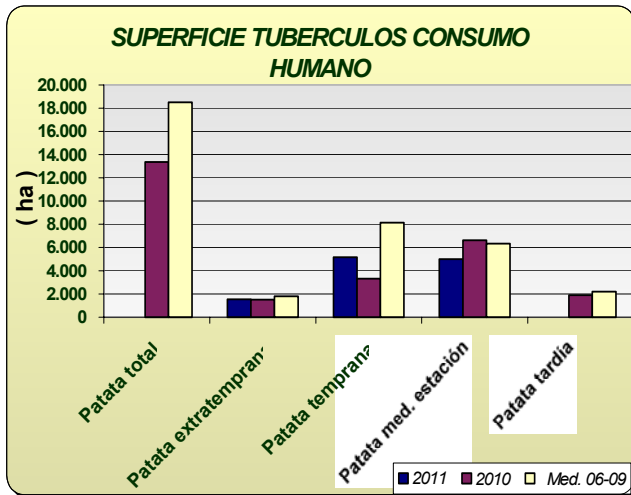
**Cultivos industriales:** La superficie de remolacha azucarera queda prácticamente igual a la del año pasado y hay un 58% menos de hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años, observándose que se ha sembrado un 18% más en Sevilla, principal provincia productora. Por su parte, las primeras cifras apuntan un aumento de superficie

sembrada en girasol en torno al 6% aunque es posible que gracias a los excelentes resultados económicos de este año en los próximos avances se eleve aún más esa cifra. De colza se ha sembrado un -33% menos, en relación a 2010 pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos.



**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: una cifra similar a la del año 2010 en patata extratemprana, un aumento de un 55% de la temprana aunque esa superficie será un -37% menor que la media de los años 2006-2009 y un descenso de la media estación

en un -24%. Debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo impidiendo sembrar en muchos casos las patatas tempranas. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 8% mayor que la del año anterior.

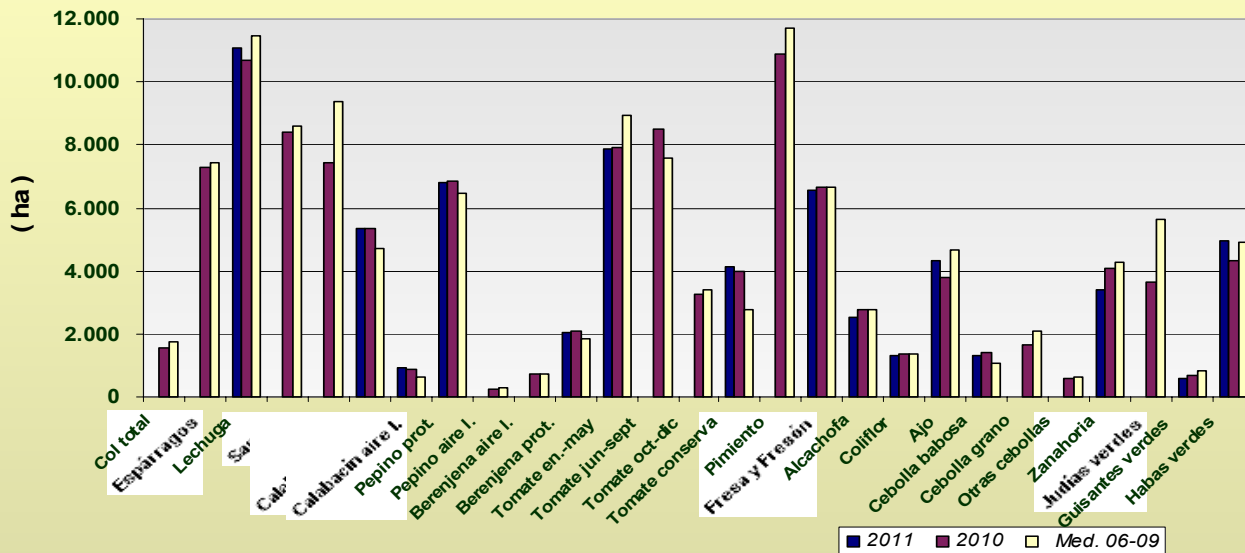


**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en zanahoria (-17%) guisantes verdes (-10%) y espinaca (-18%) y aumentos en ajo y habas verdes con 14% ambos (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el momento de la siembra). En cuanto a

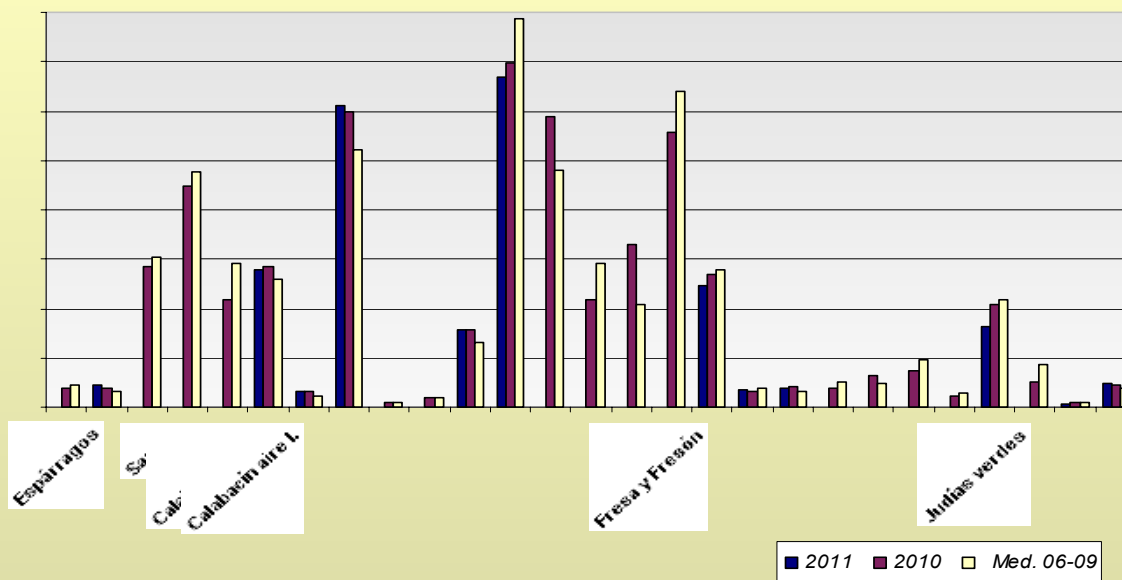
las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento del 17% de la producción de espárragos por las subidas en los rendimientos de los mismos. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



## SUPERFICIE HORTALIZAS

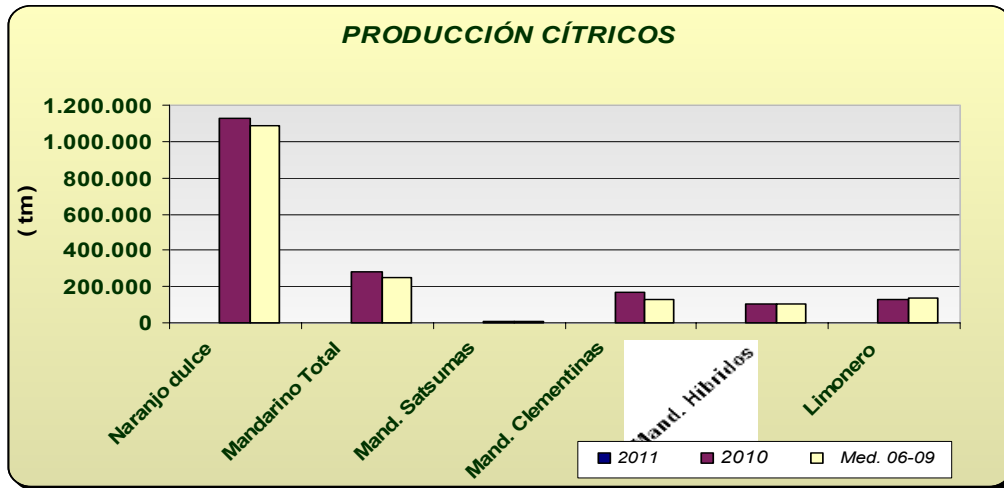


(tm)



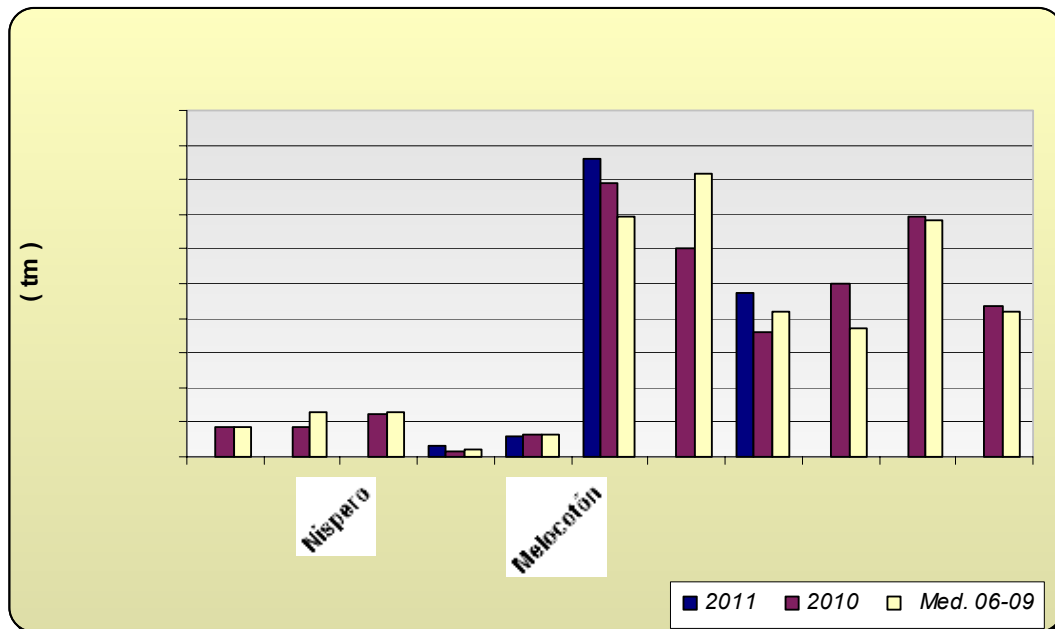
**Cítricos:** En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2010, su recolección continuará hasta mayo de 2011 motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas; podemos ver que la

producción estimada para 2010, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.129.748 tm, 288.132 tm y 127.773 tm, superiores a la media 2006-2009, menos en el caso del limón que su producción es algo menor.



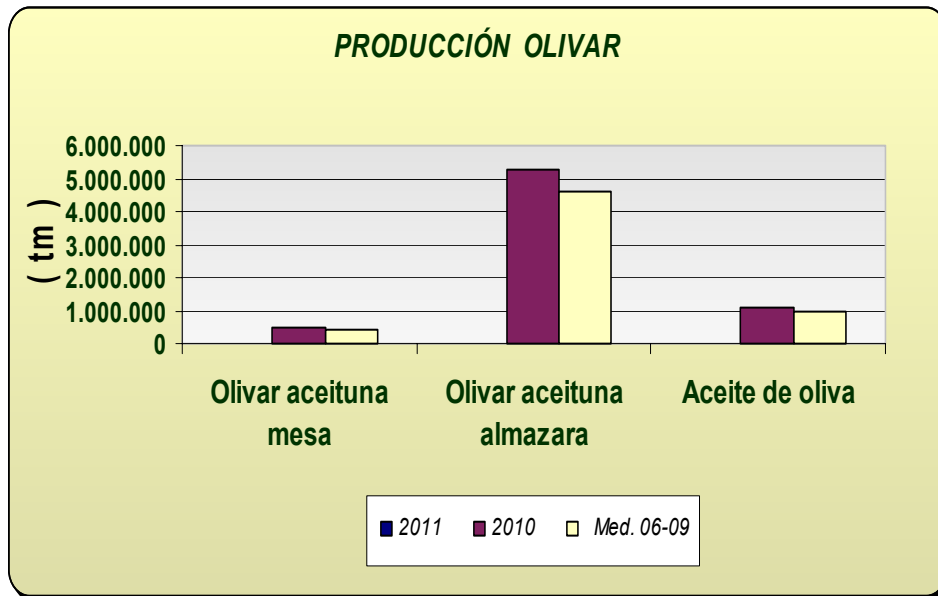
**Producción de Frutales de Hueso:** Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un

ascenso generalizado en estos cultivos, cabe destacar los aumentos de albaricoquero -73% y del ciruelo 32%.



**Olivar:** En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2011 se proporcionan datos que corresponden al año 2010, y como se puede observar la producción del año 2010 va a ser

superior a la media de las últimas 4 campañas, alcanzándose una producción en torno al 1.085.671 tm de aceite de oliva.



Andalucía MARZO 2.011	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media	(*)	2.011	2.010	Media	Superficie		Producción	
					06-09				06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	3	387.366	399.915	466.866	3	991.483	782.874	1.450.480	-3	-17	27	-32	
Trigo blando	3	91.654	94.618	146.423	3	276.936	217.807	476.491	-3	-37	27	-42	
Trigo duro	3	295.712	305.297	320.797	3	714.547	565.067	973.989	-3	-8	26	-27	
Cebada total	3	114.270	110.910	131.738	3	223.486	189.602	289.654	3	-13	18	-23	
Cebada 2 carreras	3	55.899	53.790	59.544	3	124.225	103.629	150.791	4	-6	20	-18	
Cebada 6 carreras	3	58.371	57.120	71.433	3	99.261	85.973	138.863	2	-18	15	-29	
Avena	3	93.215	80.113	77.004	3	174.015	113.663	142.976	16	21	53	22	
Centeno	3	721	723	429	3	797	782	444	0	68	2	80	
Triticale	3	19.162	18.301	21.586			42.949	61.706	5	-11			
Arroz			39.177	27.671			353.762	225.818					
Maíz			22.281	23.431			241.058	257.041					
Sorgo			2.872	2.130			15.062	9.708					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			11	135			16	162					
Garbanzos	2	11.234	10.676	15.684			12.787	15.726	5	-28			
Lentejas	2	51	28	93			12	71	82	-45			
Habas secas	2	19.566	19.643	19.575			28.358	27.972	0	0			
Guisantes secos	3	9.575	9.435	9.370			9.773	11.297	1	2			
Veza	2	6.589	6.622	2.725			5.818	2.787	0	142			
Yeros	2	1.814	1.831	476			1.156	271	-1	281			
Altramuz dulce	3	632	624	760			663	747	1	-17			
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total			13.359	18.496			312.762	484.571					
Patata extratemprana	3	1.530	1.523	1.800	3	36.055	33.250	44.303	0	-15	8	-19	
Patata temprana	3	5.156	3.317	8.141			65.329	232.548	55	-37			
Patata media estación	3	5.002	6.624	6.347			172.086	181.601	-24	-21			
Patata tardía			1.895	2.208			42.097	50.636					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	9.200	9.138	22.122			439.426	1.202.138	1	-58			
Algodón (bruto)			63.189	59.602			124.591	101.155					
Girasol	3	304.576	287.467	263.761			396.690	365.668	6	15			
Soja			89	103			188	226					
Cártamo			1.652	561			1.641	476					
Colza	2	916	1.370	1.678			913	2.293	-33	-45			
Tabaco			551	628			2.146	2.082					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero			2.073	2.995			114.442	116.251					
Alfalfa	3	10.819	8.841	8.895			569.819	510.379	22	22			
Veza para forraje	2	3.304	3.172	5.145			33.557	55.557	4	-36			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.568	1.753			37.861	45.287					
Brócoli			1.998	1.627			48.296	55.707					
Espárragos			7.289	7.427	3	44.634	38.186	30.730			17	45	
Apio			179	236			3.750	6.009					
Lechuga	2	11.087	10.693	11.470			285.764	303.690	4	-3			
Escarola			287	293			5.717	6.285					
Espinaca	3	505	564	314			9.452	5.794	-10	61			
Endivia			5	23			68	305					
Sandía			8.402	8.614			448.411	476.359					
Melón			7.453	9.371			219.139	291.779					
Calabaza			161	333			6.223	11.597					
Calabacín total	3	6.255	6.256	5.350	3	310.170	316.918	279.334	0	17	-2	11	
Calabacín protegido	3	5.343	5.367	4.732	3	277.710	285.410	258.248	0	13	-3	8	
Calabacín aire libre	3	912	889	639	3	32.460	31.508	21.086	3	43	3	54	
Pepino total			7.134	6.787			605.735	530.908					
Pepino protegido	3	6.794	6.873	6.475	3	610.303	597.665	520.964	-1	5	2	17	
Pepino aire libre			261	312			8.070	9.944					
Peninillo	3	59	30	69			334	1.405	97	-14			
Berenjena total			2.788	2.577			175.571	148.973					
Berenjena aire libre			720	730			20.221	19.338					
Berenjena protegida	3	2.059	2.068	1.847	3	157.626	155.350	129.634	0	11	1	22	
Tomate total			19.687	19.906			1.504.702	1.558.112					
Tomate enero-mayo	2	7.868	7.929	8.953	2	670.076	696.534	785.657	-1	-12	-4	-15	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)			8.496	7.559			590.269	480.044					

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MARZO 2.011			Media			Media		Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	
Tomate octubre-diciembre			3.262	3.394			217.899	292.412				
Tomate conserva	2	4.138	3.979	2.769			330.085		4	49		
Pimiento			10.900	11.698			556.526	639.075				
Fresa y Fresón	2	6.536	6.637		2	247.458	267.843	277.612	-2	-2	-8	-11
Alcachofa	2		2.772	2.785	2	34.322	31.844	39.065	-9	-9	8	-12
Coliflor	1	1.295	1.375	1.342	1	39.192	41.195	33.123	-6	-3	-5	
Ajo	1	4.336	3.807	4.660			38.607	50.860	14			
Cebolla total			3.655	3.827			157.827					
Cebolla babosa	2	1.332	1.409	1.091			62.592	49.489	-5	22		
Cebolla grano y medio grano			1.653				73.105	96.938				
Otras cebollas			593	649			22.130	28.137				
Zanahoria	3	3.399	4.101	4.269	2	163.307	207.331	218.112	-17	-20	-21	
Puerro			270	319			3.916	7.288				
Rábano			142	200			2.480					
Nabo			87	76			1.732	1.650				
Judías verdes			3.641				52.794	86.781				
Guisantes verdes	1		662	833		6.028	8.133	8.353	-10	-29	-26	-28
Habas verdes	1	4.935	4.346	4.927	1	48.118	45.385	37.814	14	0	6	27
Champiñón			1				250	231				
Otras setas			4	5			240	347				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	464	550	1	656.481	672.911	875.053	5		-2	-25
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	665	633	571	2	46.676	44.085		5	17	6	-16
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce							1.129.748	1.091.198				
Mandarino total				14.948			288.132	245.682				
Satsumas				633			11.492	10.027				
Clementinas				8.143			168.508	129.563				
Híbridos (mandarina)				6.552			108.132					
Limonero				6.896			127.773	133.129				
Pomelo							13.742	14.396				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				569			8.533	8.592				
Peral				759			8.842	13.031				
Nispero				1.210			12.419					
Albaricoquero				256	3		1.794	2.235			73	39
Cerezo y guindo					3	6.176	6.376	6.322			-3	-2
Melocotón total				10.000			139.596	150.967				-8
Melocotón				5.469	3	85.821	79.147	69.187			8	
Nectarina				4.531			60.449	81.780				
Ciruelo				3.088	3	47.321	35.936				32	13
Higo				2.295			2.504	3.273				
Chirimoyo							49.820	36.987				
Aguacate				9.020			69.532	68.155				
Plátano				0		0	0	64			0	
Kiwi				0				0				
Almendro				175.921			43.293					
Nuez				1.003			1.178	980				
Castaña				17			4.462	50				
Avellano				123			0	191				
Frambuesa					2	8.459	8.250					
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				105.324			465.564	406.633				
Olivar aceituna almazara				1.398.935			5.272.837	4.591.046				
Aceite de oliva							1.085.671	976.832				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.293			35.436	30.720				
Viñedo uva vinificación				34.706			206.041	214.610				
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951				
Vino + mosto (prod. en HL)							1.379.125	1.562.707				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra			51	143			25	81				

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñón, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.



## 2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b> (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.373,50	10.138,76	8,16%
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.616,07	8.295,52	8,92%
1 Cereales	534,00	392,07	-26,58%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	271,16	324,20	19,56%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	103,72	112,45	8,42%
2.2 Proteaginosas	11,39	13,54	15,85%
2.3 Tabaco	3,93	4,21	7,10%
2.4 Remolacha azucarera	36,21	19,66	-45,71%
2.5 Plantas textiles	96,83	155,14	60,22%
2.6 Otras industriales	19,09	19,22	0,66%
3 Plantas Forrajeras	119,54	123,17	3,03%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.275,88	3.283,66	0,24%
4.1 Hortalizas	2.647,32	2.688,87	1,57%
4.2 Plantones de vivero	40,74	40,74	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	211,71	177,94	-15,95%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	97,20	75,59	-22,24%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.922,89	2.242,46	14,25%
6.1 Frutas frescas	715,55	698,85	-2,33%
6.2 Citricos	467,24	600,51	28,52%
6.3 Frutas Tropicales	144,27	164,79	14,22%
6.4 Uvas (1)	74,10	79,24	6,94%
6.5 Aceituna (2)	521,72	699,06	33,99%
7 Vino y mosto	20,65	23,66	14,56%
8 Aceite de oliva	1.237,05	1.693,01	36,86%
9 Otros	137,70	137,70	0,00%
	2009	2010	Var 10/09
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	1.483,38	1.544,96	4,15%
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	105,51	118,22	12,05%
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	168,54	180,06	6,84%
	2009	2010	Var 09/08
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	2.348,92	2.495,60	6,24%
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	7.024,58	7.643,16	8,81%
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	636,94	669,08	5,05%
<b>E.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	1.561,31	1.571,43	0,65%
<b>F.- OTROS IMPUESTOS</b>	55,26	56,24	1,78%
<b>G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA</b>	7.893,69	8.489,27	7,54%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

*índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA*

Provisionales	2.009
Avance	2.010

Actualizado Febrero 2011

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

## 2.4. Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 17 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

### CÍTRICOS

La **fenología** dominante, durante esta semana, se encuentra en G/H "Caída de pétalos/Caída de estilos".

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es bajo a nivel autonómico (0'45 moscas trampa y día), se aconseja, al registrarse temperaturas medias suaves que favorecen la actividad de los adultos, continuar vigilando su población en fincas con variedades Medias y Tardías aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad. Probablemente, en las condiciones de precipitaciones actuales, se mantenga bajo dicho índice. Señalar que las capturas más elevadas, en torno a 1'3, se han registrado en las provincias de Cádiz y Málaga.

En cuanto al porcentaje de frutos picados, éste se mantiene muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trapeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) es prácticamente nula en la comunidad, destacando la presencia de araña roja y ácaro rojo en la provincia de Huelva donde la araña roja alcanza una media provincial del 0'7% de hojas con presencia.

Se prevé que, a medida que las condiciones ambientales vayan siendo favorables, junto a la actividad vegetativa actual, los niveles de presencia vayan en aumento.

En cuanto a **Eutetranychus spp.**, no se observa su presencia, salvo un foco en Granada.

Se recomienda, de cara a tomar cualquier decisión sobre el control de estos agentes, cuantificar previamente los niveles de fauna auxiliar.

Respecto al índice que evalúa el porcentaje de fruta aún por recolectar "manchada" con **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*), indicar que se

registra una media del 0'6%, destacando la provincia de Huelva al registrar un 3'1%.

En cuanto al vuelo de machos, destacar que se registra un descenso generalizado de las capturas (machos placa y día) respecto a la semana pasada, si bien, en Cádiz y Málaga aumentan.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), agente que registra esta semana valores nulos de brotes dañados en todas las provincias.

Los síntomas más característicos de su presencia es la necrosis de brotes y caída de botones, pudiéndose observar, si ésta es reciente, una gotita de melaza. No se deben confundir con los daños producidos por ligeras heladas tardías ni con el ennegrecimiento y caída de pequeñas hojas debido a causas fisiológicas.

Cuando se observan estos síntomas, se puede comprobar dicha presencia golpeando una rama y viendo si caen chinches sobre, por ejemplo, una sábana blanca colocada debajo.

En el caso de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol.

Indicar que con el inicio de la campaña se observa, afectando a una media del 10% de brotes, presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*). Destacar la provincia de Córdoba al registrar esta semana un 18'2%. En general, aumenta su incidencia.

Por otro lado, se recomienda observar la presencia de daños de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y más adelante en frutos recién cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico "I2" (Cierre del cáliz).

En variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Continúa observándose, en algunas parcelas, presencia elevada de **caracoles** y **babosas**. De forma preventiva hay que evitar que las ramas toquen el suelo o las malas hierbas. Pueden establecerse franjas de terreno limpias de malas hierbas en la periferia de las parcelas o en las zonas por donde los caracoles tratan de entrar al cultivo, realizando labores periódicas que dificultan el desplazamiento de éstos.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

A nivel autonómico se registra en torno a un 0'6% de frutos afectados, valor que aumenta respecto a la semana pasada.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

## FRESA

La **fenología** dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

La media de intensidad de ataque ocasionada por **podredumbre de raíz y cuello** en la provincia de Huelva se mantiene en el nivel leve al registrar un 0'7% de plantas cloróticas y/o con síntomas de daños vasculares recientes, aumentando ligeramente dicho valor respecto a la semana pasada.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta hasta el 15%.

Este ligero aumento, consecutivo en las tres últimas semanas, se debe a la aparición, en diversas parcelas de control, de plantas afectadas, probablemente, por **Macrophomina phaseolina**, enfermedad cuyo primer diagnóstico en Laboratorio se ha producido esta semana.

Recordar que las condiciones favorables para el inicio y desarrollo de este patógeno son: temperaturas cálidas y baja humedad, condiciones que se han dado desde mediados de marzo hasta mediados de abril.

En rodales donde aparezca por primera vez, como práctica cultural, se recomienda la solarización del suelo antes de realizar la plantación, evitando así su dispersión al resto de la parcela.

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oídio** (*Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 10'1%, valor que aumenta significativamente respecto a la semana pasada.

Destacar que, tanto la elevada humedad relativa como las altas temperaturas máximas registradas en los últimos días, están siendo factores óptimos para su desarrollo, por lo que se prevé un aumento en la incidencia y severidad de la enfermedad.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta significativamente hasta el 80%.

Se recomienda ventilar los túneles durante las horas centrales del día para reducir el ambiente húmedo en el interior de éstos.

Se registra, con un nivel de intensidad de ataque leve, daños ocasionados por **fitóftora en frutos** (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*) y por **antracnosis** en frutos (*Colletotrichum spp.*) en Costa Occidental y Costa Oriental, recomendándose su seguimiento en éstas y en el resto de Zonas Biológicas.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra un nivel de intensidad de ataque moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 16'3%, valor que aumenta ligeramente respecto a la última semana.

Destacar, de nuevo, la Zona Biológica Condado al registrar un 22'3% de hojas con presencia, valor que se corresponde con un nivel de intensidad de ataque moderado próximo al grave.

La incidencia en hojas senescentes es ligeramente mayor respecto a jóvenes (8'5% y 7'8% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes.

El porcentaje de parcelas con presencia es del 80%.

Finalmente, señalar que el porcentaje de hojas con presencia de **fitoseidos**, en relación al de presencia de araña roja, alcanza valores óptimos en la Zona Biológica Costa.

La intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se mantiene en el nivel leve, registrándose en la provincia una media del 21% de flores ocupadas, valor que aumenta ligeramente respecto al anterior muestreo.

Destacar la Zona Biológica Costa Oriental al registrar un 33% de flores ocupadas, valor que se corresponde con un nivel de ataque leve próximo al moderado.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta hasta el 88%.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento y/o teniendo en cuenta factores meteorológicos y poblacionales, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar. Trips, araña roja y oídio han sido los agentes que, recientemente, y en este orden, han registrado mayor número de **tratamientos**.

## OLIVO

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "D2" (Despliegue corola) y como estado fenológico más avanzado, "D3" (Corola cambia color), si bien, son las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, las más adelantadas, encontrándose en estas, el estado "D3/F" (Corola cambia color)/(Floración), como dominante y el más avanzado "G2" (Fruto cuajado) en la provincia de Cádiz.

En referencia al número de inflorescencias/brote, destacan las provincias de Huelva, Sevilla y Jaén, con una media provincial de 11'90, 9'60 y 9'20 inflorescencia/brote, respectivamente.

En aquellas provincias con fenología más adelantada se comienza a observar la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre los brotes del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa una presencia baja en todas las provincias, a excepción de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla en las que por su fenología más avanzada ya se encuentra la generación antófaga incidiendo en el cultivo. Se sigue apreciando un descenso en la incidencia de larvas de esta generación sobre el cultivo, destacando los registrados en Granada, Málaga y Jaén, con una media provincial de 1'70, 0'60 y 0'30% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destaca la de Subbética Septentrional (Córdoba) y Iznalloz (Granada), con unos valores medios registrados de 5'65 y 2'20 % de brotes afectados con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, en las que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

Este descenso que se viene detectando en su incidencia desde hace unas semanas, evidencia la evolución de esta generación, estando actualmente

finalizando la misma en todas las provincias y apreciándose la presencia desde hace unas semanas de las primeras puestas sobre las inflorescencias, que van a originar la generación antófaga.

En relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, las capturas registradas experimentan durante esta semana un descenso generalizado, destacando las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba, con una media provincial de capturas de 72'40, 45'32 y 36'88 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destaca la de Campiña Baja Oriental (Córdoba) y Estepa (Sevilla), con unos valores medios registrados de 201'65 y 162 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la presencia de la generación antófaga, ésta se registra en las provincias más adelantadas principalmente y de una manera incipiente en aquellas algo más retrasadas, destacando por la incidencia que presenta las de Huelva, Sevilla, y Córdoba, con una incidencia media provincial de 7'80, 6'30 y 4'94% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destaca la de Sierra Morena Oriental (Córdoba) y Campiña Norte (Jaén), con unos valores medios registrados de 21'44 y 7'20 % inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones más adelantadas fenológicamente o en aquellas otras plantaciones, en las que por su escaso porcentaje de inflorescencias, pueda provocar daños muy importantes, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, observándose un descenso generalizado en las mismas respecto a las registradas durante la semana anterior, destacan las provincias de Jaén, Sevilla y Málaga con una media provincial de 42'30, 30 y 17'20 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destacan las de Sierra Morena (Jaén) y Campo de Tabernas (Almería), con unos valores medios registrados de 103'70 y 36'80 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados, mientras que por otra parte, se comienza a observar actividad de este agente con la realización de orificios de entrada en las maderas



obtenidas de la poda, efectuando inmediatamente en ellas, las puestas en el interior de las mismas, esta actividad se observa en todas las provincias.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

En cuanto a la presencia de otros agentes de menor importancia destacar los daños que se comienzan a observar de **glifodes** (*Margaronia unionalis*) en las provincias de Cádiz y Málaga, con valores medios provinciales de 1 y 0'10% de brotes afectados, respectivamente.

Por Zonas Biológicas destaca Jerez (Cádiz), como la más afectada, con un 6% de brotes afectados.

Puede ser especialmente perjudicial en plantaciones jóvenes, al dañar el ápice de los brotes.

Durante las últimas semanas se han venido realizando muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial obtenida en Cádiz, Huelva y Sevilla, con un 9'10, 5'60 y 2'60% de hojas con síntomas, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

## REMOLACHA

Las últimas lluvias caídas en la comunidad están favoreciendo tanto el buen desarrollo del cultivo como la evolución de las principales enfermedades que parasitan a éste.

El cultivo presenta un buen desarrollo vegetativo. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Sevilla es "14" (10-30% tamaño raíz estimado), y en Cádiz "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); mientras que las más retrasadas en Cádiz están en el estado "13" (100% suelo cubierto), y en Sevilla, en el "09" (9 hojas desplegadas).

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), esta semana se han registrado unas medias provinciales acumuladas de 0'65 y 0'45 adultos/trampa y día, en Cádiz y Sevilla,

respectivamente. Hay presencia de hembras fecundadas en algunas parcelas.

Los niveles de adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) son muy bajos en las provincias remolacheras de la comunidad, estando presente éstos en el 57% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial de 1'5 adultos por U.M. En Sevilla esta media ha sido igualmente de 1'5 adultos/UM, registrados en el 37% de las parcelas de esta provincia.

En referencia a **cásida** (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado puestas y larvas de este agente en el 88% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 87% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 23'2 y 22'4 huevos+larvas/UM.

En cuanto a adultos, éstos se han detectado en el 59% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 63% en Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 7'3 y 9'2 adultos/UM.

Se está realizando tratamiento químico para el control de esta plaga en las parcelas donde se ha superado el umbral.

Se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

Se han detectado sobre el cultivo algunos individuos de **noctuidos** (*Spodoptera spp*), registrándose éstos en el 29% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 25% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 0'6 y 3 larvas pequeñas/UM.

En cuanto al **pulgón negro** (*Aphis fabae*), se observan éstos en el 32% de las parcelas de Cádiz, y en el 38% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 0'7 y 1 colonia/UM. Con respecto a la fauna auxiliar, se han observado larvas de sírfidos en el 12% de las parcelas muestreadas en la comunidad, larvas de coccinélidos en el 25%, adultos de éstos en el 48%, y larvas de crysopa en el 17%.

Se detectan síntomas de **lepra** (*Urophlyctis leproides*) en corona en el 51% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 26% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas del 1'3% y 0'8% de plantas con tumores en corona. La incidencia de este hongo suele ser mayor en parcelas que han padecido un exceso de agua.

Esta semana se han observado plantas con síntomas de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 71% de las parcelas de Cádiz, y en el 84% de las de Sevilla; registrándose unas medias provinciales



respectivas del 4'7% y 6% de hojas intermedias con presencia del hongo.

Continúan los tratamientos para su control. Conviene prestar atención a la evolución de esta enfermedad, observando tras las lluvias su desarrollo, especialmente en las más adelantadas, que retienen más la humedad y presentan un microclima más favorable para su desarrollo.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), esta semana se han detectado pústulas del hongo sobre el cultivo en el 27% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 1'6% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas del 1'7% y 0'03% de hojas intermedias con presencia.

En Cádiz se sigue observando síntomas de **oidio** (*Erysiphe betae*) sobre el cultivo en el 2% de las parcelas muestreadas, con una media provincial muy baja, del 0'04% de plantas afectadas; detectándose manchas de este hongo únicamente en la zona biológica de La Janda.

## VID

El estado fenológico en las 4 provincias que se controlan es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, en estado "G" (racimos separados). Le siguen las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva que presentan un estado "H" (botones florales separados).

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Córdoba y Huelva. El nivel de ataque más alto se registra en esta última, con un 3'1% de cepas afectadas. En la provincia de Córdoba se registra una media de 0'22% de cepas afectadas. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumenten la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En cuanto a **eriosis** (*Eriophyes vitis*), se detecta incidencia en los viñedos de las provincias de Huelva y Córdoba, observándose una media de un 5'8 y 0'9% de cepas con presencia, respectivamente.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), esta semana son muy bajos. Se registran capturas en Córdoba, Huelva y en la Zona Biológica de Antequera en Málaga, con unos índices de 0'12, 0'03 y 0'38 adultos por trampa y día, respectivamente. Está finalizando el vuelo de la primera generación de *Lobesia* en estas provincias. Prácticamente no se observan puestas ni larvas, como formas vivas.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu**

(*Plasmopara viticola*), se constató la presencia de síntomas en la provincia de Córdoba desde el 13 de abril. El término municipal donde aparecieron estas primeras manchas aceitosas fue Montemayor. Estas contaminaciones primarias provenían de las lluvias de los días 2 y 3 de abril. En las semanas posteriores se observaron síntomas de esta enfermedad en hojas, en los términos municipales de Montalbán, Montilla, Monturque y La Rambla.

Esta semana también se ha observado presencia de **mildiu** en parcelas onubenses, localizándose éstas solamente en la Zona Biológica de La Campiña, registrándose un 0'4% de cepas afectadas.

En Cádiz y Málaga, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a principios de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas, principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. En cuanto al pronóstico para los próximos días, se prevén precipitaciones a finales de esta semana junto a temperaturas suaves, condiciones meteorológicas que aumentan la probabilidad de que se produzcan nuevas infecciones y que mantienen elevado el riesgo de desarrollo de la enfermedad.

La climatología está siendo favorable para el desarrollo del **oidio** (*Uncinula necator*), por lo que se recomienda vigilar las variedades y zonas donde se está alcanzando el estado de floración, ya que en este periodo hay una alta sensibilidad a la infección de este hongo. Por el momento, no se han detectado síntomas de esta enfermedad.

Se observan daños de **excoriosis** (*Phomopsis viticola*) en un 4'2% de brotes en la provincia de Huelva, destacando la Zona Biológica Condado Campiña en dicha provincia al registrar un 5'8%.

También se han detectado daños, aunque de manera poco importante y localizada, ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis), en la provincia de Huelva.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es plena recolección (Recta final del cultivo).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10'5% (4'8% la semana anterior), con un máximo en Roquetas de Mar del 22%. El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii** en el 44'9%, seguido de **Nesidiocoris tenuis** en el 4'6% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son el 25'3%, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 42'3%. **Orius laevigatus** en el 24'1% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando dicha plaga. Se han producido daños mínimos en fruto.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 1'9% (0'6% la semana anterior) de las plantas y su parásito **Aphidius Colemani** en el 2'3% de las mismas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 7'2% (8'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Vicar del 25%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 1'2% (6'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 2'5% en el término municipal de Roquetas de Mar.

## TOMATE

La fenología dominante es Plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es la plaga más importante de este cultivo por la transmisión de virosis. Se sigue manteniendo en niveles bajos de presencia. Está presente en el 3'4% (6'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en los términos municipales de La Mojonera y Vicar (nivel bajo). El depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 16'8% de las plantas. Excelente instalación.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 1'7% de las plantas en el término municipal de Níjar (nivel bajo).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 2'8% (12'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en La Mojonera del 30%. En fruto los daños han sido mínimos. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y en los daños producidos en fruto (plateado). Ambos han sido mínimos esta semana.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 78% (20% la semana anterior) de los invernaderos muestreados. Los daños en planta se han observado en el 2'8% (2'1% la semana anterior) de las plantas. En fruto los daños se han producido en el 0'1% de los mismos, con un máximo del 1% en el término de Vicar.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 3'5% (1'1% la semana anterior) de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 3'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 3'5%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se observa en el 1% (7'6% la semana anterior) de las mismas. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 1'7% de las plantas en el término municipal de Pechina. **Bacteriosis**, en el 1'1% (4'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de La mojonera.

## CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo son del 30% en el término municipal de La Mojonera. Los depredador **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** se han observado en el 54% y 5% respectivamente de las plantas. El parásito **eretmocerus mundus** en el 10% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

La presencia de pequeños focos de **pulgón** está siendo cada vez mayor.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas en invernaderos que están en plena recolección, del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 16% (23'7% la semana anterior) y **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 3'3% en el término municipal de El Ejido.

## PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Plena recolección, pero le sigue de cerca Floración-inicio de recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10% de las plantas con presencia en el término municipal de El Ejido y **Amblyseius swirskii** en el 85% de las mismas. Está controlando perfectamente dicha plaga.

Los virus transmitidos por este vector han sido mínimos.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 15% (17'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal

de El Ejido del 24'2%. Los daños producidos en fruto por esta plaga son mínimos.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **podredumbre de cuello y raíz** en el 2% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar. **Bacteriosis** en el 5% en el término municipal anteriormente citado. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 20% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## BERENJENA

La fenología dominante es plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 35% (16'9% la semana anterior), con un máximo del 60% en el término municipal de Vícar. Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 63'7% y 38'7% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 53'7% (31'9% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vícar del 80%. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana las capturas de **la polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) se han producido en el 75% de las plantas de los invernaderos muestreados. Los daños en planta se han producido en el 1'7% de las mismas.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 3'7% (6'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de La Mojenera. Otra de las plagas son los **pulgones**, en el 2'5% de las plantas en el término municipal de Vícar.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en invernaderos que están en plena recolección en el 5% (5'7% la semana anterior), con un máximo en La Mojenera del 10%.

## JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y Berja y de parcelas que están en Iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de floración).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) y **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han sido del 5% (nivel bajo de la plaga). **Amblyseius swirskii** se ha localizado en el 60% de las plantas en el término municipal de Berja.

Se han detectado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## SANDÍA

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'1% (5'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Berja del 16'2% (nivel medio). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 9'5% de las plantas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 3'8% (1'8% la semana anterior) de las plantas con un máximo en el término municipal de Berja del 11'2%. El parásito que está ayudando al control de esta plaga es **Aphidius Colemani**, con presencia en el 1'1% de las plantas.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 2'1% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 5%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 3%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 2'5% de las plantas en el término de El Ejido.

## MELÓN

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección y le sigue de cerca Plantación-Inicio de floración.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'3% (5'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 20% (nivel medio). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 30% de las plantas. Cada semana está aumentando su nivel de instalación.

La presencia de virosis ha sido mínima esta semana.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 1'8% de las plantas, con un máximo del 5% en el término municipal de La Mojenera y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'3% de las mismas en el término municipal de La Mojenera.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 3'2% (0'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La mojenera del 10%. **Mildiu de las cucurbitáceas**

(*Pseudoperonospora cubensis*) en el 4'6% de las plantas.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS).

### PROVINCIA DE GRANADA

#### PIMIENTO

El estado fenológico dominante es tanto el de plena recolección como el de plantación-inicio de floración en las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 20'2% al 17'2%, observadas en todas las estaciones muestreadas (igual que durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 27'4% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 26'7%).

En los que se encuentran en inicio de desarrollo el porcentaje ha aumentado, pasando del 11'1% al 15%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 15'2%.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el **Amblyseius swirskii** en las parcelas muestreadas en plena recolección, con un nivel que ha pasado del 31'8% al 23'2%, observado en el 71% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 34'5%. Se han realizado la mayoría de las sueltas de auxiliares, destacando una semana más su eficiencia.

En los cultivos que aún no están en recolección, el porcentaje de presencia sólo se observa en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, al igual que la pasada semana y con un valor del 18%.

Con respecto a **Eretmocerus mundus**, de momento continúa en niveles muy bajos, tanto en las estaciones de control muestreadas que se encuentran en plena recolección como en inicio de cultivo.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 23'4% al 16'8%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 26'2% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 28'6%). El porcentaje de frutos con daños ha sido de nuevo nulo.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **Orius laevigatus**, con un valor que ha pasado del 29'9% al 29%, observado en el 70% de

las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 29'3%.

En las estaciones de control muestreadas que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 10% al 15'5%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 17'7%. Los primeros frutos observados no presentan daños y la presencia de **Orius laevigatus** sólo se observa en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un porcentaje del 13'3% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

No se han observado síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), al igual que en el anterior muestreo.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que producen en los frutos. En el caso concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), durante esta semana destaca la presencia de los invernaderos en plena recolección, con un porcentaje del 2'4% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas. No se han observado frutos con daños. En los cultivos en inicio de desarrollo, destacar los que están en la Zona de Motril, con un porcentaje del 10'7%. Se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringiensis**.

Continúan observándose plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en la Zona de Motril en los cultivos en plena recolección, con un aumento del porcentaje, que ha pasado del 0'3% al 1% y en todas las estaciones de control muestreadas.

Destaca la presencia de las distintas plagas que se detectan por focos, como pueden ser varias especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un descenso del porcentaje de plantas que ha pasado del 4'6% al 1'3% y sólo en los cultivos en plena recolección, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con 2'4%. El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es **Aphidius colemani**, con un porcentaje de plantas con presencia del 4'8% y sólo observado en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. El porcentaje de momias es del 4'3%, observado en el 29% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 6%. Continúan realizándose sueltas.

Sólo hay presencia de plantas con **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los cultivos que se encuentran en inicio de cultivo, con un porcentaje del 0'1% y en el 60% de los invernaderos muestreados.

Durante esta semana no ha habido presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).



Con respecto a las enfermedades, se ha observado presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en los cultivos que están en plena recolección, con un porcentaje medio del 5'6%, observado en el 57% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 8'3%.

En los invernaderos que se encuentran en inicio de cultivo, el porcentaje de plantas afectadas sólo se ha observado en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 0'7% y observado en el 50% de las parcelas muestreadas.

El porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) continúa siendo nulo, al igual que durante la pasada semana, aunque sería conveniente estar atentos a su evolución ya que las lluvias de estos días pueden afectar al cultivo.

No se han observado plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, a diferencia con respecto a la pasada semana en la que se observaron plantas afectadas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en los cultivos en inicio de desarrollo, con un porcentaje del 0'3% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

## TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en el 55% de las estaciones muestreadas, el de plantación-inicio de cultivo en el 25% y el de floración-inicio de recolección en el resto. El cultivo se concentra en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, Molvizar, Motril y Albondón-Albuñol.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 15% al 16'4%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 23%.

En los cultivos que aún no están en plena producción el porcentaje ha aumentado, pasando del 2'8% al 5'5%, observado en el 89% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 6'7%. Se observa mayor concentración de este agente en las bandas y entradas en los invernaderos.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** en los invernaderos en plena recolección, pasando del 29'2% al 29'9%, estando presente en el 82% de las estaciones muestreadas (en el 75% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con un 50%.

En los que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje ha aumentado, pasando del 10'6% al 16%, observado en 56% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 40%.

Permanece estable la presencia del parásito **Eretmocerus mundus**, con un porcentaje del 0'1%, observado en el 10% de las estaciones de control muestreadas en los invernaderos en plena recolección y destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), sin que se hayan observado plantas afectadas de forma generaliza, al igual que durante la pasada semana. Sólo se han observado síntomas en los cultivos en inicio de desarrollo de la Zona de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje del 3'5% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 4'3% al 4'1%, observado en el 36% de las estaciones muestreadas (en el 42% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvizar con un 6'7%. No se han observado frutos dañados durante este muestreo, al igual que en el anterior.

En los cultivos que se encuentran en inicio de desarrollo, el porcentaje de plantas con presencia ha sido del 1'4%, observado en el 67% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con el 2'1%. El porcentaje de frutos dañados también ha sido nulo (igual que durante el anterior muestreo).

Sería recomendable mantener lo mejor posible las condiciones de estanqueidad de las instalaciones sobre todo ahora que se están arrancando cultivos en las parcelas vecinas.

Continúa siendo nulo el porcentaje de plantas con síntomas de **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Continúan sin observarse plantas con presencia de **orugas** como la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Con respecto a otra de las principales plagas que afecta a este cultivo como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), durante esta semana se han registrado capturas en todos los invernaderos que están en plena recolección. Ha aumentado el porcentaje de plantas con daños en hojas, pasando del 13'4% al 14'9%, observado en el 73% de las estaciones de control muestreadas (en el 67% durante el anterior muestreo) y destacando otra vez la Zona de Albondón-Albuñol con un 20%. Destacar también que se han observado frutos dañados en

todas las Zonas Biológicas, con un aumento del porcentaje, que ha pasado del 3'9% al 4'1% y destacando la de Molvizar con un 7%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, ha aumentado el porcentaje de estaciones de control muestreadas con registros de capturas de adultos, pasando del 75% al 100%. A diferencia del anterior muestreo en el que sólo se observaron plantas afectadas en la Zona de Albondón-Albuñol con un porcentaje del 2'3% y en todas las estaciones de control muestreadas en dicha Zona, durante éste se han observado en todas las estaciones de control muestreadas, con un porcentaje del 2'3% y destacando la de Molvizar con un 3'3%. Se ha vuelto a registrar presencia de frutos dañados en la Zona de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje del 0'1% y observados en todos los invernaderos muestreados. El control de este agente se está realizando con tratamientos de *Bacillus thuringensis* y con sueltas de *Nesidiocoris tenuis*.

Es muy importante insistir en la necesidad de que los cerramientos de los invernaderos sean lo más eficientes posibles, ya que es vital para que no se dé una situación de entrada masiva de insectos vectores en el cultivo. De no ser así, los OCBs no pueden ayudar a controlar bien dichos agentes.

Sólo hay presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) durante esta semana en los invernaderos en plena recolección de la Zona de Motril, con un porcentaje de plantas del 0'8% observadas en el 25% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

Continúa aumentando el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), con un valor que ha pasado del 6'1% al 6'7% en los cultivos en plena recolección. Se han observado en el 73% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con el 10'7%. No ha habido presencia en los que aún no han entrado en plena producción, al igual que durante el anterior muestreo.

A diferencia de la pasada semana, durante ésta no ha habido presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*). En el anterior muestreo destacó la Zona de Molvizar en cultivos en plena recolección, con un porcentaje de plantas del 1%, observadas en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 8'3% al 7'9%, observado en el 73% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección y destacando la Zona de Molvizar con el 15%. Continúa sin presencia en los que están en inicio de desarrollo.

Al igual que la pasada semana, ha sido nulo el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) y por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*).

En los cultivos en plena recolección se han observado plantas afectadas por **bacteriosis** (*Pseudomonas Syringae*) en todas las Zonas Biológicas, con un valor del 7'1%, observado en el 55% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de 22'3%. Sólo se ha observado presencia de plantas afectadas en los cultivos en inicio de desarrollo en la Zona de Molvizar con un 1'7% y en el 33% de los invernaderos muestreados de dicha Zona.

Sólo se han observado plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz** en la Zona de Molvizar en los cultivos en plena recolección, con un porcentaje del 4'7% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

## CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo y el de floración-inicio de recolección, localizándose principalmente el cultivo en la Zona Biológica de Motril.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que aún no se encuentran en plena recolección, con un valor que ha pasado del 12'6% al 2'6%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y sin llegar a detectarse aún síntomas de virus transmitidos por este vector. El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** continúa siendo del 0'1% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente. No hay presencia de **Eretmocerus mundus**.

No se han observado plantas afectadas por **virus de las venas amarillas** (CVYV), a diferencia de la pasada semana que se registró un porcentaje del 0'1% y en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 8'9% al 9'4% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. No hay presencia de frutos dañados.

No se ha observado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), a diferencia del anterior muestreo en el que se registró un porcentaje de plantas del 0'3% y del 0'1% de frutos con daños en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** durante esta



semana, con un valor que ha pasado del 1'3% al 1'8% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas. La presencia de momias ha sido nula y **Aphidius colemani** está presente en el 1'2% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente.

La presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha sido nula.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor que ha pasado del 6'3% al 5'1% y observadas en el 75% de las estaciones de control muestreadas.

No ha habido presencia de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), observándose durante el anterior muestreo un porcentaje del 0'1% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

No hay presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), ni de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*).

## PEPINO

El estado fenológico dominante es el de floración-inicio de recolección en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Motril y Carchuna-La Rijana. Conviene recordar que es obligatorio mantener limpios los invernaderos una vez terminado el cultivo.

Hay presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje del 0'1% y observado en el todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan realizándose sueltas de **Amblyseius swirskii**, con un porcentaje de presencia del 0'1% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas. Aún no hay presencia de **Nesidiocoris tenuis**.

No se han observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV) en la Zona de Motril, ni de **virus de las venas amarillas** (CVYV).

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), es tan sólo del 0'1% y observado en el 66% de las estaciones muestreadas. Aún no hay presencia de **Orius laevigatus** en las estaciones de control muestreadas en la Zona de Motril. Se han observado los primeros frutos dañados en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Continúan observándose pocas plantas con presencia de varias especies de **pulgón**, con un valor

inferior al 0'1% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 0'1% y observado en el 20% de los invernaderos muestreados. **Aphidius colemani** está presente en el 0'1% de las plantas muestreadas y observado en el 20% de las estaciones de control.

También han comenzado a observarse las primeras plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*), con un porcentaje de plantas inferior al 0'1% y observadas en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, permanece estable la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje del 0'1% y observadas en el 40% de las estaciones de control muestreadas de la Zona de Motril.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) ha sido del 0'1% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

## MELÓN

Los estados fenológicos dominantes son los de Plantación-Inicio de Floración en el 33% de las estaciones de control muestreadas y el de Floración-inicio de recolección en el 66% restantes, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Motril y Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

El porcentaje de plantas con **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) sólo se ha observado en la Zona de Motril, con un valor del 8% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas de dicha Zona. El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha aumentado, pasando del 3'3% al 3'7% y sólo observado en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 6'5% al 6%, observadas en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 11'7%.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) sólo en la Zona de Motril, con un porcentaje que ha pasado del 2% al 2'3% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

## SANDÍA

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

En estos momentos al estar el cultivo en inicio de floración, han comenzado a introducirse las colmenas para la polinización, aunque las condiciones climáticas no son las más favorables.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 6'2% al 5'6% y observadas en todos los invernaderos muestreados.

El porcentaje de plantas con **Amblyseius swirskii** ha aumentado, pasando del 44'2% al 74% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas. Aún no hay presencia de **Nesidiocoris tenuis**. Continúan realizándose sueltas y la instalación está siendo correcta.

Comienzan a observarse las primeras plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV), con un porcentaje inferior al 0'1% y en el 60% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 4'8% al 4% y observado en todas las estaciones de control muestreadas.

Continúa estable el porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un valor del 0'1% y observadas en el 60% de las estaciones de control muestreadas. Sería recomendable prestar especial atención al seguimiento de este agente sobre todo en los restos de malas hierbas. Se están realizando tratamientos localizados, dando buenos resultados en su control.

Con respecto a la presencia de plantas con varias especies de **pulgón**, sería recomendable estar atentos a su seguimiento, ya que el porcentaje ha comenzado a aumentar, pasando del 0'1% al 0'2% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas. La presencia de plantas con presencia de momias es tan sólo del 0'1% y en el 20% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, permanece estable la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje del 0'1% y observadas en el 40% de las estaciones de control muestreadas.

## 3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **Disminuye en un 60% el número de explotaciones afectadas por brucelosis en Andalucía.**
- **Descenso de enfermedades ganaderas en las dehesas.**
- **VI Concurso Morfológico Nacional de la Raza Florida, en Pozoblanco.**
- **Establecidas las medidas sanitarias para la detección precoz de las enfermedades del ganado porcino.**
- **Informe de la FAO sobre la erradicación de la gripe aviar.**

Continúan las buenas condiciones para la ganadería extensiva, en toda la Comunidad Autónoma en general, con abundancia de pastos naturales así como agua disponible para el ganado en el campo. El aporte de pienso se reduce al mínimo, lo que supone un importante ahorro para el ganadero.

Aunque la situación de los pastos primaverales es muy favorable en todas las zonas, la evolución de las plantas a estados de espigado y floración, merma en ocasiones la calidad de los forrajes. Debido a las últimas lluvias, la lignificación es lenta y se mantienen aún verdes y frescos.

En la comarca de la Costa granadina el ganado ovino-caprino está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. También en los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate, se introducen los rebaños para el aprovechamiento ganadero del material vegetal.

Los aportes auxiliares de grano, pienso, heno y restos de poda se reducen a las hembras gestantes y lactantes, principalmente. Las cabañas intensivas se encuentran igualmente en muy buen estado.

### SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Disminuye en un 60% el número de explotaciones afectadas por brucelosis en Andalucía.** El porcentaje de explotaciones afectadas por brucelosis ha disminuido un 60% en 2010 en los sectores bovino y ovino-caprino, y se sitúa actualmente en el 0,11% y 3,19%, respectivamente.

El pasado año tan sólo se registraron casos de animales enfermos en 7 de las 6.217 explotaciones de bovino sometidas al programa de erradicación y en 50 de las 15.639 incluidas en este mismo programa para el ovino-caprino.

La repercusión de la brucelosis sobre la rentabilidad de las explotaciones ha motivado la puesta en marcha en las últimas décadas de actuaciones en el marco del Programa de Erradicación de la Brucelosis que desarrollan las Agrupaciones de Defensa Sanitaria y Ganadera (ADSG) con la colaboración del sector ganadero y la Consejería de Agricultura y Pesca.

Esta enfermedad, que está producida por una bacteria y es infecciosa y contagiosa, afecta a los mamíferos domésticos y es transmisible al hombre.

La reducción del número de explotaciones afectadas por esta dolencia en Andalucía, que actualmente se encuentra cercano a la eliminación, conlleva la disminución de los chequeos serológicos obligatorios dirigidos a la identificación de esta dolencia.

De esta forma, tan sólo es preciso llevar a cabo un control anual en las zonas donde no se registran actualmente casos de brucelosis en ganado bovino, 54 de las 59 comarcas de Andalucía.

Por otro lado, en el caso de las explotaciones de ovino-caprino se reduce el número de animales que se someten a estos chequeos en las instalaciones reconocidas oficialmente como libres de la enfermedad.

**Descenso de enfermedades ganaderas en las dehesas.** La consejera andaluza de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha explicado en la comisión parlamentaria que, en materia de sanidad animal, las

enfermedades que afectan a las ganaderías en explotaciones de dehesa se han visto reducidas.

Esta reducción se debe a los programas de erradicación que están llevando a cabo las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADGS). De las 81 agrupaciones de defensa sanitaria, 65 operan en dehesa. Asimismo, por la constante colaboración entre la Administración y el sector para coordinar acciones de control, y para reforzar la difusión de la importancia de la prevención.

Actualmente en Andalucía 45 comarcas están calificadas como indemnes de la enfermedad de Aujeszky, de las que 33 se encuentran en dehesa.

Asimismo, durante 2010 los valores de incidencia de brucelosis en las cabañas de ovino y caprino en las comarcas con dehesa han disminuido del 7,95% al 3,19%.

En concreto, el porcentaje de explotaciones afectadas se ha reducido en un 60%.

La misma tendencia ha experimentado esta enfermedad en el ganado bovino.

En cuanto a la tuberculosis bovina en Andalucía también se ha experimentado una reducción de su incidencia en las zonas con dehesa, pasando del 8,94% en el año 2009 al 8,54% en 2010.

Por otro lado, Clara Aguilera ha subrayado la labor que realizan las Agrupaciones de Tratamientos Integrados de Agricultura (Atrias) en materia de asesoramiento en sanidad vegetal, al ofrecer a agricultores y ganaderos el apoyo necesario para realizar un seguimiento y diagnóstico de la seca de la encina. Con el trabajo de las diez Atrias de dehesa que operan en Andalucía se avanza en el tratamiento de la enfermedad, desde el ámbito de la investigación y en el marco del desarrollo de la Ley de la Dehesa, en estrecha colaboración con la Consejería de Medio Ambiente.

Estas agrupaciones, que disponen del soporte que les proporcionan los laboratorios de Producción y Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura y Pesca, cuentan con un técnico responsable encargado de realizar un seguimiento fitosanitario de la dehesa y apoyar a los titulares de las explotaciones a combatir esta enfermedad.

Asimismo, a través del Instituto de Investigación Agraria y Pesquera (Ifapa) se está desarrollando el proyecto 'Mejora Integral de los sistemas adehesados andaluces', que incluye la lucha contra la seca. Con este objetivo, se puso en marcha un convenio con la Universidad de Córdoba para impulsar la investigación y el estudio de este problema.

**VI Concurso Morfológico Nacional de la Raza Florida, en Pozoblanco.** La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Caprino de Raza Florida (ACRIFLOR) ha celebrado su VI Concurso Morfológico Nacional, en el marco de la XIX Feria Agroganadera y IX Feria Agroalimentaria del Valle de los Pedroches, que se celebra en Pozoblanco (Córdoba). En el Concurso participarán ejemplares hembras y machos de diferentes edades, pertenecientes a ganaderías que integran la Asociación.

## **Establecidas las medidas sanitarias para la detección precoz de las enfermedades del ganado porcino.**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que tiene por objeto establecer las medidas sanitarias para la detección precoz de la peste porcina africana, la peste porcina clásica y la enfermedad vesicular, y regular un plan de vigilancia que permita garantizar en España el mantenimiento del estatus sanitario de "libre" frente a ellas.

El Real Decreto fija las bases técnicas en las que se apoya la vigilancia, que serán posteriormente desarrolladas y adaptadas mediante el correspondiente Programa Nacional de Vigilancia, en función de cada escenario epidemiológico. La norma posibilita mantener un eficaz sistema de alerta, a pesar de reducir el número de muestras a analizar.

Según establece el Real Decreto, la vigilancia sanitaria en el ganado porcino tendrá un componente pasivo y uno activo. El primero de ellos se basa en la comunicación a las autoridades sanitarias, por parte de los propietarios de los animales, comerciantes, importadores, exportadores, transportistas y personal relacionado con la sanidad animal, de la aparición de algunos de los signos clínicos de estas enfermedades, con objeto de establecer la correspondiente investigación epidemiológica.

El programa de vigilancia activa estará basado en un muestreo serológico sistemático y será examinado por el Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria, que podrá elevar a las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas o al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, las correspondientes recomendaciones o propuestas.

Asimismo, el Real Decreto posibilita reducir el número de muestras contempladas en el programa actualmente vigente, manteniendo un eficaz sistema de alerta. También señala que las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas deberán remitir al MARM, anualmente y antes del 15 de febrero, los resultados del programa de vigilancia porcina.

## **Informe de la FAO sobre la erradicación de la gripe aviar.**

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha informado que la erradicación del virus "altamente patógeno" H5N1 de la gripe aviar en las aves de corral en los seis países en los que es endémico, llevará al menos, una década.

En ese estudio la FAO pide a los donantes internacionales y a los gobiernos de los países en los que el H5N1 es endémico un compromiso continuo en los esfuerzos para la erradicación de este virus.

En el informe se explica que el virus de la gripe aviar altamente patógena, durante su momento álgido en 2006, fue detectado en 60 países, y sigue presente en seis Estados (Bangladesh, China, Egipto, India, Indonesia y Vietnam) por una combinación de tres factores.

El primero, está relacionado con la estructura de sus sectores avícolas nacionales; el segundo factor es la

calidad de los servicios veterinarios y de producción animal tanto públicos como privados y el tercero es la falta de compromiso para afrontar con firmeza el virus H5N1.

La FAO recuerda que ha desarrollado junto a la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) una estrategia mundial para la prevención y la lucha contra el H5N1, que recomienda que los países en los

que el virus de la gripe aviar es endémico lleven a cabo un enfoque a medio y largo plazo, más que una respuesta inmediata a la emergencia.

En los últimos siete años, la FAO ha ejecutado un programa mundial para combatir la gripe aviar, en el que han participado más de 130 países a través de unos 170 proyectos de investigación, detección y control directo de la enfermedad.



## 4.-PRECIOS AGRARIOS

### 4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Aceites y aceituna de mesa</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
<b>Aceites y aceituna de mesa</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	107,00	107,00	0,00	0,00	31,00	40,79
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	107,00	106,00	-1,00	-0,93		
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	GR-Alhama	A.Agri	175,00	175,00	0,00	0,00		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	171,00	171,00	0,00	0,00	5,00	3,01
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-1,78	-6,00	-3,49
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-20,00	-10,81
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-1,78	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	166,50	166,00	-0,50	-0,30	1,00	0,61
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	169,78	166,78	-3,00	-1,77	4,51	2,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	167,58	162,68	-4,90	-2,92	0,69	0,43
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	76,00	76,00	0,00	0,00	6,00	8,57
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	75,72	75,73	0,01	0,01	3,61	5,01
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	114,00	114,00	0,00	0,00	5,00	4,59
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	114,00	114,00	0,00	0,00	5,00	4,59
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	111,41	111,41	0,00	0,00	3,23	2,99
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	177,00	176,00	-1,00	-0,56	1,00	0,57
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	177,29	176,39	-0,90	-0,51	2,10	1,20
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	-12,00	-6,19
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-10,52	-5,51
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	183,00	183,00	0,00	0,00	13,00	7,65
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	177,00	182,00	5,00	2,82	-8,00	-4,21
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-30,00	-15,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	179,00	171,00	-8,00	-4,47	-4,00	-2,29
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	179,50	177,50	-2,00	-1,11	-12,50	-6,58
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-12,02	-6,25
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	185,70	182,10	-3,60	-1,94	-5,25	-2,80
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-1,78	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	169,78	166,78	-3,00	-1,77	3,01	1,84
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	GR-Alhama	A.I.	190,00	190,00	0,00	0,00	-5,00	-2,56
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	204,00	204,00	0,00	0,00	-9,00	-4,23
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	-40,00	-17,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	204,00	201,00	-3,00	-1,47	7,00	3,61



Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	195,50	195,00	-0,50	-0,26	-19,00	-8,88
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	204,18	201,33	-2,85	-1,40	-12,03	-5,64
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	225,00	220,00	-5,00	-2,22	-5,35	-2,37
<b>Cereales de invierno</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	226,00	232,00	6,00	2,65	102,00	78,46
BLANCA O COMÚN		Tm.	SE-Sevilla	A.Agri	231,00	231,00	0,00	0,00		
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	180,00	170,00	-10,00	-5,56		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	A.Agri	240,00	240,00	0,00	0,00		
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	A.Agri	170,00	160,00	-10,00	-5,88		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	218,00	216,00	-2,00	-0,92	94,00	77,05
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	225,00	225,00	0,00	0,00	97,00	75,78
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	A.Agri	219,00	221,00	2,00	0,91	100,00	82,64
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	A.Agri	220,00	210,00	-10,00	-4,55	79,00	60,31
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	A.Agri	230,00	230,00	0,00	0,00	110,00	91,67
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	Entrada A.I.	221,00	218,00	-3,00	-1,36		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	Entrada A.I.	228,00	230,00	2,00	0,88	98,00	74,24
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	Entrada A.I.	233,20	234,30	1,10	0,47	101,60	76,56
<b>TRIGO</b>										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	A.Agri	257,00	271,00	14,00	5,45	115,00	73,72
DURO		Tm.	GR-Alhama	A.Agri	260,00	260,00	0,00	0,00	100,00	62,50
DURO		Tm.	GR-Los Montes	A.Agri	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	245,00	243,00	-2,00	-0,82		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	240,00	250,00	10,00	4,17		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	A.Agri	289,00	252,00	-37,00	-12,80	96,00	61,54
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	A.Agri	250,00	250,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	A.Agri	210,00	200,00	-10,00	-4,76		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	255,50	254,00	-1,50	-0,59		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	236,00	236,00	0,00	0,00	105,00	80,15
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	240,00	250,00	10,00	4,17	100,00	66,67
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	A.Agri	230,00	248,00	18,00	7,83	107,80	76,89
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	Entrada A.I.	290,00					
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	224,00					
<b>Cereales de primavera</b>										
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	240,00	242,00	2,00	0,83	98,00	68,06
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Campo	238,00	260,00	22,00	9,24		
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	A.Agri		265,00			105,50	66,14
<b>SORGO</b>										
<b>Cultivos forrajeros</b>										
<b>ALFALFA</b>										
DESHDRATADA/EMPACADA		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	150,00	150,00	0,00	0,00	40,00	36,36
HENO		Tm.	CA-Cádiz	A.Agri	142,00	140,00	-2,00	-1,41	-5,00	-3,45
<b>Cultivos herbáceos</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	A.Agri	514,00	514,00	0,00	0,00		
<b>Cítricos</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO		100 kg.	MA-Málaga	Campo	3,00	3,00	0,00	0,00		
VERNA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	10,00	10,00	0,00	0,00	-15,00	-60,00
VERNA		100 kg.	MA-Málaga	Campo	18,00	14,00	-4,00	-22,22	-10,00	-41,67
<b>MANDARINA</b>										
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	24,00	21,00	-3,00	-12,50	-11,00	-34,37
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	CO-Palma del Río	A.Agri	30,00	30,00	0,00	0,00	2,00	7,14
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	19,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	HU-Huelva	Campo	29,00	29,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	SE-Sevilla	Campo	28,00	28,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	9,00	9,00	0,00	0,00	-12,00	-57,14
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	18,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg.	HU-Huelva	Campo	29,00	29,00	0,00	0,00	-1,00	-3,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	22,00	20,00	-2,00	-9,09		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg.	CO-Palma del Río	A.Agri	24,00	33,00	9,00	37,50	5,00	17,86
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	24,00	23,00	-1,00	-4,17		
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	21,00	20,00	-1,00	-4,76	0,00	0,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	18,00	18,00	0,00	0,00	-11,00	-37,93
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	SE-Cantillana	Campo		21,00			-4,00	-16,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	HU-Huelva	Campo	29,00	29,00	0,00	0,00	-1,00	-3,33
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	MA-Málaga	Campo	19,00	17,00	-2,00	-10,53	-10,00	-37,04
<b>Flor cortada</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	14,00	10,00	-4,00	-28,57	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	8,00	-2,00	-20,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	7,00	-1,00	-12,50	-1,00	-12,50
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	15,00	11,50	-3,50	-23,33		
<b>CRISANTEMO</b>										
<b>PANICULATA</b>										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	140,00	100,00	-40,00	-28,57	-40,00	-28,57
<b>Frutales de cáscara</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	49,94	49,94	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	60,03	60,03	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	79,92	79,92	0,00	0,00		
<b>Frutales no cítricos</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	70,00					
HASS		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg.	GR-Motril	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	155,00	160,00	5,00	3,23	34,00	26,98
<b>CHIRIMOYA</b>										
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	240,00	195,00	-45,00	-18,75	-95,00	-32,76
GOLDEN	II	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	195,00	160,00	-35,00	-17,95	-120,00	-42,86
GOLDEN	III	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	170,00	130,00	-40,00	-23,53	-110,00	-45,83
GOLDEN	IV	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	90,00	70,00	-20,00	-22,22		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	200,00	175,00	-25,00	-12,50	67,00	62,04
<b>Frutos rojos</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	HU-Huelva	C.M.	600,00	600,00	0,00	0,00	-205,00	-25,47
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	EXPORTACIÓN	100 kg.	HU-Huelva	C.M.	105,00	115,00	10,00	9,52	-40,00	-25,81
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	219,00	231,00	12,00	5,48	50,00	27,62
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	150,00	150,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg.	HU-Huelva	C.M.	105,00	115,00	10,00	9,52		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Hortícolas al aire libre</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	57,00	76,00	19,00	33,33	33,00	76,74
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	60,00	60,00	0,00	0,00	15,00	33,33
<b>ALCACHOFA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	52,00	70,00	18,00	34,62	-61,00	-46,56
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Vega	Alh.		0,15				
VERDE		100 kg.	MA-Churriana	Coop.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	48,00	-2,00	-4,00		
<b>APIO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	60,00					
VERDE		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-10,00	-20,00
VERDE		100 kg.	SE-Aljarafe	A.Agri	75,00	75,00	0,00	0,00		
VERDE	MANOJO	100 kg.	CA-Conil	Alh.	36,00	38,00	2,00	5,56	-5,00	-11,63
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA- NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00		
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	120,00	126,00	6,00	5,00	10,00	8,62
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	30,00	29,00	-1,00	-3,33		
BLANCO		100 kg.	SE-Aljarafe	A.Agri	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-25,00	-35,71
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	38,00	34,00	-4,00	-10,53	-5,00	-12,82
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	30,11	22,59	-7,52	-24,98	-0,81	-3,46
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	60,00	40,00	-20,00	-33,33	-20,00	-33,33
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	60,00	45,00	-15,00	-25,00	0,00	0,00
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	55,00	76,00	21,00	38,18	1,00	1,33
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	20,00	20,00	0,00	0,00	-45,00	-69,23
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	81,00	79,00	-2,00	-2,47	19,00	31,67
<b>CEBOLLA</b>										
BABOSA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	33,25	33,00	-0,25	-0,75		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	86,00	75,00	-11,00	-12,79	9,00	13,64
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	15,00	33,33
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	A.Agri	40,00	40,00	0,00	0,00	-5,00	-11,11
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	71,00	93,00	22,00	30,99	40,00	75,47
BLANCA		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-15,00	-20,00
ROJA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	91,00	168,00	77,00	84,62	122,00	265,22
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	75,00	70,00	-5,00	-6,67	-10,00	-12,50
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo		40,00				
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	78,00	90,00	12,00	15,38	22,00	32,35
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	A.Agri	80,00	60,00	-20,00	-25,00		
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	28,00	27,00	-1,00	-3,57	4,00	17,39
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	21,00	19,00	-2,00	-9,52	-5,00	-20,83
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	10,00	10,00	0,00	0,00	-5,00	-33,33
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.M.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-52,00	-63,41
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	C.M.	20,00	30,00	10,00	50,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	0,00	0,00	-15,00	-33,33
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.M.	95,00	92,00	-3,00	-3,16	48,00	109,09
<b>ESPÁRRAGO</b>										
VERDE		100 kg.	CO-Vega	Campo	75,00	60,00	-15,00	-20,00	-40,00	-40,00
VERDE	NACIONAL	100 kg.	GR-Vega	Alh.	1,00	1,00	0,00	0,00	-145,90	-99,32
VERDE	NACIONAL	100 kg.	GR-Vega	Coop.	1,70	1,72	0,02	1,18		
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	CA-Conil	Alh.	227,00	255,00	28,00	12,33	-118,00	-31,64
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	190,00	175,00	-15,00	-7,89	-75,00	-30,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	GR-Motril	Alh.	138,00	138,00	0,00	0,00	11,40	9,00
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri		175,00			17,00	10,76
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	108,04	114,25	6,21	5,75		
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	73,00	105,00	32,00	43,84	51,00	94,44
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	30,00	30,00	0,00	0,00	-30,00	-50,00
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-4,00	-7,41
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	168,00	102,00	-66,00	-39,29		
PLANA-PERONA		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	213,00	228,00	15,00	7,04	96,00	72,73
PLANA-PERONA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	205,50	160,50	-45,00	-21,90	45,50	39,57
<b>LECHUGA</b>										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	23,00	31,00	8,00	34,78	-14,00	-31,11
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CO-Córdoba	Campo	15,00	15,00	0,00	0,00	-65,00	-81,25
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	38,00	30,00	-8,00	-21,05		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	SE-Aljarafe	Campo	30,00					
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	70,00	70,00	0,00	0,00	2,00	2,94
ROMANA		100 kg.	CO-Córdoba	A.Agri	20,00	20,00	0,00	0,00	-60,00	-75,00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	30,00					
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	39,00	42,00	3,00	7,69	3,00	7,69
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	CA-Conil	Alh.	50,00					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	100,00	50,00	-50,00	-50,00	14,00	38,89
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	160,00	250,00	90,00	56,25	16,00	6,84
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	90,00	80,00	-10,00	-11,11		
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	A.Agri	115,00	110,00	-5,00	-4,35		
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	110,00	75,00	-35,00	-31,82		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	116,00	122,00	6,00	5,17	-19,00	-13,48
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-30,00	-30,00
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	73,44	71,85	-1,59	-2,17	-38,25	-34,74
LAMUYO-VERDE		100 kg.	GR-Motril	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	120,00	150,00	30,00	25,00	-12,00	-7,41
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	39,00	43,00	4,00	10,26	-8,00	-15,69
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-25,00	-50,00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	56,60	60,00	3,40	6,01		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	42,00	45,00	3,00	7,14	-2,00	-4,26
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.M.	50,00	49,00	-1,00	-2,00		
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	37,00	39,00	2,00	5,41	-9,00	-18,75
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	130,00					
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	73,00	68,00	-5,00	-6,85	-1,00	-1,45
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-10,00	-25,00
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	105,63	145,50	39,87	37,74	-103,11	-41,47
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	79,00	68,00	-11,00	-13,92	-67,00	-49,63
LISO	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	-40,00	-36,36
LISO	II	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-30,00	-42,86
LISO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	39,00	46,00	7,00	17,95		
LISO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri	70,00	75,00	5,00	7,14	-35,00	-31,82
LISO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	42,00	40,00	-2,00	-4,76		
LISO		100 kg.	SE-Aljarafe	A.Agri	75,00	60,00	-15,00	-20,00	-80,00	-57,14
LISO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	67,00	68,00	1,00	1,49	-40,00	-37,04

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PERA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	18,00	22,00	4,00	22,22		
PERA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	30,00	20,00	-10,00	-33,33		
RAMA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	38,00	38,00	0,00	0,00		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	38,00	35,00	-3,00	-7,89	-15,00	-30,00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	35,00	55,00	20,00	57,14	-15,00	-21,43
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	55,00	45,00	-10,00	-18,18		
<b>Hortícolas protegidos</b>										
<b>BERENJENA</b>										
LARGA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	19,00	20,50	1,50	7,89		
RAYADA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	57,00	59,50	2,50	4,39		
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	15,88	18,79	2,91	18,32	-16,21	-46,31
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	38,00	-7,00	-15,56		
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	23,00	21,00	-2,00	-8,70		
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	30,00					
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-AMARILLA		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	300,00	300,00	0,00	0,00	50,00	20,00
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	134,35	147,54	13,19	9,82	42,54	40,51
PLANA-GARRAFAL ORO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	240,00	214,00	-26,00	-10,83		
PLANA-HELDA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	103,00	125,00	22,00	21,36		
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	94,10	108,00	13,90	14,77	4,00	3,85
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00		
REDONDA-XERA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	210,00	210,00	0,00	0,00		
<b>MELÓN</b>										
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	62,00	55,00	-7,00	-11,29		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	34,00	45,00	11,00	32,35		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	59,00	58,00	-1,00	-1,69		
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	69,25	79,84	10,59	15,29	39,84	99,60
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Motril	Alh.	98,00	50,00	-48,00	-48,98		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00		
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	162,00	152,50	-9,50	-5,86		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	215,00	220,00	5,00	2,33		
LAMUYO-ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	168,00	168,00	0,00	0,00		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	58,00	50,00	-8,00	-13,79		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Motril	Alh.	81,00	75,00	-6,00	-7,41	-40,00	-34,78
ITALIANO-VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00		
<b>SANDÍA</b>										
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	53,00	52,00	-1,00	-1,89		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	109,18	98,69	-10,49	-9,61	-55,21	-35,87
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	165,00	165,00	0,00	0,00		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	103,00	102,50	-0,50	-0,49		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	95,00					
LARGA VIDA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	25,00	24,50	-0,50	-2,00		
LISO	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	33,00	37,00	4,00	12,12		
PERA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	37,00	37,00	0,00	0,00		
RAMA	I	100 kg.	AL-Almería	A.Agri	28,00	29,00	1,00	3,57		
LISO	II	100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	65,00	104,00	39,00	60,00	-10,00	-8,77
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg.	GR-Motril	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00		
ASURCADO		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	79,00	163,00	84,00	106,33	38,00	30,40
LARGA VIDA		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	35,00	26,00	-9,00	-25,71	-46,00	-63,89
PERA		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	46,00	42,00	-4,00	-8,70	-70,00	-62,50
RAMA		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	38,00	29,00	-9,00	-23,68	-53,00	-64,63
TIPO CHERRY		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	122,00	125,00	3,00	2,46	-13,00	-9,42
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	104,22	92,03	-12,19	-11,70	-13,47	-12,77
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Motril	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-8,00	-9,09

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.	Sem.	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación eranual (%)
<b>Leguminosas grano</b>										
<b>GARBANZO</b>										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	50,00	50,00	0,00	0,00	-8,00	-13,79
<b>HABAS</b>										
PIENSO		100 kg.	CA-Cádiz	A.Agri	24,50	24,00	-0,50	-2,04	8,00	50,00
<b>Productos vinícolas</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,03	1,80
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,54	1,54	0,00	0,00	0,40	35,09
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,54	1,54	0,00	0,00	0,41	36,28
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,10	2,11	0,01	0,48	0,27	14,67
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,72	0,72	0,00	0,00	-0,05	-6,49
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,50	0,50	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,77	0,77	0,00	0,00	-0,07	-8,33
<b>Tubérculos consumo humano</b>										
<b>PATATA</b>										
MEDIA ESTACIÓN		100 kg.	GR-Dúrcal	A.Agri	26,00	25,00	-1,00	-3,85		
TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	A.Agri	65,00	65,00	0,00	0,00		
TEMPRANA		100 kg.	CA-Chipiona	A.Agri	65,00	75,00	10,00	15,38		
TEMPRANA		100 kg.	SE-Los Palacios	A.Agri		55,00				
TEMPRANA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.Agri	52,00	50,00	-2,00	-3,85		



## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Bovino para sacrificio</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
<b>Bovino para sacrificio</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	GR-Guadix	Expl.		200,00			15,00	8,11
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	190,00	194,00	4,00	2,11	10,00	5,43
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00	12,00	6,67
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00	42,50	21,79
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	190,14	188,75	-1,39	-0,73		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	188,55	188,55	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	GR-Guadix	Expl.		194,00			4,00	2,11
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	140,00	140,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	157,00	161,00	4,00	2,55	-21,00	-11,54
RETINTO-RE		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	13,00	7,65
RETINTO-RE		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	180,00	180,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	20,00	9,76
RETINTO-RE	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	184,00	184,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	177,75	177,75	0,00	0,00		
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	192,00	196,00	4,00	2,08	11,00	5,95
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	-2,00	-0,79
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	-7,50	-2,68
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,85	267,85	2,00	0,75		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	218,75	218,75	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	-15,00	-6,38
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	171,00	175,00	4,00	2,34	-25,00	-12,50
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	216,00	215,00	-1,00	-0,46	-1,00	-0,46
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	-15,00	-5,77
RETINTO/A-RE/A	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	235,00	233,55	-1,45	-0,62		
RETINTO/A-RE/A	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00		
<b>TOROS</b>										
LIMOUSIN-LIM		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	102,30	102,30	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	122,50	122,50	0,00	0,00	23,50	23,74
<b>VACAS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	101,00	104,00	3,00	2,97	2,00	1,96
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00	-19,50	-17,33
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	99,00	100,00	1,00	1,01	0,00	0,00
RETINTO-RE		100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	94,55	94,55	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00	-15,00	-13,04
<b>Bovino para vida</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	250,00	4,00	1,63	42,00	20,19
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	243,00	3,00	1,25	38,00	18,54
<b>NOVILLAS</b>										
FRISONA-FR	CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	1350,00	1350,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1000,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	925,00	1075,00	150,00	16,22		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	800,00	800,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1100,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1050,00	925,00	-125,00	-11,90		
<b>SEMENTAL</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		Res	SE-Campiña	Expl.	2325,00	2325,00	0,00	0,00		
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz	Expl.	1500,00	1500,00	0,00	0,00	75,00	5,26
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco	Expl.	1550,00	1550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1750,00	1750,00	0,00	0,00	50,00	2,94

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem.	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz	Expl.	1375,00	1374,00	-1,00	-0,07	74,00	5,69
RETINTO-RE		Res	SE-Campaña	Expl.	2100,00	2100,00	0,00	0,00		
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	292,00	295,00	3,00	1,03	52,00	21,40
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	278,00	280,00	2,00	0,72	39,00	16,18
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campaña	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campaña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campaña	Expl.	155,00	155,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	680,00	680,00	0,00	0,00	294,71	76,49
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	266,00	2,00	0,76	51,00	23,72
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campaña	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	490,00	490,00	0,00	0,00	190,00	63,33
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	264,00	2,00	0,76		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	209,55	209,55	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campaña	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00		
<b>VACAS</b>										
FRISONA-FR	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campaña	Expl.	1200,00	1200,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	920,00	930,00	10,00	1,09	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1075,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campaña	Expl.	850,00	850,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1010,00	1010,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1025,00	-50,00	-4,65		
<b>Caprino para sacrificio</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	355,56	355,56	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	370,67	453,31	82,64	22,29	44,56	10,90
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	220,00	220,00	0,00	0,00	-6,67	-2,94
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	144,00	148,00	4,00	2,78	-4,00	-2,63
MALAGUEÑA-MA	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	300,00	350,00	50,00	16,67	20,00	6,06
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	302,00	302,00	0,00	0,00	-22,00	-6,79
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	270,00	300,00	30,00	11,11	46,00	18,11
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	-33,00	-11,07
<b>Caprino para vida</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	38,00	38,00	0,00	0,00	-1,00	-2,56
<b>CHIVARRAS</b>										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Expl.	35,00	35,00	0,00	0,00	6,00	20,69
<b>PRIMALAS</b>										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gallinas para sacrificio</b>										
<b>GALLINAS PESADAS</b>										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	170,00	170,00	0,00	0,00	32,00	23,19
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	48,00	48,00	0,00	0,00	10,00	26,32
<b>Huevos</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,65	0,65	0,00	0,00	-0,23	-26,14
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,57	0,57	0,00	0,00	-0,24	-29,63
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,03	1,05	0,02	1,94	0,02	1,94
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,39	0,39	0,00	0,00	-0,23	-37,10
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,65	0,65	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	63,00	60,00	-3,00	-4,76	59,02	6022,45
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	Entrada almacén mayorista	1,06	1,06	0,00	0,00	0,31	41,33
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,57	0,57	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	52,00	50,00	-2,00	-3,85	49,20	6150,00
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	Entrada almacén mayorista	0,66	0,63	-0,03	-4,55	-0,07	-10,00
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,03	1,05	0,02	1,94		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	104,00	104,00	0,00	0,00	102,88	9185,71
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	Entrada almacén mayorista	0,40	0,38	-0,02	-5,00	-0,55	-59,14
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,39	0,39	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	37,00	35,00	-2,00	-5,41	34,43	6040,35
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	Entrada almacén mayorista	0,55	0,52	-0,03	-5,45	-0,04	-7,14
<b>Leche</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Expl.	0,34	0,34	0,00	0,00	-44,66	-99,24
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga	Expl.	41,00	41,00	0,00	0,00	2,00	5,13
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00	2,45	7,30
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Expl.	36,36	36,36	0,00	0,00	2,71	8,05
<b>Ovino para sacrificio</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.		267,00			38,00	16,59
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	302,00	302,00	0,00	0,00	43,00	16,60
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	340,00	330,00	-10,00	-2,94		
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.		267,00				
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	30,00	13,95
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	38,99	18,65
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,11	268,25	-1,86	-0,69		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	225,00	215,00	-10,00	-4,44		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	250,00	-15,00	-5,66	9,00	3,73
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,42	0,23
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,30	255,60	0,30	0,12		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	190,00	182,50	-7,50	-3,95		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	145,00	-100,00	-40,82	-77,00	-34,68
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	274,07	281,48	7,41	2,70	-3,14	-1,10
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	340,00	377,08	37,08	10,91	-53,86	-12,50
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	355,00	355,00	0,00	0,00	30,00	9,23
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	268,42	268,42	0,00	0,00	36,84	15,91
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	235,29	261,65	26,36	11,20	-16,12	-5,80
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	335,50	340,00	4,50	1,34	58,50	20,78
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	260,00	258,00	-2,00	-0,77	30,00	13,16
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	220,00	210,00	-10,00	-4,55	-19,50	-8,50
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00	57,00	23,08
<b>OVEJAS</b>										
MERINA-ME	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	9,50	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Ovino para vida</b>										
<b>BORRAS</b>										
MERINA-ME	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-26,00	-39,39
<b>OVEJAS</b>										
MERINA-ME	CON CRÍA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	65,00					
MERINA-ME	VACÍA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	45,00					
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	66,10	66,10	0,00	0,00	0,10	0,15
MERINA-ME	PREÑADA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	45,00					
<b>PRIMALAS</b>										
MERINA-ME	CON CRÍA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	85,00					
MERINA-ME	PREÑADA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	75,00					
<b>Pavos para sacrificio</b>										
<b>PAVOS</b>										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	235,00	245,00	10,00	4,26	35,00	16,67
VIVO	6-8 kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	120,00	125,00	5,00	4,17	15,00	13,64

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual	Variación interanual
<b>Pollos para sacrificio</b>										
<b>POLLOS</b>										
EN CANAL		100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	165,00	165,00	0,00	0,00	13,00	8,55
VIVO		100 kg.	GR-Granada	Expl.	103,00	103,50	0,50	0,49	1,00	0,98
VIVO		100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00	10,00	10,75
<b>Porcino para sacrificio</b>										
<b>CERDOS</b>										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	131,00	131,00	0,00	0,00	19,00	16,96
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	126,65	127,43	0,78	0,62	18,63	17,12
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	18,00	16,22
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	123,60	125,30	1,70	1,38	18,50	17,32
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	121,00	121,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO EN CANAL-BC	FORPPA	100 kg. vivo	MA-Campillos	Matadero	166,00	166,00	0,00	0,00	24,00	16,90
BLANCO CRUZADO-BC	SELECTO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	130,00	130,00	0,00	0,00	21,00	19,27
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	132,00	132,00	0,00	0,00	19,00	16,81
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	123,60	125,30	1,70	1,38	18,50	17,32
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	125,00	125,00	0,00	0,00	15,50	14,16
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	125,00	125,00	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	156,00	148,00	-8,00	-5,13	-10,00	-6,33
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	157,00	157,00	0,00	0,00	-2,36	-1,48
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	157,36					
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	164,12	162,27	-1,85	-1,13		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	157,00	155,00	-2,00	-1,27		
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	152,14					
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	154,05	154,05	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.		153,00			-15,50	-9,20
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	172,50	170,40	-2,10	-1,22		
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	174,50					
IBÉRICA-IB	REPRODUCTORAS 6-8 M	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	163,34					
<b>CERDOS DESECHO</b>										
BLANCO CRUZADO-BC	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	GR-Iznalloz	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	117,37					
NO DESIGNADO	DESVIEJE	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00	10,00	19,23
<b>Porcino para vida</b>										
<b>LECHONES</b>										
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00	-25,00	-11,36
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	205,00	200,00	-5,00	-2,44	-20,00	-9,09
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	197,50	195,00	-2,50	-1,27	-16,65	-7,87
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	165,00	165,00	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00	-25,00	-11,90
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	204,31					
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	230,00	-1,00	-0,43	-82,99	-26,52
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	238,30	238,30	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	228,26	217,39	-10,87	-4,76		
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg. vivo	CO-Pozoblanco	Expl.	234,70	234,70	0,00	0,00	-117,30	-33,32
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA-IB	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	181,03	181,03	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	50,00	33,33
<b>TOSTONES</b>										
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Expl.	204,31					

## 4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					25/4	26/4	27/4	28/4	29/4
<b>LIMON</b>	Alicante	Fino	I	1-3	61,82	59,99	57,99	60,61	58,69
	Málaga	Fino	I	1-3	57,27	59,09	57,27	57,27	59,09
	Murcia	Fino	I	1-3	56,99	54,99	54,99	56,99	54,99
<b>NARANJA</b>	Castellón	Lane Late	I	2-4	-	-	-	54,00	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	-	-	-	65,00	-
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	-	-	53,15	-
<b>MANZANA</b>	Girona	Golden Delicious	I	70-80	-	52,38	52,38	52,38	52,38
	Girona	Red Delicious	I	70-80	-	56,89	56,89	56,89	56,89
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,57	48,57	50,48	49,63	49,86
	Lleida	Red Chief	I	70-80	49,00	48,00	48,00	49,00	-
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70-80	46,73	47,37	-	48,45	47,99
Zaragoza	Grupo Reineta	I	80 y +	-	-	69,98	68,25	65,86	
<b>PERA</b>	Lleida	Blanquilla	I	55-60	-	64,48	62,97	57,00	58,88
	Lleida	Conferencia	I	60-65	-	59,60	59,55	59,52	62,66
	Lleida	Condesa (Alejandrina)	I	65-70	-	57,00	-	57,00	-
	Lleida	Devoe	I	60-65	-	-	61,00	61,00	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	62,05	-	60,67	-	-
Zaragoza	Conferencia	I	60-65	60,45	60,45	60,07	62,92	-	
<b>AJO</b>	Cuenca	Blanco	I	50-80	328,33	328,33	328,33	328,33	328,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	338,75	338,75	338,75	338,75	338,75
<b>BERENJENA</b>	Almería	Alargada	I	40y+	44,82	39,68	35,97	-	48,75
<b>CALABACIN</b>	Almería	-	I	14-21	31,75	32,98	30,16	28,57	29,18
<b>CEBOLLA</b>	Albacete	Amarilla	I	-	29,98	29,98	29,98	29,98	29,98
<b>CHAMPIÑON</b>	La Rioja	Cerrado	I	30-65	136,64	141,66	137,12	137,30	135,46
<b>FRESA</b>	Huelva	-	I	-	184,58	183,83	182,79	175,15	177,78
<b>JUDIA VERDE</b>	Almería	Plana	I	-	180,39	172,55	167,63	171,31	175,88
	Granada	Plana	I	-	177,52	176,90	174,70	175,46	-
<b>LECHUGA</b>	Murcia	Iceberg	I	400y+	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
<b>PIMIENTO</b>	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	-	-	225,00	-	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	-	-	115,87	-	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	-	150,00	150,00	150,00	150,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	-	212,82	212,82	212,82	212,82
<b>TOMATE</b>	Almería	Redondo	I	57-82	42,89	39,09	40,11	39,25	47,38
	Almería	Racimo	I	-	46,37	38,42	35,17	32,43	35,00
	Almería	Asurcado	I	45-77	190,27	187,89	184,09	174,39	171,43
	Canarias	Redondo	I	57-82	40,29	40,29	40,29	40,29	40,29
	Málaga	Redondo	I	57-82	57,39	53,64	50,71	-	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	51,50	51,50	51,50	51,50	51,50



## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

### CEREALES y OLEAGINOSAS

#### Mercado internacional

La oferta mundial de cereales en la campaña de comercialización 2010/11 ha aumentado en 5 millones de tns, pero este incremento ha sido absorbido por un consumo mayor a lo esperado, (+1,7% hasta el record de 1.791 millones de tns). La causa principal ha sido un aumento del consumo industrial en 2 millones de tns debido fundamentalmente a la mayor fabricación de etanol en EEUU, según el informe del Consejo Internacional de Cereales (CIC).

En consecuencia, las existencias en los ocho exportadores principales al cierre de sus campañas respectivas de 2010/11 se estiman en 108 millones de tns, un descenso de hasta el 33% respecto al año pasado. Se trataría de la cifra más baja desde 2003/04.

Cabe esperar que el comercio mundial de cereales en 2010/11 (julio/junio) se eleve a 243 millones de tns (240 millones), sin cambios desde el mes pasado; la reducción de las estimaciones para el trigo y la cebada, debido en gran medida a unas importaciones inferiores a lo previsto por parte de Rusia, se verá compensada por un aumento de las importaciones de maíz por parte de la UE y China.

#### Mercado en Andalucía

Los mercados de cereales de Andalucía, registran un comportamiento desigual. Por productos, las cotizaciones de **avena** y **cebada** anotan recortes en las provincias de Almería y Cádiz (entre -2 y -10€/t) y leves subidas en Jaén y Sevilla. El precio del **trigo** blando sube en Sevilla (+14€/t) y Jaén (+18€/t), mientras que el trigo duro desciende en Sevilla (-37€/t) y Cádiz(-2€/t).

### CULTIVOS INDUSTRIALES

#### Remolacha azucarera en la UE

En la campaña de siembra 2010/11, se estima que los remolacheros de la UE van a cultivar una mayor superficie que en la campaña pasada. Las primeras estimaciones apuntan a un aumento de entre un 3-5% por encima de la superficie de la campaña pasada y similar a la de hace dos campañas, de acuerdo con un informe del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA). Se espera que las siembras en la UE-27 lleguen a 1,62 millones de has, de las que 45.900 has corresponderían a España.

El motivo de este incremento en la siembras es la falta de azúcar que hay en el mercado, que llevó a la Comisión Europea a permitir, en marzo pasado, que una mayor cantidad de azúcar producida fuera de cuota pudiera destinarse a su uso en la industria alimentaria, en la campaña de comercialización 2010/11. Según el informe del USDA, las industrias azucareras de la UE están promoviendo entre sus cultivadores que siembren más remolacha, sin embargo, hay factores que juegan en contra. Por un lado, con la reforma de la OCM del azúcar, la industria azucarera de la UE sufrió una fuerte reestructuración

y muchas fábricas tuvieron que cerrar. Esta situación podría haber favorecido el que se alarguen las campañas de recogida y extracción de azúcar, con lo que podrían aumentar los riesgos para las raíces que están pendientes de ser recolectadas y/o entregadas. Otro de los factores es la fuerte competencia de los cereales, que ahora están alcanzando precios record y que tienen menores costes de cultivo y menores riesgos que la remolacha.

Las cifras provisionales apuntan a una producción de remolacha azucarera de 16,8 millones de tns de equivalentes de azúcar en bruto en la campaña 2010/11. Esto incluye 14,8 millones de tns de azúcar para la industria alimentaria y 2 millones de tns para la fermentación industrial (mayoritariamente para la producción de etanol). Estas cantidades están un 15% por debajo de las de la campaña de comercialización 2009/10, que fueron record y registraron el segundo mayor rendimiento de azúcar por ha de la historia (69,4 tn/ha). En España, el rendimiento de azúcar por ha estimado para la campaña de comercialización 2010/11 es de 71,9 tn/ha frente a los 80,7 tn/ha alcanzados en la 2009/10.

### HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

#### Mercado en Andalucía

La semana se ha caracterizado por un descenso generalizado del precio medio percibido por el agricultor. Del análisis de las primeras categorías destaca el incremento en las cotizaciones de las variedades verdes de tomate y del pimiento.

Descienden las cotizaciones de **tomate** en todos sus tipos, excepto en las variedades verdes (liso, asurcado). Los tipos asurcado y liso verdes incrementan espectacularmente su cotización respecto a la semana precedente, siendo este crecimiento más acusado a finales de semana. La reducción en el volumen ofertado de estas variedades y la buena calidad del producto facilitan la tendencia alcista de las cotizaciones.

El precio medio registrado por el **pimiento** se reduce respecto a la semana precedente. No obstante, la cotización media del producto de primera categoría mejora los resultados de la pasada semana.

El **pepino**, **berenjena** y el **calabacín** pierden valor respecto a la pasada semana, el incremento productivo en el caso de pepino y berenjena y el descenso de la demanda de calabacín son algunos de los responsables del descenso de precio observado a lo largo de la semana.

Las cotizaciones del **melón** descienden de forma proporcional al incremento de los volúmenes comercializados. No obstante, los valores obtenidos son superiores a las mismas fechas de pasadas campañas. Los primeros cortes de melón piel de sapo se han cotizado entre 0,70-0,80€/kg.

**Sandía**. Las primeras recolecciones de sandía negra sin semillas realizadas en el Poniente almeriense se han cotizado entre 0,60-0,70€/kg.

## FRESA y FRUTOS ROJOS

Esta semana viene marcada por el inicio de producción propia de los principales países europeos consumidores de fresa de Huelva. Las centrales hortofrutícolas continúan trabajando a pleno rendimiento, manteniéndose los precios pagados al agricultor en un nivel similar al alcanzado en semanas anteriores, debido principalmente a la disminución de fruta en los mercados.

En los mercados mayoristas europeos ya empieza a aparecer fresa procedente de Europa, más concretamente fresa procedente de Bélgica e Italia, a precios ligeramente superiores a los de la fresa española.

Por lo que se refiere a la frambuesa, el precio medio esta semana se sitúa en torno a los 6€/kgr. al agricultor, una vez descontado embalaje y manipulación pero no el porte, que podría representar en torno a los 20 céntimos/kilo de media según destinos habituales.

## CÍTRICOS

### Mercado de Andalucía

La situación de las cotizaciones de cítricos al final de la campaña continúa estancada en bajos precios si se compara con las cotizaciones registradas en la campaña pasada, en estas fechas.

## FLORES

Tras los festivos de Semana Santa y la celebración del día de la madre, descienden las cotizaciones de las flores tanto en Cádiz como en Sevilla-Los Palacios.

## ACEITE DE OLIVA

### Mercado en Andalucía

**Aceites de orujo.** Subidas poco significativas en los aceites de orujo, pero que afianza aún más los precios para este tipo de aceites que han venido manteniéndose firmes a lo largo de la campaña. Los refinados winterizados permanecen igual que en semanas anteriores.

**Aceites de oliva.** En general para los aceites de oliva el mercado ha permanecido con las mismas características que en semanas anteriores en la provincia de Jaén, mientras que en Córdoba, Sevilla y Málaga sí que desciende ligeramente el precio entre 3 y 8€/100 kg.

**Virgenes extras:** La horquilla de precios para los aceites extras bajan 5 Ptas/Kg. por los dos extremos y se sitúan entre las 325 y 345 Ptas/Kg. En operaciones muy puntuales y para aceites muy buenos de calidad se pueden llegar a pagar entre 350 y 360 Ptas./Kg., pero este tipo de operaciones son mínimas y no influyen en el mercado.

**Virgenes:** Repiten cotización los aceites vírgenes, al igual que la semana anterior. Por tanto los precios no varían y mantienen el abanico señalado dependiendo más que nada de la acidez que cuanto más baja más caro cotizan.

**Lampantes:** Se realizan algunas operaciones a 1,656€/Kg, no obstante el grueso de las mismas se realiza a 1,686€/kg.

**Refinados de oliva:** Por parte de algunos refinadores está cediendo el mercado entre 2 y 3 Ptas./Kg, mas que nada por las ganas de vender. La verdad es que la mayoría de las ventas se ha realizado a 1,777 euros/kg (296 Ptas./Kg), ya que los lampantes comprados a precios bajos para destinarlos a la refinación han sido mínimos.

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

### BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

#### Mercado en Andalucía

El mercado de vacuno de carne en Andalucía no ha registrado variaciones significativas en sus precios. Tan sólo cabe señalar el incremento del precio de añojos y terneros para sacrificio de raza cruzado Charolés, con subidas entre 2 y 4€/100 kg, así como de raza Retinta, cuyo precio se incrementa 4€/100 kg. El consumo continúa sin repuntar, y por esta razón los precios se mantienen estables.

En el mercado de ganado para vida, en cuanto al precio de los sementales no se produce ningún cambio significativo y se incrementan los precios semanales de añojas, 4€/100kg de la raza cruzado-Charolés y 3€/100kg de raza retinta. En terneros para cebo, se observan leves aumentos de 2 y 3€/100 kg en los de raza cruzado-Charolés y de 2€/100 kg en raza retinta, en el mercado de Cádiz. En el mercado de Los Pedroches de Córdoba, se produce un aumento algo mayor en el precio de las vacas, de 10€/100 kg.

Destaca el descenso de 50€/100 kg en la cotización de vacas de la raza retinta en la Sierra Norte de Sevilla.

#### PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

##### Mercado de porcino en la UE

En Alemania ha subido el precio del cerdo cebado en 3 céntimos, influyendo al alza en los precios de Francia, Bélgica y Holanda. Sin embargo, el precio danés no ha subido a pesar del buen nivel de las exportaciones y de los precios record que está alcanzado el porcino en EEUU (su competidor en el mercado internacional), llegando a los 2 \$/kg canal.

El Mercado Porcino Bretón ha registrado esta semana su precio más elevado desde 2001 y se ha situado como líder de precios, ligeramente por encima del precio español. Este se encuentra a unos 9 céntimos por encima del precio alemán y a unos 23 céntimos del precio danés.

##### Aumenta la exportación de carne de porcino en la Unión Europea

El censo total de cerdas reproductoras registrado en España en 2010 se situó en 2,42 millones de animales.

Las exportaciones de carne y derivados de porcino de la Unión Europea (UE) aumentaron un 29,6% en los dos primeros meses del año, hasta 444.138 tns, mientras que las importaciones comunitarias cayeron un 28,4% y se situaron en 5.968 tns.

Según los últimos datos de la Comisión Europea (CE), las exportaciones alcanzaron un valor de 734M€ entre enero y febrero, un 38,1% más que un año antes, y las importaciones se redujeron un 28,2%, hasta los 8,7 millones de euros.

Respecto a los principales destinos de los productos de porcino comunitarios en los dos primeros meses de 2011, se mantiene en primer lugar Rusia, con

122.238 tns (+29% respecto al año pasado), seguida de Hong Kong, con 70.660 tns (+25%), Corea del Sur, con 37.213 tns (+150%), y China, con 36.153 tns (+25%).

En el caso de las compras al exterior, Suiza fue el primer abastecedor de productos de porcino a la UE, con 3.064 tns (+13%); seguida de Chile, con 1.100 tns (-45%).

En cuanto a las cotizaciones de las canales de porcino y de los lechones, registraron ligeras variaciones a la baja y al alza en España y en la Unión Europea (UE) respectivamente, durante la semana del 18 al 24 de abril, según los datos de la Comisión.

Concretamente, el valor de las canales -cerdos sacrificados y eviscerados, enteros o divididos por la mitad- en esa semana se situó en 166,03€/100 kg en España, lo que supone un ligero descenso del 0,1% respecto al mismo periodo anterior.

En la UE, los precios medios fueron de 154,95€/100 kg, un 0,3% más.

Respecto a los lechones, España registra una pequeña caída del 0,6%, hasta 39,24€/animal, entre el 18 y el 24 de abril, mientras que la media comunitaria se situó en 42,22 euros (-1,2%).

Destacan las fuertes caídas en el mercado de Luxemburgo (-28,4%, hasta 21,70€) y Hungría (-20%, hasta 38,59€/animal).

Los datos de la Comisión recogen que la cabaña de ganado porcino en España aumentó un 1,78% en 2010, hasta 25,79 millones de cabezas, mientras que en la UE disminuyó un ligero 0,2%, hasta 149,06 millones.

El censo total de cerdas reproductoras registrado en España en 2010 se situó en 2,42 millones de animales, lo que supone un descenso del 0,5% con respecto a 2009, y en el conjunto de la UE disminuyó el 1,9%, hasta quedar en 12,79 millones de animales.

El país que registró una mayor caída en su parque de reproductoras fue Eslovenia, cuyo censo disminuyó un 11,6 %, hasta 34.000 animales.

##### Mercado en Andalucía

Los precios se mantienen estables en general, tras la escalada de precios del principios de año. El precio del cerdo blanco en los mercados de Granada y Jaén sube 1,70€/100 kg y por el contrario el cerdo ibérico para sacrificio registra ligeros descensos en Sevilla y algo mayores en Córdoba, de 8€/100 kg. En porcino para vida, el precio de los lechones ibéricos en el mercado de la Campiña de Sevilla registra la bajada más importante, de 10,87€/100 kg. Los lechones blancos en el mercado de ARAPORC se cotizan 5€/100kg menos que en la anterior semana.

## **OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

Los precios siguen invariables en el mercado interno pese a que la oferta es menor que la de otros años, debido a la caída del censo por el desacoplamiento de las ayudas, que ha provocado el abandono de muchas explotaciones.

### **Mercado en Andalucía**

En Andalucía, las cotizaciones de ovino en Sevilla descienden 10€/100 kg (los corderos lechales de raza Merina) y en Córdoba los pascuales, 15€/100 kg.

Por el contrario el precio de los corderos pascuales de raza Segureña en Granada aumenta 26,36€/100 kg vivo para los de menor peso, mientras que los de más de 23 kg registran un descenso de 10€/100 kg vivo.

El comportamiento del precio de los cabritos lechales es al alza, tanto de las razas Murciano-

granadina en el mercado de Granada (82,64€/100 kg vivo), como de las de raza Malagueña (50€/100 kg vivo) y Serrana (50€/100 kg vivo) en Málaga.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

### **Leche de vaca**

El precio de la leche de vaca se mantiene estable en Cádiz y Córdoba.

### **Leche de cabra**

Precios estables en todas las posiciones comerciales.

## **POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS**

### **Mercado en Andalucía**

Las cotizaciones de estos productos se mantienen estables en Sevilla y Córdoba.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23/12/2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

#### Novedades en los seguros agrícolas:

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.

Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables

#### Novedades en los seguros ganaderos:

- Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- Se introduce al seguro de explotación de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

#### Novedades en los seguros forestales:

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

#### Novedades en los seguros acuícolas:

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

#### Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

### Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.
- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de explotación", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos,



frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de explotación prioritaria, titular de explotación con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de explotación de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica"	5%
	Pertenencia a AD SG de los seguros de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
	En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados	5%
Organizaciones de productores y sociedades cooperativas de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

## Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y lluvia torrencial	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
<b>A.2 Seguros en frutales</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
<b>A.3.2 Seguros de explotación</b>		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	V

<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

<b>B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>		
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>		<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de explotación	IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		IV
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de explotación en apicultura		IV
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		IV
Seguro de explotación de ganado equino		IV
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta		
Seguro de explotación de ganado porcino		IV
Tarifa General Ganadera		IV

<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
<b>Líneas de Seguro (1)</b>		<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

<b>II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes</b>			
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Producciones asegurables</b>	<b>Grupo a efecto de subvenciones</b>	<b>Modulo contratado</b>
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	II	
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaífo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	II	Módulo P (Arroz y fabes)
		I	Módulo P (Resto de cultivos)
		III	Módulo S
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	II	Módulo P
			Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	III	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

<b>Módulo de contratación</b>	<b>Grupo de subvención a aplicar</b>
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiarán del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.

<b>CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS</b>		
<b>A. Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos forrajeros	Incendio e inundación y lluvia torrencial Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011 1 de marzo de 2011
<b>A.2. Seguros en frutales</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2011
Seguro de Explt. de cereza	incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
<b>A.3.2 Seguros de Explotación</b>		
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011

<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
<b>A.4.2. Seguros de Explt. y rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de marzo de 2011
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
<b>A.6 Seguro en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
<b>A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos</b>		
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
<b>B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de Explt.	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de lidia		
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
		1 de febrero de 2011
Tarifa General Ganadera		
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
		1 de junio de 2011



Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
<b>B.2 Seguros en producciones acuícolas</b>		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2011
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de marzo de 2011
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2011
<b>C. Seguros para producciones forestales</b>		
<b>Líneas de seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
<b>II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes</b>		
<b>Líneas de seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
citrícolas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.	Mandarina	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias		1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los planteles de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los planteles de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras	Plátano	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

## SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 de enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

### PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

<b>A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento</b>
<b>a.1) Líneas agrícolas:</b>
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de explotación de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en seco
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada
<b>a.2) Líneas ganaderas</b>
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de explotación de apicultura
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
Seguro de explotación de ganado equino
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
Seguro de explotación de ganado aviar de carne
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta
Seguro de explotación de ganado porcino
Tarifa general ganadera
<b>a.3) Líneas acuícolas</b>
Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo
<b>a.4) Seguros forestales</b>
Seguro forestal

**B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:**

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítrícolas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación, la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro**.

**C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación**

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación

**Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro combinado y daños excepcionales de arroz.**

El viernes 11 de marzo de 2011 se publicó la Orden ([ARM/504/2011](#)) dónde se establecen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del cultivo del arroz, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Combinados.

Este seguro protege de los riesgos de pedrisco, incendio, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y garantía de daños excepcionales, de las distintas variedades de arroz que estén destinadas exclusivamente a la obtención del grano.

El ámbito de aplicación es en toda Andalucía, excepto en Granada.

El agricultor podrá fijar libremente el rendimiento para cada parcela en la declaración del seguro teniendo en cuenta el grado de humedad mínimo.

Las garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes del estado fenológico "D" (tres hojas visibles en al menos el 50 por ciento de las plantas de la parcela asegurada).

Para los riesgos de pedrisco, inundación y lluvia torrencial, lluvia persistente y daños producidos por fauna silvestre, las garantías finalizan antes del momento de la recolección o el 15 de diciembre de 2011. Sin embargo las garantías para el riesgo de incendio terminan cuando haya sido trasladado el grano al granero o al 15 de diciembre de 2011.

El agricultor que quiera suscribir el seguro combinado y daños de excepcionales de arroz tiene desde el 15 de marzo hasta el 31 de julio para proteger sus cultivos.

**Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro de remolacha azucarera en seco.**

Los agricultores podrán suscribir el seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco entre el 15 de marzo y el 15 de noviembre para proteger sus cosechas frente adversidades climáticas, incendio y daños producidos por la fauna silvestre.

Las condiciones del seguro se publicaron el 11 de marzo del 2011 en El Boletín Oficial del Estado bajo la Orden ([ARM/502/2011](#)) en la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El ámbito de aplicación de este seguro lo constituyen las explotaciones asegurables situadas en: Cádiz, Córdoba (Campiña Baja y Las Colonias), Huelva (Andevalo Occidental y Condado Campiña) y Sevilla (El Aljarafe, La Campiña y Sierra Sur).

Los periodos de garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes de la nascencia normal del cultivo, la cual deberá de producirse con anterioridad al 15 de febrero de 2012, dichas garantías finalizan a la fecha más próxima de los siguientes casos: momento de la recolección, fecha final de recepción por parte de la industria azucarera o el 1 de septiembre de 2012.

El asegurado determinara el rendimiento unitario de cada una de sus parcelas, dependiendo del tipo de aseguramiento al que pertenezca: Asegurados con carácter general (el rendimiento máximo esta establecido en el Anexo I de la Orden) ó Asegurados con buenos resultados, son los que han suscrito el seguro en los dos años anteriores y además no declarado ningún siniestro (el rendimiento máximo lo tomará del Anexo II de la Orden).

Los precios unitarios tendrán un precio mínimo de 20 (€/tonelada) y un máximo de 40 (€/tonelada).

## Otras Ordenes de Seguros Agrarios

Orden [ARM/772/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para organizaciones de productores de frutas y hortalizas y cooperativas comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden [ARM/775/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones citrícolas, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

## El plan de seguros agrarios incorpora la "tarifa general ganadera" en el Plan 2011.

El 28 de marzo de 2011, se publicó en BOE, la orden que define las explotaciones y las especies asegurables para la tarifa general ganadera.

En el plan de seguros agrarios 2011, se incluye por primera vez este seguro que tiene como finalidad dar cobertura a las producciones ganaderas que no tienen seguro específico dentro de los seguros agrarios.

Este seguro cubre principalmente los riegos climáticos (incendio, lluvia, lluvia torrencial, viento huracanado, rayo, nieve, pedrisco, helada, fauna silvestre y golpe de calor) y los daños producidos de forma directa o indirecta sobre animales.

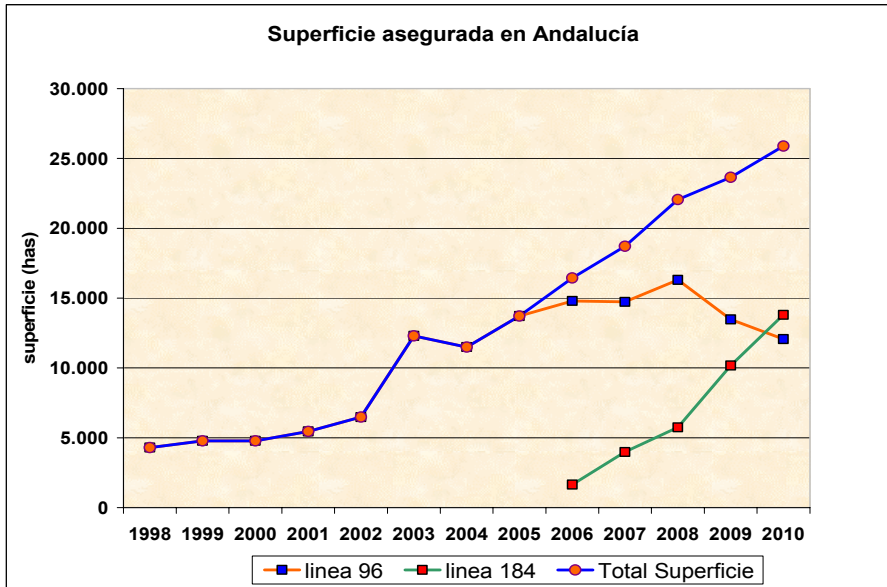
La Tarifa general ganadera puede ser asegurada por explotaciones cunicolas de carne, y explotaciones helicícolas.

El periodo de suscripción comienza el 15 de marzo de 2011 y finaliza el 29 de febrero de 2012.

## El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

La contratación del seguro de cítricos en Andalucía ha alcanzado en el año 2010 las 1.169 pólizas. Dentro de las líneas de aseguramiento, la línea de multicultivo de cítricos (96) ha disminuido más de un 50% desde el año 2006 hasta el 2010, en favor de la línea de explotación de cítricos (184) que aumenta cada año, con un promedio de 150 asegurados por año.

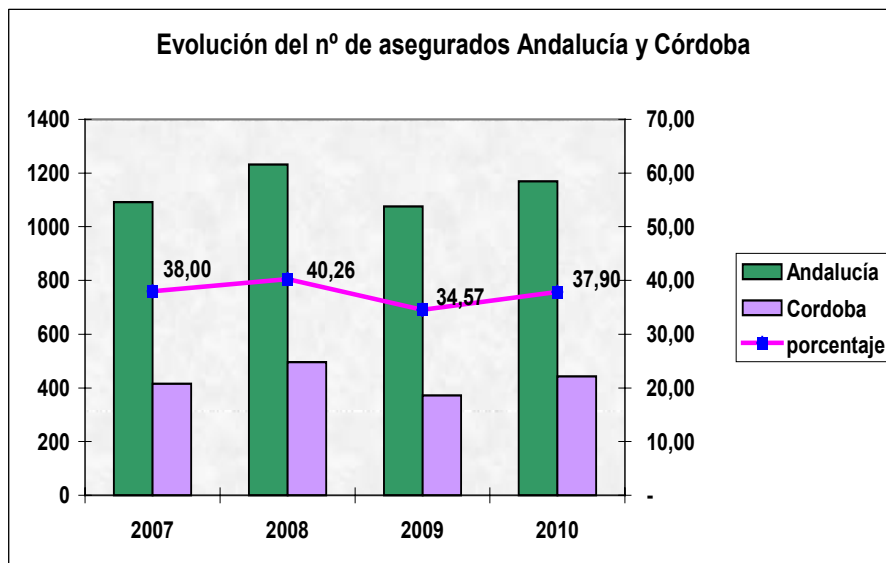
La superficie asegurada está cerca de las 26.000 has. Destaca la línea de explotación de cítricos que llega a duplicar el número de hectáreas aseguradas en la campaña 2009 con respecto al 2008 y a equipararse en el año 2010 con la línea de multicultivo.



La producción asegurada en Andalucía para el Plan 2010 se encuentra por encima de las 500 toneladas.

## El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

Córdoba es la provincia con mayor número de pólizas, superficie y producción asegurada llegando a alcanzar un 40% del total de asegurados para toda la Comunidad Autónoma. La línea más contratada en la provincia es el seguro de explotación de cítricos, con un porcentaje del 84% en pólizas frente al 16% de contratación para la línea de multicultivo.

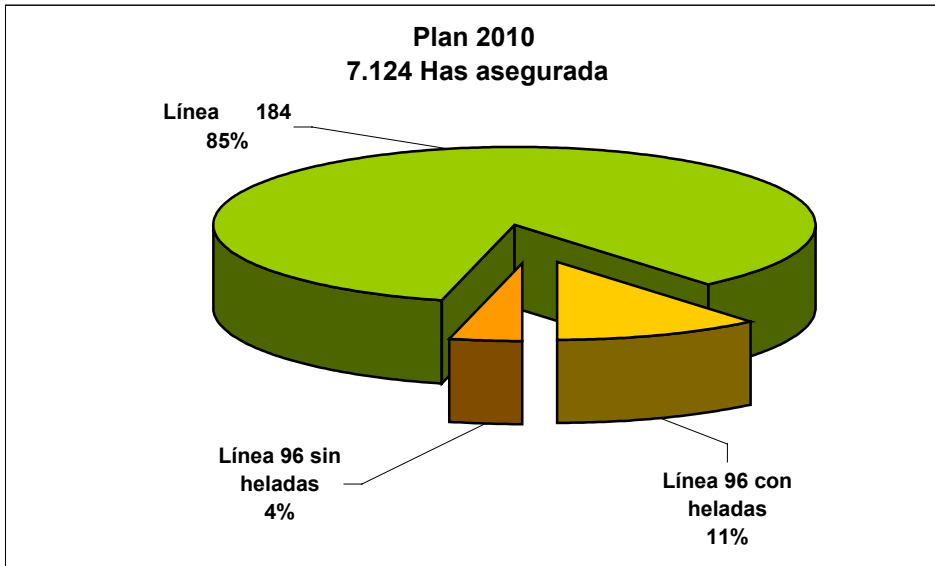




La superficie asegurada es de 7.124 has para el 2010, de las cuales 6.059,71 has aseguradas son de la línea (184) y 1.064,62 has son de la línea (96).

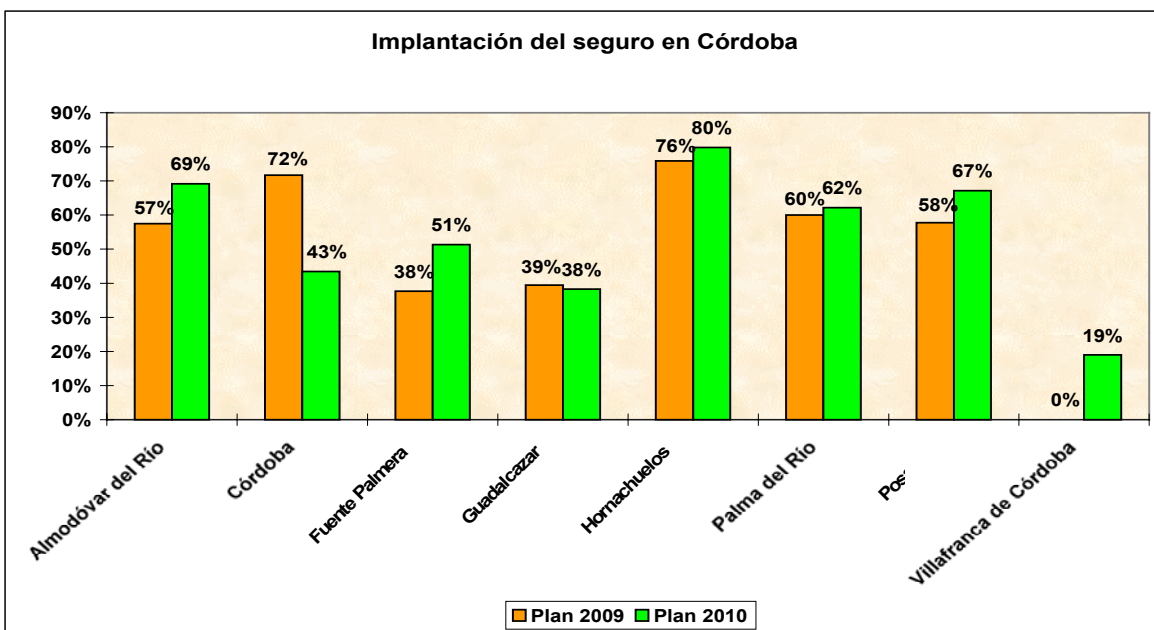
Respecto a la línea 184, el módulo 3 (todos los riesgos por parcelas), es la opción más demandada representando el 90%, frente al modulo 2 (pedrisco por parcela y resto de adversidades por explotación) con un 7% y el modulo 1 (todos los riesgos por explotación) con un 3%.

El tamaño medio de las explotaciones aseguradas en esta provincia es de 17 has y 5 has el tamaño medio de las parcelas.



La implantación del seguro de cítricos por municipios es de un 69% a nivel de superficie asegurada en el 2010, con un crecimiento respecto al 2009 de un 5%. Los municipios con más superficie asegurada son Hornachuelos con más de 3.000 has que representa un 80% de la superficie citricola total del municipio, le sigue Palma del Río con más de 2.000 has lo que representa una implantación del 67% de la superficie asegurada.

En la gráfica se recoge la implantación del seguro a nivel de superficie, por municipio.



## BOE publica las condiciones del Seguro Creciente de Cítricos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó con fecha 5 de abril, la Orden [ARM/775/2011](#) donde se definen las condiciones del Seguro con Coberturas Crecientes para explotaciones cítricas, comprendidos en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Este seguro presenta diferentes coberturas en función de las condiciones y el cálculo de la indemnización (a nivel de parcela o explotación), recogidas en cuatro módulos:

**Módulo 1:** El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma conjunta para todas las parcelas que componen la explotación. En la tabla se recogen las garantías y condiciones de cobertura.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco Riesgos Excepcionales Helada Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

**Módulo 2:** El cálculo de indemnización de unos riesgos es por explotación y de otros por parcela.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Helada Viento Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	variable según tipo de explotación	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(\*) 30% para los daños en cantidad ocasionados por siniestros anteriores al 15 de junio.

**Módulo 3:** El cálculo de la indemnización se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%	
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	Elegible	10%	Absoluta: 10%
		Helada				15%	Absoluta: 15%
	Viento Restos de Adversidades Climáticas	20%				Absoluta: 20%	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%		
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia	

(\*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio.

**Módulo P:** El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños de Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Elegible Riesgos (**) Helada+Viento	80%	Parcela	10%	Daños: 10%
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(\*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio

(\*\*) Entre las diferentes parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías de hasta el 31 de diciembre, podrá elegirse para cada una de ellas si se garantizan, o no, estos riesgos.

Entre las parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías posterior al 31 de diciembre, la elección de la cobertura, o no, de estos riesgos deberá realizarse sobre el conjunto de todas ellas.

Esta línea de seguros cuenta con una subvención base por parte de ENESA según el tipo de módulo:

Módulo 1: subvención base del 22%

Módulo 2: subvención base del 17%

Módulo 3: subvención base del 17%

Esta subvención base podrá aumentar en un 5% por contratación colectiva, hasta un 16% más según las características del asegurado y hasta un 9% por renovación de contrato. La CAP subvenciona el 25% sobre la subvención otorgada por ENESA.

El periodo de suscripción para el seguro principal va del 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2011 y el seguro complementario se iniciara el 20 de julio de 2011 y finalizara el 31 de agosto de 2011.

## 6.-OTRAS INFORMACIONES

### OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

• **Promoción andaluza del Pescado de Estero.-** Una delegación de 14 empresas andaluzas ha participado este año en la "European Seafood Exposition", una de las ferias más representativas del sector pesquero celebrada esta semana en Bruselas. Durante la muestra, la Organización de Piscicultura Marina de Andalucía ha presentado la nueva campaña de publicidad de "Pescado de Estero", una marca de calidad que asegura un sistema de producción sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha contado con un espacio expositivo de 482 m<sup>2</sup> en el que se integran las empresas andaluzas, que abarcan los sectores de ahumados, salazones, conservas, productos frescos y congelados, platos preparados, patés y caviar, entre otros.

En concreto, en este stand se ubicaron las empresas gaditanas Atunes del Maresme, Angulas de Trebujena, Procosur y la Organización de Productores Pesqueros 56; las sevillanas Alfocan, Herme Ortiz y Seafood Sevilla; las malagueñas Ahumados Ubago y Pinchomanía; las onubenses Dimarosa y Pesasur; la almeriense Salazones Juan Ramón Asencio; la jiennense Mariscos Castellar y la granadina Piscifactoría Sierra Nevada.

### OTRAS INFORMACIONES

• **Ampliado el plazo para las solicitudes de las ayudas PAC 2011.-** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publicó el sábado pasado en BOE una Orden Ministerial por la que se amplía el plazo de presentación de la solicitud única de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para el año 2011, hasta el viernes 13 de mayo.

Anteriormente, el plazo de solicitud abarcaba hasta el 30 de abril, pero a petición de algunas comunidades autónomas y sectores afectados, el Ministerio ha accedido a su ampliación.

Esta ampliación del plazo para la solicitud única afecta también a la comunicación, por parte de los interesados a la Administración, de las cesiones de derechos reguladas en el artículo 29.2 del Real Decreto de 13 de noviembre, sobre la aplicación del régimen de pago único en la agricultura. Por lo tanto, se aceptarán las cesiones presentadas hasta 6 semanas antes de la finalización del plazo de presentación de la solicitud única; es decir, hasta el pasado 1 de abril.

Igual que el año anterior, en el mismo plazo de presentación de la solicitud única, se debe presentar, si procede:

- la solicitud de derechos de la Reserva Nacional de Pago Único tal y como establece el artículo 23 del Real Decreto 1680/2009.

• **Decomiso de pescado inmaduro en Almería.-** La Inspección Pesquera de la Delegación de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), decomisó la pasada semana 65 kilos de merluza inmadura, procedente del puerto almeriense de Adra. La merluza decomisada no alcanzaba la talla mínima exigida para ser apta para su comercialización. Una vez que la Administración sanitaria comprobó que la merluza era apta para el consumo, se procedió a distribuirla en tres entidades benéficas de Almería.

En lo que va de año, la inspección pesquera de la Junta de Andalucía ha intervenido unos 280 kilos de pescado que no reunía los requisitos para su comercialización, por no tener la talla mínima reglamentaria. El pasado año, en la provincia se decomisaron unos 670 kilos de producto inmaduro.

La Consejería de Agricultura y Pesca lleva a cabo campañas de concienciación con el fin de sensibilizar a los ciudadanos del mal que provocan la pesca y el consumo de pescado inmaduro. En las campañas se informa de las tallas mínimas exigibles al pescado para su consumo y de la importancia que tiene respetarlas para preservar la continuidad de los recursos pesqueros.

- las posibles alegaciones a la asignación provisional de derechos de Pago Único tal y como establece el art. 16.

- la admisión al régimen de pago único, para aquellos beneficiarios de derechos provisionales de arranque de viñedo de la campaña 2009/2010, que no tengan derechos previos de arranque al viñedo de acuerdo con el art. 14.3.

- los casos de cesiones de derechos por cambios de titularidad de la explotación, previstos en el artículo 29.3.

En el año 2010 presentaron la solicitud única un total de 970.489 productores, que ya están recibiendo desde el 16 de octubre pasado, y recibirán hasta el próximo 30 de junio, ayudas por un valor total aproximado de 5.066M€, de los cuales las Comunidades autónomas ya han abonado 4.500M€, aproximadamente el 89% del total.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/04/30/pdfs/BOE-A-2011-7702.pdf>

• **El Gobierno aprueba la integración de 820.000 asalariados agrarios del Reass.-** El Consejo de Ministros aprobó el sábado pasado el anteproyecto de Ley por el que se integran 820.000 trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial

Agrario (Reass) en el Régimen General de la Seguridad Social. El texto normativo equipara las prestaciones de la Seguridad Social que reciben los trabajadores del campo con las del resto de los trabajadores por cuenta ajena.

A partir de la entrada en vigor de la reforma, que será el 1 de enero de 2012, los trabajadores agrarios cotizarán por su salario real, lo que les igualará al resto de los trabajadores.

El anteproyecto sigue las directrices del acuerdo firmado el pasado 8 de marzo por el Gobierno, CCOO, UGT, CEOE y Cepyme, la Federación Agroalimentaria de CCOO, FTA-UGT, Asaja, Fepex y el Comité de Gestión de Cítricos, en cumplimiento de los acuerdos de 13 de julio de 2006 y de 2 de febrero de 2011 suscritos en el marco del diálogo social.

- **Diseño de la posición española sobre la reforma de la PAC.-** Avanzar en el diseño del posicionamiento español sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), ha sido el eje central de la reunión de trabajo mantenida la pasada semana en Sevilla por la consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera, con Eduardo Tamarit, secretario general del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM). En dicho encuentro, Aguilera recordó las prioridades de Andalucía de cara a la nueva PAC e insistió en su rechazo a la denominada "tasa plana", que implicaría pérdidas económicas para la región en comparación con el volumen de ayudas directas financiadas por Bruselas que la agricultura andaluza recibe actualmente.

La situación actual del olivar, con especial atención a los precios del aceite de oliva, fue otro de los asuntos analizados durante la reunión. En este sentido, Aguilera explicó al representante del MARM que desde Andalucía se apostaba por un trabajo a medio plazo dirigido a resolver en colaboración con el propio sector algunos retos estructurales, "más allá de la solución urgente y puntual que representa un mecanismo excepcional como es el almacenamiento privado de aceite".

- **Asesoramiento en Desarrollo Rural para mujeres agricultoras y ganaderas.-** El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y Agua, ha puesto en marcha el Proyecto Piloto "Red Rural dinámica de asesoramiento en Desarrollo Rural para mujeres agricultoras y ganaderas", presentado por la Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES) y que cuenta con una subvención de 242.804 euros.

Este proyecto, cuyo ámbito de aplicación se extiende a todo el territorio rural español, tiene como objetivo principal, ayudar a las mujeres en el fomento de la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier discriminación de género en su incorporación a la actividad laboral.

Entre los objetivos generales se encuentran establecer una red de asesoramiento para informar sobre las

diferentes medidas y ayudas contempladas en los Planes de Desarrollo Rural (PDR) de las distintas comunidades autónomas en materia de innovación, sostenibilidad y el valor añadido para hacer más viables las explotaciones agrarias y fomentar los nuevos yacimientos de empleo en especial las mujeres.

- **Constituido un grupo de trabajo para impulsar un código de buenas prácticas comerciales.-**

La Directora General de Industria y Mercados Alimentarios del MARM, Isabel Bombal, presidió la pasada semana la XIX reunión del Pleno del Observatorio de Precios de los Alimentos, en el que se presentaron diferentes informes sobre las actuaciones realizadas durante el primer trimestre del año 2011 y se creó un grupo de trabajo para impulsar el código de buenas prácticas comerciales a lo largo de la cadena alimentaria, que permita aumentar la operatividad de los trabajos a desarrollar.

Este órgano colegiado adscrito al MARM a través de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, publica datos objetivos y realiza estudios e informes que permiten llevar a cabo un seguimiento sistemático de los precios. De esta forma, se pretende favorecer la transparencia y la eficiencia del proceso de comercialización, detectando posibles situaciones de desequilibrio en las cotizaciones de productos a lo largo de la cadena de comercialización.

- **Rebaja de la carga fiscal en Andalucía.-**

Agricultores y ganaderos andaluces se van a ver beneficiados de una rebaja fiscal en el IRPF para la próxima declaración, que en el caso de Andalucía será de un 40% en el sector agrícola y de un 50% en el sector ganadero para las actividades agrarias y ganaderas

En concreto, la Orden establece que se dan las condiciones excepcionales en determinadas zonas geográficas para modificar los índices de rendimiento neto aplicable en el método de estimación objetiva debido a las inclemencias climatológicas sufridas durante el 2010.

Así, se beneficiarán de esta reducción las actividades ganaderas de bovino de carne y de leche, porcino, ovino-caprino, avícola, cunícola y apícola con reducciones de módulos de casi el 50%. Además se establece la reducción del índice corrector por piensos adquiridos a terceros en un 13%, pasando de 0,75 a 0,65, debido al elevado impacto que ha tenido el incremento del precio de piensos durante el periodo impositivo 2010.

Entre los sectores agrícolas destaca la reducción de los módulos en las producciones hortícolas tanto al aire libre como bajo cubierta (incluida la fresa y la frambuesa), cítricos, cereal, algodón, remolacha, patata, y las producciones de olivar. Las reducciones medias de estos módulos son de casi el 40%.

La rebaja fiscal se aplicará también en todas las comarcas hortícolas de la provincia de Almería, incluido el Poniente Almeriense.



- **La fresa y frutos rojos de Huelva se abren mercado en Malasia.-** Por primera vez una empresa de Moguer (Huelva) se ha abierto mercado en Malasia de la mano de Agromolinillo, que ha enviado hasta Kuala Lumpur, la capital de este país del sureste asiático, un primer pedido de fresa y arándanos para ser comercializado.

La incursión se ha realizado a través de Global Trade Services, que son los representantes de Agromolinillo en la zona y después de un primer envío de más de 1.000 kilos de muestra de ambos productos.

- **Agricultores y ganaderos se formarán en técnicas de uso eficiente de la energía.-** La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia pondrá en marcha este año 80 cursos de formación en técnicas de uso eficiente de la energía en la agricultura, dirigidos a 2.400 ganaderos, agricultores, empresarios y profesionales del sector agrícola, así como a técnicos agrícolas en activo y organizaciones agrarias.

El temario incluye las actuaciones que se pueden realizar para introducir medidas de ahorro y eficiencia energética en la agricultura de regadío, invernaderos, en el cultivo del olivar y en instalaciones ganaderas, así como las posibilidades existentes para ahorrar combustible en el uso del tractor, entre otras cosas.

Los cursos tendrán una duración de cuatro horas y serán impartidos en todas las provincias andaluzas por el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental.

Para este año, se pondrá en marcha una convocatoria de cursos on line, que se desarrollarán hasta diciembre y a los que podrán acceder agricultores, ganaderos y pescadores de toda Andalucía. Esta iniciativa supondrá 20.400 euros.

- **Cata de aceite de oliva en Japón con el apoyo de la Junta de Andalucía.-** Un total de 68 empresas andaluzas del sector agroalimentario han presentado en Japón sus productos de calidad, en la "VII Presentación y Venta de Productos Andaluces", a un grupo de más de 400 profesionales nipones, entre agentes comerciales, profesionales de hostelería, restauración, hotelería, distribución y prensa especializada. El encuentro ha estado organizado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, que viene realizando esta acción desde hace siete años, y que en esta especial edición contó, además, con una cata de aceite de oliva.

Andalucía acapara más de la quinta parte de todas las exportaciones españolas a Japón, siendo la tercera Comunidad Autónoma en ventas a este país, con una factura que en 2010 ascendió a 289,2 millones de euros, un 21,2% más que en 2009. El 72% de lo que exporta son residuos minerales no siderúrgicos y más del 20% productos alimentarios, siendo el 14% del total grasas y aceites (sobretudo aceite de oliva) y el 6% pescados y crustáceos, partida que en 2010 creció un 121% y que en su mayor parte se debe a venta de

atún fresco o refrigerado.

- **Abierto el plazo de alegaciones del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas.-** Los titulares de superficies adhesionadas interesados en presentar alegaciones a la información de este tipo de formaciones que incorpora el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (Sigpac) podrán hacerlo hasta el 30 de junio a través, preferentemente, de las Oficinas Comarcales Agrarias. Para solicitar estas modificaciones, que se tendrán en cuenta siempre que el cambio propuesto sea compatible con la capa de formación adhesionada, deberán presentar junto a la solicitud –disponible en la web de la Consejería– una información gráfica Sigpac en la que se destacará la geometría o superficie afectada por dicho cambio.

Estos usos se refieren a tierra arable, forestal, pasto arbolado, pasto arbustivo y pastizal.

- **Nuevo envío de aceite de oliva virgen extra a China.-** La cooperativa "La Bética Aceitera" de Quesada, inscrita en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Cazorla" ha enviado recientemente a China tres contenedores con 50.000 litros de aceite de oliva virgen extra. El producto está envasado en botellas de vidrio y latas de 150 mililitros, 250 mililitros, medio litro y de un litro de capacidad, listas para ser distribuidas en el mercado chino. De hecho, la cooperativa tiene firmado un contrato con un importante distribuidor del país asiático para vender durante un periodo de cinco años, lo que ya ha supuesto el envío de siete contenedores con más de 250.000 litros de aceite de oliva. El éxito del aceite de oliva virgen extra de la marca Pico Cabañas, certificado por el CRDO Sierra de Cazorla, ha sido tal que el distribuidor chino ya ha solicitado a la cooperativa quesadeña el envío de una nueva remesa, que saldrá hacia el primer mercado mundial en la actualidad en los próximos meses.

- **Finalistas de los premios de Expoliva.-** Dos aceites certificados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" se encuentran entre los cinco aceites de la provincia de Jaén seleccionados como finalistas en los Premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra de la Feria Internacional del Aceite de Oliva Expoliva 2011. Las almazaras elegidas como finalistas son Salfharat Aceite y Energía, de Puente de Génave, y Potosí 10, de Orcera, que optan a alzarse con uno de los principales premios en un certamen que está situado entre los más prestigiosos de nuestro país. Los galardones se darán a conocer durante el desarrollo de Expoliva, que se celebra en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén entre el 11 y el 14 de mayo.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

- Desde el 12 de abril hasta el 31 de mayo está abierto el plazo para participar en la **18ª Convocatoria de premios, becas y ayuda a la investigación en alimentación, nutrición y salud**.

En concreto se convocan:

- 5 Becas bianuales de €15.000 cada año, para fomentar la formación en la investigación científica de titulados superiores universitarios en centros españoles en el campo de la alimentación, la nutrición y la salud, en sus ámbitos de investigación básica, epidemiológica, clínica o tecnológica.

- 1 Premio a la Trayectoria Científica "Dr. Carles Martí Henneberg" dotado con €20.000 a la labor científica desarrollada en las áreas de la alimentación, nutrición y salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado, por un científico de nacionalidad española que resida en España y haya desarrollado o desarrolle su actividad en nuestro país.

- 1 Ayuda de €6.000 para proyectos elaborados por diplomados universitarios en Ciencias de la Salud, ámbitos afines o ingenieros técnicos relacionados con los alimentos, la nutrición y la alimentación.

- 1 Premio a la labor periodística de divulgación científica dotado con €3.000 en el tema "Alimentación, nutrición y salud", para trabajos aparecidos en los diferentes medios de comunicación durante 2010.

[institutodanone@danone.com](mailto:institutodanone@danone.com)

web: <http://www.institutodanone.es/>

- El 6 de Mayo se entregan en Priego de Córdoba los **Premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra**, correspondientes a la XIV edición, concedidos por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Priego de Córdoba.

Contacto: C.R.D.O.P. "Priego de Córdoba"

Teléfono: 957 54 70 34 Fax: 957 54 71 89

[do@priegodecordoba.org](mailto:do@priegodecordoba.org)

Web: <http://www.priegodecordoba.org>

- El 11 de mayo se va a celebrar en el Salón de la Mancomunidad de Municipios, Complejo de San Benito, en Lebrija, Sevilla, la jornada: "**Técnicas de Cultivo en Sistemas de Siembra Directa en Cultivos Herbáceos Extensivos**"

- Del 11 al 14 de mayo próximo abrirá sus puertas la **XV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA 2011**. El mayor evento internacional especializado en olivar y aceite de oliva, desplegará sus ofertas tecnológica y comercial en la Feria Internacional, la transferencia de conocimiento en el Simposium Científico-Técnico y la promoción y comercialización del aceite de oliva en el Salón Expoliva Virgen Extra.

Contacto: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite de Oliva. Paseo de la Estación 25, Sexta Planta 23008, Jaén

Teléfono: 953 27 49 76/953 27 49 65;

Fax: 953 27 62 19

Email de contacto: [expoliva2011@oliva.net](mailto:expoliva2011@oliva.net) Web: <http://www.expoliva.com>

- Desde el 12 hasta el 15 de Mayo, se va a llevar a cabo en Jerez de la Frontera (Cádiz) la **Feria del Caballo, EQUISUR 2011**, que, en esta 20ª edición, espera reunir a más de 400 caballos procedentes de todos los rincones de España hasta el domingo 9 de mayo en las instalaciones de Ifeca.

Contacto: Institución Ferial de Cádiz; Parque González Hontoria, s/n, 11405 Jerez de la Frontera.

Teléfono: 956 18 07 23/32; Fax: 956 18 07 31

[caguera@dipucadiz.es](mailto:caguera@dipucadiz.es)

- Con motivo de la celebración de EXPOLIVA 2011, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, entre los días 11 al 14 de mayo de 2011, se ha convocado el **XV Premio de Periodismo Expoliva 2011**, concurso para premiar el mejor trabajo periodístico que, sobre temas relacionados con el olivar y el aceite de oliva, aparezca publicado, radiado o televisado en medios de comunicación.

Contacto: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva

Teléfono: 953 27 49 76; Fax: 953 27 62 19

[expoliva2011@oliva.net](mailto:expoliva2011@oliva.net)

Web: <http://www.expoliva.com>

- Las **III Jornadas de iniciación para el desarrollo de la apicultura ecológica**, se van a llevar a cabo desde el 14 hasta el 15 de Mayo en Güejar Sierra (Granada), organizado por la Asociación de Apicultura Ecológica APISULAYR.

Contacto: Asociación de Apicultura Ecológica Apisulayr. Calle Ventorrillo, 12. Güejar Sierra. CP 18160. Granada.

Teléfono de contacto: 696 17 95 85

Email de contacto: [tecnicoapisulayr@gmail.com](mailto:tecnicoapisulayr@gmail.com)

- Del 14 al 17 de mayo se va a celebrar en Montoro, Córdoba, la **Feria del Olivo**. Durante la misma se llevará a cabo la **Exposición de Maquinaria, Equipos y Productos Relacionados con el Olivar y el Aceite de Oliva**.

Lugar: Complejo Oleícola de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

Horario: de 11 a 21 horas

Más información: <http://www.feriadelolivo.es/>

- Desde el 23 hasta el 27 de Mayo se va a llevar a cabo en Priego de Córdoba el curso **Análisis Sensorial de Aceite de Oliva Virgen**, impartido por la Asociación A.S.C.C.A.L en el Panel de Cata de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba. El curso se desarrollará del 23/05/2011 al 27/05/2011 durante cuatro horas diarias presenciales en horario de tarde de 16.00 a 20.00 horas.

El curso es gratuito para trabajadores en activo

contratados por su empresa que puedan acogerse a los créditos de formación tripartita, para el resto de personas interesadas deberán consultar los costes a la organización.

Contacto: C.R.D.O.P. "Priego de Córdoba"  
Teléfono: 957 54 70 34 Fax: 957 54 71 89  
Email: [do@priegodecordoba.org](mailto:do@priegodecordoba.org)  
Web: <http://www.priegodecordoba.org/>

- Del 23 al 25 de mayo se va a celebrar en Constantina, Sevilla, la **IX Muestra Ganatur**, organizada por el Consistorio de la localidad.

Dentro de la singularidad de esta Muestra, destaca en esta feria ganadera las subastas y exposición de razas autóctonas así como la celebración de diferentes concursos de caballos.

Más información: <http://www.constantina.org/>

- La **Semana Gastronómica del Atún** se va a desarrollar del 26 al 29 de mayo en Barbate, (Cádiz). La carpa comercial, que se instala en el recinto ferial, acogerá los más de 45 stands en los que se puede degustar la elaboración de platos de la cocina tradicional basados, principalmente, en el atún rojo de almadraba.

Durante esta semana gastronómica también se celebrarán actividades paralelas, entre las que destacan el Concurso de Pintura, concursos gastronómicos y espectáculos musicales.

<http://www.andalucia.org/eventos/semana-gastronomica-del-atun/>

- La **Fiesta del Remate** organizada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" tendrá lugar este año en la localidad de Benatae el próximo 28 de mayo. Este evento lúdico, que se celebra de forma anual en un municipio diferente, se ha convertido en una fiesta del aceite de oliva de la comarca, para lo que se programan numerosas actividades.

Además, la jornada festiva se complementa con el acto de entrega de entrega de los Premios Ardilla, unos galardones que otorga anualmente el Consejo Regulador para distinguir los mejores aceites de la campaña.

Contacto: DO "Sierra de Segura" Teléfono: 953 23 54 80/696 53 20 39

[info@hermescomunicacion.es](mailto:info@hermescomunicacion.es)

- Hasta el 29 de mayo, se está llevando a cabo en Sanlúcar (Cádiz) la **3ª edición de la Ruta de la Manzanilla y el Tapeo de Sanlúcar**.

La Ruta, en la que participan 29 bares y restaurantes y 8 bodegas de Sanlúcar, propone un recorrido por el Parque Temático Natural y Permanente del Vino y la Gastronomía de la ciudad.

Contacto: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda  
<http://www.detapasorsanlucar.com/>

- La Consejería de Medio Ambiente ha convocado una nueva edición del **concurso de Pintura de Aves de Andalucía** que se organiza

anualmente coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves. Esta iniciativa tiene como objetivo divulgar la riqueza de la avifauna de la Comunidad, que alberga el 90% de las más de 300 aves que existen en la Península Ibérica.

Los interesados en participar en este concurso podrán enviar sus dibujos antes del 31 de mayo a cualquiera de las oficinas centrales o delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periodístico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.

Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter divulgativo en cualquier medio comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia.

Los interesados tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible. C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 280014 - Madrid.

Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- El Instituto de Estudios del Huevo ha convocado la **XV edición del premio 2011 a la investigación**, que está dotado con 10.000 euros, y cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico sobre este alimento en sus numerosas facetas, según ha informado esta entidad.

Pueden presentarse a este premio proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados que hayan sido realizados en centros españoles.

El plazo de presentación de los trabajos que opten al premio estará abierto hasta el día 15 de julio y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este año.

- La Universidad Pablo de Olavide ha organizado el **1er Seminario Internacional: Comunicación, Ciencia y Medio Ambiente**, en su sede de Carmona, (Sevilla), del 5 al 7 de octubre de 2011.

Dicho Seminario está dirigido a postgraduados de cualquier licenciatura relacionada con las materias a impartir, preferentemente Ciencias Ambientales, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas, Empresariales, Biología, Agrónomos, así como a profesionales, periodistas, técnicos, funcionarios y estudiantes relacionados con las disciplinas que se imparten.

Web:

<http://www.upo.es/congresos/8encuentrossostenibles/si/index.jsp>

- La Universidad de Jaén y la compañía Castillo de Canena presentaron la pasada semana el **I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó"**, que tendrá una dotación económica de 6.000 euros.

Podrán optar al premio trabajos originales de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la oleicultura, que no hayan sido publicados anteriormente y que representen una importante aportación a la investigación en alguna de las siguientes áreas temáticas: olivar y medio ambiente; aceites de oliva y salud; aceites de oliva y calidad, y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva.

Asimismo, se establece un único premio indivisible de 6.000 euros y escultura para el ganador, mediante régimen de concurrencia competitiva. Además, el trabajo premiado será publicado, bien en su integridad o a través de un amplio resumen, que en

ningún caso superará las 250 páginas. Los resultados de los trabajos premiados podrán ser publicados en revistas científicas o en otros soportes.

El plazo de admisión y recepción de los trabajos finalizará el 30 de septiembre del 2011. Con anterioridad al 15 de noviembre se hará público el fallo del jurado, siendo inapelable su decisión. Pueden concurrir a este Premio, tanto personas físicas a título individual como equipos de trabajo, en cuyo caso se adjuntará la relación nominal de los participantes y se designará el representante o director del mismo.



## 7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

- En el centro Ifapa de Hinojosa del Duque, Córdoba, se va a llevar a cabo un curso sobre **Apicultura**, dentro del programa: **Actualización de Conocimientos del Emprendariado/Agrario/Industriales**, en modalidad presencial, con un número de 30 horas.  
Fecha de inicio: el 16/05/2011 y fecha de fin de curso: 20/05/2011.  
Tfno: **957 149 516**

- En el centro Ifapa Centro Venta del Llano, Jaén, se va a realizar desde el 13 al 17 de junio el

curso **Analista de Laboratorio de Aceites**, en modalidad presencial, con un número de 30 horas.

Objetivos:

Elaboración del aceite de oliva.

Conceptos de calidad

Análisis del aceite: parámetros de calidad

Criterios de pureza. Métodos de análisis.

Cronografía

Conceptos básicos del análisis sensorial

Tfno: **953 366 366**

### PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA MAYO DE 2011

#### Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Caleta de Vélez	30/05/11
FORMACIÓN BÁSICA	Carboneras	16/05/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Carboneras	27/05/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Motril	20/05/11
MARINERO PESCADOR	Almería	30/05/11
MARINERO PESCADOR	Carboneras	30/05/11

#### Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Carboneras	23/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Tíjola	10/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Albox	9/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Uleila del Campo	30/05/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	La Cañada de San Urbano	17/05/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Cañada de San Urbano	26/05/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. EMPRESA AGRARIA	Nijar	17/05/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Nijar	26/05/11
INICIACIÓN AL RIEGO	La Mojonera	13/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	30/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	31/05/11

#### Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Conil	16/05/11
FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Chipiona	10/05/11
FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Coto de Bornos	24/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	Chipiona	23/05/11



<b>Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
MARINERO PESCADOR	Barbate	09/05/11
MARINERO PESCADOR	Cádiz	16/05/11
MARINERO PESCADOR	Marbella	23/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	30/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	30/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	09/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	09/05/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Sanlúcar	30/05/11
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Estepona	09/05/11

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Córdoba	17/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	16/05/11
PODA DE ALMENDROS	Lebrija	18/05/11
RIEGO LOCALIZADO	Córdoba	16/05/11

<b>Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Montilla	13/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Cabra	30/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Cabra	16/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	23/05/11

<b>Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APICULTURA	Hinojosa	16/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Pozoblanco	16/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villanueva de Córdoba	30/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Hinojosa	10/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Conquista	23/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Torrecampo	30/05/11
CONTABILIDAD DE EMPRESAS AGRARIAS	Villanueva de Córdoba	09/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Hinojosa	09/05/11
I.E.A: APICULTURA. PATOLOGÍA APÍCOLA	Hinojosa	09/05/11
*I.E.A: EXPLOTACIONES LECHERAS. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN, LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Hinojosa	16/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Hinojosa	23/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa	09/05/11
MAESTRO QUESERO. M-11 PRACTICAS EN EMPRESA	Hinojosa	09/05/11
MAESTRO QUESERO. M-5 TECNOLOGÍA DEL QUESO FRESCO	Hinojosa	16/05/11

<b>Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICO-QUÍMICO DE CONSERVAS	Palma del Río	09/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Palma del Río	30/05/11
INJERTO DE CÍTRICOS	Palma del Río	30/05/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Palma del Río	11/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TRIGO DURO	Palma del Río	16/05/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Palma del Río	30/05/11

<b>Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Santa Fe	09/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Castillejar	07/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Granada	23/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Granada	16/05/11
OLIVICULTURA ECOLÓGICA	Guadix	04/05/11

<b>Centro de Huelva Tfno: 959 006 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	09/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	09/05/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	03/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Huelva	30/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. EMPRESA AGRARIA	Huelva	09/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Huelva	16/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Huelva	24/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. EMPRESA AGRARIA	Huelva	09/05/11
*I.E.A: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Huelva	16/05/11
MARINERO PESCADOR	Huelva	09/05/11

<b>Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
ACTUALIZACIÓN PANEL DE CATA	Mengíbar	26/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Mengíbar	16/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	23/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Baeza	09/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Úbeda	09/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Baeza	30/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Úbeda	30/05/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Mengíbar	09/05/11

<b>Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Alhaurín el Grande	30/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Málaga	16/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Benalmádena	30/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Estepona	09/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Estepona	23/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Campanillas	30/05/11
INJERTO DE CÍTRICOS	campanillas	10/05/11

<b>Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADA DE RIEGO	Vélez-Málaga	16/05/11

<b>Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	09/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Cañada Rosal	19/05/11
CITRICULTURA	Alcalá del Río	09/05/11
DESINFECCIÓN DE SUELOS EN CULTIVOS HORTÍCOLAS PROTEGIDOS	Cartaya	18/05/11
JORNADAS DE GIRASOL	Carmona	03/05/11
JORNADAS HORTÍCOLAS	Almonte	17/05/11
JORNADAS SOBRE CEREALES	Carmona	23/05/11
JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Serón	09/05/11
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	Serón	17/05/11
PODA DE CÍTRICOS	Villamanrique de la Condesa	23/05/11
PODA E INJERTO DE CÍTRICOS		31/05/11

<b>Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	09/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	El Viso del Alcor	17/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	09/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA EXTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	23/05/11
*I.E.A: AGRICULTURA EXTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Los Palacios	09/05/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	17/05/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	31/05/11

\*I.E.A.: INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

## 8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS  
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 18/04/2011 al 29/04/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único.		560.022				1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie		2.848				15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar		129				279.291,45
50302	Primas por Vaca Nodriz		8.997				26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		127				26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	3	147	30/06/2010	29/04/2011	7.369,83	196.375,63
50302	Frutos de Cáscara		12.179				14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón		6.172				61.200.089,40
50302	Producción de Semillas		3				23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.463				11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco		2				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		619				802.362,65
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		535				2.483.644,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal		73				335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		102.952				80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		702				329.846,09
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	30	15/10/2010	29/04/2011	398,80	6.485.607,83
50209	Productos vitivinícolas		653				341.162,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		41				729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos	6	40	Todo el año	29/04/2011	1.095,69	10.394,08
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		1.081				6.932.575,92
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		6.225				665.709,10
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>			<b>8.864,32</b>	<b>1.601.986.891,73</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 2 al 6 de mayo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50212	Leche y Productos Lácteos	731,04	2
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	334.108,06	68
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>334.839,10</b>	<b>70</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 29/04/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único	15.148.682,07	106.844.333,20	295.852.309,55	124.338.588,23	39.981.928,86	395.103.961,84	82.498.848,09	313.436.405,07	1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie	18.806,18	1.206.713,34	435.870,73	119.148,63	367.784,54	79.720,34	169.969,03	13.256.728,90	15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	1.188,31	526,12	195.661,77	4.604,09	616,79	70.482,58	348,56	5.863,23	279.291,45
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.863,88	8.831.292,87	5.178.478,80	409.542,35	3.675.777,35	1.728.692,84	654.916,69	5.601.674,03	26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07	6.966,77	22.134,18	12.367,08	69.761,22	196.375,63
50302	Frutos de Cáscara	4.716.982,80	27.854,10	95.076,60	8.055.761,04	55.099,07	280.341,65	793.148,67	189.784,90	14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón	23.782,68	10.850.526,60	5.062.392,57	28.619,84	665.133,16	3.811.647,57	51.901,10	40.706.085,88	61.200.089,40
50302	Producción de Semillas								23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	3.298,92	2.398.591,38	967.600,02	9.612,23	130.094,14	865.779,35	7.504,58	7.524.375,62	11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco				8.744,91					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.942,66	84.361,50	534.093,40	42.226,94		25.371,91	26.059,19	86.307,05	802.362,65
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		221.251,96		6.199,28	4.815,78	51.564,93		2.199.812,55	2.483.644,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	12.460,93	5.389,90	12.665,47	1.627,10	52.149,91		35.213,85	215.500,11	335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	621.975,89	9.395.528,55	17.292.813,27	4.676.624,90	2.385.264,28	15.863.810,34	3.790.071,32	26.028.237,14	80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								329.846,09	329.846,09
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva									0,00
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.600.350,27			586.827,89	1.298.429,67				6.485.607,83
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	76.772,77	4.437,31	204.421,00		8.344,00		341.162,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )				229.605,04				499.549,96	729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos								10.394,08	10.394,08
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		588.008,06		727,94	20.909,95		2.263,89	6.320.666,08	6.932.575,92
<b>DESARROLLO RURAL</b>										
50401	Desarrollo rural									
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.483,61	-335.299,95	-122.527,77	-86.841,32	-25.543,63	-31.301,58	16.151,28	1.249.588,46	665.709,10
	<b>TOTAL</b>	<b>25.170.683,35</b>	<b>140.197.322,38</b>	<b>325.609.097,17</b>	<b>138.468.174,69</b>	<b>48.825.261,62</b>	<b>417.872.502,86</b>	<b>88.067.148,17</b>	<b>417.776.701,49</b>	<b>1.601.986.891,73</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.



## Semana del 18/04/2011 al 29/04/2011

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	3	22	29-4-2011	759.547,83	3.197.153,08
112	Instalación de jóvenes agricultores		17			683.618,54
113	Jubilación anticipada	105	514	29-4-2011	84.215,21	475.720,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	16	3.703	29-4-2011	2.712,29	984.691,87
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	1	135	29-4-2011	10.018,78	3.187.305,05
122	Aumento del valor económico de los bosques		18			92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	11	99	29-4-2011	807.478,94	11.320.540,96
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	20	99	29-4-2011	3.132.022,59	18.451.953,18
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>156</b>	<b>4.642</b>		<b>4.795.995,64</b>	<b>39.862.603,51</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		3.283			4.571.599,15
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		2.711			2.779.263,37
214	Ayudas agroambientales	725	17.775	29-4-2011	2.604.076,71	51.741.011,15
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	93	3.125	29-4-2011	318.409,33	10.778.976,56
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		422			49.256.342,97
227	Inversiones no productivas		52			1.338.950,45
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>818</b>	<b>27.383</b>		<b>2.922.486,04</b>	<b>120.692.913,46</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		13			811.896,36
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		55			2.042.723,52
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	40	174	29-4-2011	1.653.049,72	16.840.059,92
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>40</b>	<b>243</b>		<b>1.653.049,72</b>	<b>19.801.243,66</b>
511	Asistencia Técnica	1	13	29-4-2011	13.559,32	992.093,26
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>1</b>	<b>13</b>		<b>13.559,32</b>	<b>992.093,26</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.015</b>	<b>32.281</b>		<b>9.385.090,72</b>	<b>181.348.853,89</b>

En el período del 2 al 6 de mayo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.774	1.228.894,25
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.614	7.329.625,05
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	<b>TOTAL</b>	<b>6.388</b>	<b>8.558.519,30</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 29/04/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00	5.460,00			3.190.783,08	<b>3.197.153,08</b>
112	Instalación de jóvenes agricultores	130.983,48	131.711,47	118.188,22	76.651,81		54.092,11	117.688,27	54.303,18	<b>683.618,54</b>
113	Jubilación anticipada	161.244,30	516,30	138.496,59	39.615,03	59.097,84	46.570,19	15.307,17	14.872,89	<b>475.720,31</b>
114	Utilización de servicios de asesoramiento	3.876,50	57.856,11	391.907,90	150.947,05	23.040,57	77.451,52	40.474,64	239.137,58	<b>984.691,87</b>
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	<b>349.620,40</b>
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	490.328,13	293.729,35	497.712,90	242.409,94	60.975,17	283.616,20	215.089,97	1.103.443,39	<b>3.187.305,05</b>
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18		6.617,98	14.477,37	14.159,94	37.137,60	<b>92.084,30</b>
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	776.235,90	1.746.806,10	2.447.005,98	1.270.899,80	568.162,69	732.643,07	1.648.161,26	2.130.626,16	<b>11.320.540,96</b>
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	968.856,65	642.637,60	160.220,29	1.669.008,27	1.930.265,73	6.805.282,28	2.538.750,13	3.736.932,23	<b>18.451.953,18</b>
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66							12.615,15	<b>184.784,81</b>
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	<b>935.131,01</b>
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>									<b>39.862.603,51</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	958.510,59	10.299,16	7.445,43	2.857.320,23	5.000,00	546.105,62	179.418,12	7.500,00	<b>4.571.599,15</b>
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.924,20	336,17	1.153.384,40	457.169,62	291.433,83	572.362,91	1.447,28	242.204,96	<b>2.779.263,37</b>
214	Ayudas agroambientales	3.283.038,66	8.045.453,50	6.433.885,67	6.327.716,97	5.012.951,48	7.485.809,10	1.980.703,94	13.171.451,83	<b>51.741.011,15</b>
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84				12.320,00	69.000,00			<b>168.523,84</b>
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.458.773,97	189.379,63	437.917,79	1.127.631,94	5.142.358,82	237.200,66	373.598,22	1.812.115,53	<b>10.778.976,56</b>
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28				13.503,68			17.186,01	<b>58.245,97</b>
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.716.213,56	1.574.319,57	7.319.157,70	8.886.657,23	4.723.993,32	1.960.183,69	9.376.619,99	<b>49.256.342,97</b>
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97	89.276,35	7.775,71	2.941,18	387.887,54	<b>1.338.950,45</b>
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>									<b>120.692.913,46</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>									
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			138.840,00	429.227,03	158.330,87		85.498,46		<b>811.896,36</b>
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra					106.563,86				<b>106.563,86</b>
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	69.832,47	195.122,34	106.347,13	304.994,89	230.403,72	520.587,27	141.736,01	473.699,69	<b>2.042.723,52</b>
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	1.811.215,24	680.101,82	2.065.191,36	3.329.475,42	2.060.489,64	2.750.599,94	1.237.945,64	2.905.040,86	<b>16.840.059,92</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>									<b>19.801.243,66</b>
511	Asistencia Técnica								992.093,26	<b>992.093,26</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>									<b>992.093,26</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>17.534.400,28</b>	<b>21.745.457,12</b>	<b>15.839.685,19</b>	<b>25.693.256,63</b>	<b>24.800.370,37</b>	<b>24.956.266,78</b>	<b>10.595.959,39</b>	<b>40.183.458,13</b>	<b>181.348.853,89</b>

## 9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

### BOJA

**Nº 80** **26/04/2011**

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 13 de abril de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se determina la época de veda para la captura de la coquina de fango (*Scrobicularia plana*) en determinadas zonas de producción de la provincia de Cádiz.

**Nº 82** **28/04/2011**

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de

medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 80/2011, de 12 de abril, por el que se regula la formación en bienestar animal.

**Nº 83** **29/04/2011**

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 100/2011, de 19 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

### BOE

**Nº 101** **28/04/2011**

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

**Pesca marítima.-** Resolución de 15 de abril de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

**Variedades comerciales de plantas.-** Orden ARM/1066/2011, de 19 de abril, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

que se publica el censo de buques que pueden pescar con artes de arrastre, en aguas de la subzona IX del Consejo Internacional de Exploración del Mar, sometidas a la soberanía o jurisdicción de Portugal, durante 2011.